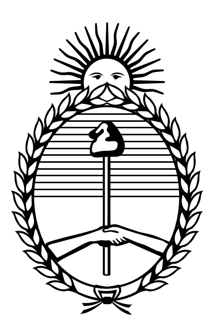
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 22
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.764

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3 AES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Marcelo Alejandro Ioras, empresario, DNI 17.449.188, nacido 13-1-1966, domicilio Av. Libertador 7000, 8º "C", CABA; Amalia Verónica Irei, licenciada en nutrición, DNI 21.115.357, nacida 6-11-1969, domicilio Galicia 2374, CABA; y Cristian Marcelo Montaldo, técnico, DNI 25.390.020, nacido 16-5-1976, domicilio Arias 1226, San Fernando, provincia Bs. As., argentinos, solteros. 2) Esc. Nº 251 del 13-10-2009, Fº 539, Registro 1265 CABA. 3) Denominación: 3 Aes S.A. 4) Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Armado y ensamblaje de equipos de computación, electrónica y telefonía; la comercialización al por mayor y menor de dichos equipos y de sus partes, repuestos, accesorios, textos e insumos para computación, electrónica, y telefonía, así como su servicio de reparación, fraccionamiento y envasado, su importación y exportación; compra venta y distribución, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal, e incluso Internacional. 5) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente Marcelo Alejandro Ioras. Vicepresidente Amalia Verónica Irei. Director Suplente Cristian Marcelo Montaldo con domicilio especial en Santiago del Estero 431, CABA. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) Cierre ejercicio: 30/09 de c/año. Liliana Inés Papazian se encuentra autorizada en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 4.

e. 22/10/2009 Nº 93291/09 v. 22/10/2009

770 FRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 55 del 14-10-09, Registro 1376 de Natalia B. Jamus.- Federico Coyan, soltero, 24-10-77, DNI 26.200.911, Húsares 2255, Torre 1, Piso 7, departamento 702; Damián Víctor Segal, casado, 6-4-78, DNI 26.562.147, Húsares 2255, Torre 1, piso 8, departamento 802, ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed. 770 Fruits S.A. 99 años. Compra, venta importación, exportación envase fraccionamiento y distribución de materias primas agropecuarias frutos o productos cosechados o extraídos en el país y/o en el extranjero, referido a materia prima de alimentos, como frutas, verduras, hortalizas, cereales. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Director Suplente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Lavalle 472, piso 2º, oficina 210, Cap. Fed. Presidente: Damián Víctor Segal; Director Suplente: Federico Coyan; ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/10/2009 Nº 92505/09 v. 22/10/2009

ADETECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Prado, argentino, nacido 16-10-1953, casado, Empresario, DNI. 10.809.207, domicilio real y especial Av. del Libertador 2555 Segundo Piso "B" CABA. Eduardo Luis Bosio Maturana, argentino, nacido 06-07-1951, casado, Contador Público, LE. 8.589.730 domicilio real y especial Rosario 180 Tercer Piso, Departamento "A" CABA. 2) 08-10-2009. 3) "Adetech S.A." 4) Jerónimo Salguero 2731 Cuarto Piso Oficina 42 CABA. 5) Mediante la prestación de servicios de automatización, control, procesamiento y sistematización industrial en todo tipo de establecimiento o instalación fabril, de producción, comercial o de servicios; desarrollo de software y sistemas de información y control, su implementación y actualización. Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, materiales, desarrollos de ingeniería, software, sistemas y/o accesorios relacionados con la restación de servicios. Ejercer comisiones, consignaciones y mandatos con cualquier tipo de productos del país o del extranjero relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) Presidente: Francisco Prado; Director Suplente: Eduardo Luis Bosio Maturana con mandato por 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 Diciembre cada año. Las facultades de la suscrita surgen de escritura 228 del 08-10-2009, pasada ante Esc. Herta Lilian Cerpa al folio 712, Registro 1357 a su cargo.

Apoderada - María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 109.

e. 22/10/2009 Nº 93798/09 v. 22/10/2009

AFINSA, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente: Ana María Costaguta, Director suplente Eduardo Bruchou, quienes fijaron domicilio especial en Defensa 570, piso 2º Cap. Fed; b) por Asamblea Extraordinaria del 2/11/07 se resolvió fijar el número de miembros del directorio en 1 a 3, reformando el art. 4 del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1732 del 15/10/09 pasada al folio 10175 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 137.

e. 22/10/2009 Nº 92592/09 v. 22/10/2009

APOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Alejandro Queipo, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 14.902.790, nacido el 07/03/62, domiciliado en Caracas 4851, CABA y Liliana del Carmen Luna, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 13.738.255, nacida el 16/07/59, domiciliada en Moreno 5468, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires; 2) 14/10/09; 3) Apotecnia SA; 4) Avenida Corrientes 1450, piso 2º, departamento "A", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: (i) Fabricación, producción, importación, exportación, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, permuta, distribución, y consignación, de productos químicos, drogas, productos de contraste radiológico, medicamentos simples y compuestos; especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, insumos médicos, odontológicos y prótesis. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la Matrícula correspondiente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica..; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Presidente: Alejandro Queipo y Director Suplente: Liliana Del Carmen Luna, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1450, piso 2º, departamento "A", CABA; 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 14/10/09.

Abogado - Luciano F. Chedrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 71. Folio: 126.

e. 22/10/2009 Nº 92611/09 v. 22/10/2009

ARG SALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Ezcurra argentino 12/03/62 casado comerciante DNI 14886236 domicilio real y especial Juan D. Perón 10298 Ituzaingo y Carlos Alberto Billoch argentino 19/06/58 comerciante DNI 11987542 casado domicilio real y especial en Corrientes 1289 Don Torcuato. 2) 09/10/09. 4) Rodríguez Peña 1627 piso 1º CABA. 5) Objeto: La comercialización compra y venta consignación y/o arrendamiento de caballos y ejemplares de raza silla argentino y/o sangre pura de carrera y/o todo otro tipo de raza equina ganado bovino lanar porcino y aviar en todas sus modalidades y formas incluyendo semen embriones reproductores y animales deportivos o de trabajo importación y exportación de los mismos. Podrán ejercer mandatos comisiones administraciones y/o arrendamiento de explotaciones o inmuebles rurales o urbanos representaciones permutas y todo otro contrato o acuerdo afín con sus actividades. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

administración 1 a 10 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Carlos Ezcurra Suplente Carlos Alberto Billoch. 10) 31/10 Virginia Codó autorizado en Acta Constitutiva del 09/10/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/10/2009 Nº 92468/09 v. 22/10/2009

ATM LIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Nº 73191,de fecha 02/09/2009: reforma art 2º: Objeto: Servicio de emergencias médicas y traslado de pacientes en ambulancias u otro medio, con la exclusiva intervención de profesionales habilitados cuando la índole de la materia lo requiera. Mandatos, comisiones o representaciones de terceros relacionados con el objeto social. Autorizado en escritura pública del 27/08/2009 Luis A. Vieiro.

Contador - Luis A. Vieiro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102091. Tomo: 0147. Folio: 242.

e. 22/10/2009 Nº 92843/09 v. 22/10/2009

BASAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 27/12/08 ratificó AGE del 3/3/08 que aumentó el capital a $ 83.100 y reformó artículo 4º. Federico Alconada. Abogado. Autorizado por Escritura 208 del 16/9/09.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 22/10/2009 Nº 92749/09 v. 22/10/2009

BEOSLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15/10/2009, se constituyo "BeOsLo S.A.". Socios: Miguel Eduardo Barca, argentino, nacido el 21/5/19-52, DNI 10.265.938, casado, Contador Publico Nacional y Martin Alejandro Barca, argentino, nacido el 11/11/1976, DNI 25.641.384, casado, Licenciado en Administración de Empresas, ambos domiciliados en la calle Tucuman 971, Planta Baja, departamento 5, CABA. Objeto: Servicios: Mediante la publicidad, y/o promoción y/o diseño gráfico, en cualquier medio ya sea impreso, escrito, magnético, electrónico, óptico, tecnológico, incluyéndose radio, televisión, revistas, prensa, cartelera, medios gráficos y/o interactivos y/o redes de computación; mediante la organización, control, supervisión, administración, asesoramiento y dirección de cualquier tipo de eventos comerciales sean públicos y/o privado. Producción: Mediante la producción de comerciales y/o audiovisuales en radio, televisión, prensa, cartelera, medios gráficos y/o interactivos y/o redes de computación o en cualquier otro medio; mediante el desarrollo de patentes de invención, diseños industriales, y derechos de propiedad industrial. Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercialización de elementos, productos, mercaderías o equipos relacionados con la actividad indicada. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital $ 50.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Cerrito 228, séptimo piso, CABA. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 3, mandato 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Miguel Eduardo Barca. Director Suplente: Martin Alejandro Barca, y constituyen domicilio especial, en Tucuman 971, Planta Baja, departamento 5, CABA. Prescinde Sindicatura. Apoderada, según escritura de fecha 15/10/2009, otorgada al folio 955 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 85.

e. 22/10/2009 Nº 92768/09 v. 22/10/2009

BIANC HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 128, del 07/10/2009, Folio 431, Registro 810 de Cap. Fed., se constituyó "Bianc Hnos S.A.".- Socios: 1) Miguel Ángel Bianchi, argentino, nacido el 06/09/1948, casado en 1° nupcias con María del Rosario Molinelli, DNI Nº 5.530.196, CUIT 20-05530196-5, empresario, domiciliado en España 899, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; 2) Miguel Ángel Bianchi, argentino, nacido el 16/05/1977, soltero, hijo de Miguel Ángel Bianchi y de María del Rosario Molinelli, DNI Nº 26.021.142, CUIT 20-26021142-1, arquitecto, domiciliado en España 899, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; 3) Emiliano Miguel Bianchi, argentino, nacido el 11/08/1972, casado en 1° nupcias con María Elena Casazza, hijo de Miguel Angel Bianchi y de María del Rosario Molinelli, DNI Nº 22.801.411, CUIT 20-22801411-8, arquitecto, domiciliado en Paraguay 160, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; 4) Roberto Bianchi, argentino, nacido el 24/07/1950, casado en 1° nupcias con Juana María Meriani, DNI Nº 8.447.503, CUIT 20-08447503-4, empresario, domiciliado en Camacuá 984, de Capital Federal; 5) Maricel María Bianchi, argentina, nacida el 23/04/1984, soltera, hija de Roberto Bianchi y de Juana María Meriani, DNI Nº 30.979.150, CUIL 27-30979150-4, instrumentadota quirúrgica, domiciliado en Camacuá 984, de Capital Federal y 6) Damián Pablo Bianchi, argentino, nacido el 26/05/1980, soltero, hijo de Roberto Bianchi y de Juana María Meriani, DNI Nº 28.169.370, CUIL 20-28169370-1, técnico en administración gastronómica y hotelera, domiciliado en Camacuá 984, de Capital Federal.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por, cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Proyectos, dirección de Obras, administración, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, exportación, de materiales, mercaderías y productos relacionados con la construcción; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, al efecto podrá realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público.- De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital Social: $ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada acción.- Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Disolución: según ley 19.550.- Cierre ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social: Paunero Nº 2744, piso sexto, departamento "A", de Capital Federal.- Fiscalización: prescinde de sindicatura.- Presidente: Miguel Ángel Bianchi, DNI Nº 5.530.196; Vicepresidente: Roberto Bianchi, DNI Nº 8.447.503; Director Suplente: Emiliano Miguel Bianchi, DNI Nº 22.801.411, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Lorena Vanesa Belo. DNI Nº 27.621.516. Pasco Nº 909, 2º "11", Capital Federal. Autorizada por escritura Nº 128 del 07/10/2009, Registro 810, Capital Federal. Firma certificada el 16/10/2009 según Acta Nro. 87, Libro 25, Registro 810 Capital Federal.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 25.

e. 22/10/2009 Nº 92702/09 v. 22/10/2009

C & K AUDIOVISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 2-6-09 resolvió la reforma de su objeto social modificándose en consecuencia el artículo 3º del estatuto con el siguiente texto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la república o de el exterior a las siguientes actividades: a) Producción y servicios de contenidos para televisión, para cine, en cualquier medio inventado o por inventarse, en fílmicos, en videos, en publicidad, señales de televisión, circuitos cerrados de televisión, canales satelitales, y todo lo relacionado con medios de comunicación; b) Agencia de publicidad, creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad y/o individual en gráficos, radiales, televisivos, afiches, promoción a través de publicidad directa, radial, postal, en espectáculos, vía pública y en todas las formas, tipos y todo otro elemento publicitario.- Obtener licencias de radiocomunicación de FM y AM, de canales abiertos de televisión por cables, satelitales, Internet y de cualquier otra tecnología ya existente o a introducirse en el país o que se invente en el futuro, relacionados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de acto, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluida la adquisición de marcas comerciales, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-" Fue formalizada por escritura 77 de fecha 16/10/2009 del Registro 1317 de Cap. Fed., autorizandose en la misma a Christian Reynaldo Carniel, a suscribir el presente.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 41.

e. 22/10/2009 Nº 92741/09 v. 22/10/2009

CGM MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Luciano Francisco Chedrese, argentino, soltero, abogado, nacido el 03/03/77, DNI: 25.771.832 y María Elena Irene Chedrese, soltera, argentina, abogada, nacida el 16/12/80, DNI: 28.799.284, ambos con domicilio en Avenida Corrientes 1450, piso 2º, departamento "A", CABA; 2) 14/10/09; 3) CGM Medical S.A.; 4) Avenida Corrientes 1450, piso 2º, departamento "A", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: (i) Fabricación, producción, importación, exportación, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, permuta, distribución, y consignación, de productos químicos, drogas, productos de contraste radiológico, medicamentos simples y compuestos; especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, insumos médicos, odontológicos y prótesis. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la Matrícula correspondiente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica..; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Presidente: Luciano Francisco Chedrese y Director Suplente: María Elena Irene Chedrese, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1450, piso 2º, departamento "A", CABA; 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 14/10/09.

Abogado - Luciano F. Chedrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 71. Folio: 126.

e. 22/10/2009 Nº 92610/09 v. 22/10/2009

CATALAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. (De la publicación Nº 84514/09 de fecha 06-10-2009- Boletín Oficial Nº 31752).- Se hace saber por un día, con relación a esc. 74 del 28-09-2009, Fº 258 Reg. 270, Cap. Fed., de constitución de "Catalán Argentina S.A.", respecto a los socios constituyentes, existe identidad de personas entre Juan Pablo Withers, DNI. 20.281.321 y Juan Pablo Thieriot, Pasaporte estadounidense 055709193, tratándose en ambos casos de una misma y única persona.- Autorizada por Escritura 74 del 28-09-2009 citada: María Isabel Vilar Batallán.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 10.

e. 22/10/2009 Nº 93975/09 v. 22/10/2009

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 29/09/09 se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 4.850.639, esto es de $ 6.398.870 a $ 11.249.509 y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 29/09/09.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/10/2009 Nº 93942/09 v. 22/10/2009

COCO ANANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ma Jinrong (director suplente), DNI 94242400, 8/12/72, French 36 Ramos Mejia y Chen Wen Bing (Presidente) DNI 93254888, 26/1/67, Rivadavia 17925 Moron, ambos chinos, comerciantes y de Pcia de Buenos Aires; 2) 6/10/09; 3) Coco Ananá SA; 4) Aranguren 2840 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de la indumentaria, tales como marroquinería y bijouterie y sus materias primas. b) Fabricación, elaboración, transformación y confección de ropa, prendas de vestir en todas sus formas, y de indumentaria, incluida la marroquinería y bijouterie. La sociedad podrá otorgar franquicias, y realizar todas las operaciones que se relacionen directamente con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 50000; 8) domicilio especial en sede social 9) Cierre 31/12. Susana Alicia Silibestre, autorizada, según escritura Nº 813 del 6/10/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 4.

e. 22/10/2009 Nº 92789/09 v. 22/10/2009

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por transcripción de Acta de Asamblea 16 del 21/10/2008 en Escritura 507, Registro 1602 C.A.B.A.: a) Aumento de Capital Social: Anterior Capital Social: $ 12.000. Nuevo Capital Social: $ 48.000.- Adecuación del artículo octavo. Nueva redacción:" La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por dos ejercicios siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el Artículo 700 de la Ley 10.838, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviere establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá un voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos de los presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director suscribirá de acuerdo a normativa vigente una póliza de caución a favor de la sociedad, en garantía de sus funciones". c) cambio de sede social: Anterior sede social: La Pampa 2340, piso 3º, departamento "B". C.A.B.A. Nueva sede social: Cortina 1702, C.A.B.A. Autorizada en Escritura 507, Registro 1602.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021478169/4. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 22/10/2009 Nº 93974/09 v. 22/10/2009

CORDIAL MICROFINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/2009.- Por Asamblea General Extraordinaria 15 del 10/09/2009 se reformó Artículo Tercero, quedando éste así:- "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: asistencia técnica y financiera a microemprendedores, entendiéndose por tales a individuos, grupos asociativos y pequeños emprendimientos productivos de bajos recursos, para atender necesidades vinculadas con la actividad productiva, comercial y de servicios y contribuir al desarrollo de su capacidad empresarial, y financiaciones destinadas al mejoramiento de la vivienda y a la adquisición de bienes y servicios para consumo que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos; ejercicio de representaciones y mandatos de otras empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente; pudiendo realizar todos los demás actos, gestiones y/o diligencias requeridos para el debido y cabal cumplimiento del objeto de la sociedad, quedando expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público. Las modificaciones del objeto social deberán ser autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y la misma podrá verificar las operaciones de la sociedad con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras.".- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 1008 del 14/10/2009 pasada ante Escribano Jorge A. Molinari, titular Registro 24 Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 092.

e. 22/10/2009 Nº 92782/09 v. 22/10/2009

COSAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciana Emma Rosa Mantero de Amelotti, italiana, 28/10/38, 93512141, casada, Peron 3183 piso, Cap. Fed, Pedro Amelotti, 18/4/66, soltero, 17726048, argentino, ambos empresarios y domiciliados en Peron 319, 3 piso, Cap. Fed 2) Escritura del 22/12/08 y 13/10/09. 3) Con el nombre de Cosafe S.A continuara funcionando la sociedad que fue constituida con el nombre de Cosafe S.R.L. 4) Tte. Gral. Jaun D. Peron 318, Cap. Fed. 5) Agropecuarios: La explotacion en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, campos chacras, plantas de silos, cabañas, haras, criaderos y tambos, la crianza, invernada, compra y venta de todo tipo de ganado (mayor y menor) y aves, el cultivo, la compra y a la venta de cereales, forrajeras, oleaginosas y semillas, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura y horticultura, forestacion y reforestacion, explotacion de viveros y todo tipo de producto del agro en general. Industrias: Industrializacion de los productos primarios y elaboracion de insumos para el agro. Comerciales: Compra, venta, deposito, comercializacion, importacion y exportacion de todo producto derivado de la explotacion agropecuaria o que tenga aplicacion en ella. Financiera: Mediante la realizacion de toda clase de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, con exclusion de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o de tras que re quieran el concurso publico. Inmobiliaria: Mediante la adquisicion, enajenacion, explotacion, arrendamiento, fraccionamiento, construccion y administracion de bienes inmuebles, urbanos o rurales y de plantas industriales, afectados a la actividad agropecuaria en forma directa o conexa; accesoria y/o complementaria. 6) 99 años desde el 3 de Junio del 2002. 7) $. 1700000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Lorenzo Santiago Amelotti, Vicepresidente: Pedro Amelotti, Director Titular Franca Amelotti de Duhau, Directora Suplente: Federica Amelotti y Caterina Amelotti, quienes fijan domicilio especial en Peron 318, 3 piso, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 22/12/08, N. 1574, f. 4253.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/10/2009 Nº 92533/09 v. 22/10/2009

COSEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 10/2/06 se aumentó el capital a $ 395.233,83. Se redujo el capital a $ 144.277. Se reformó artículo 4º. Por asamblea ordinaria del 9/2/09 se designó, Presidente: Alejandro Javier Gianakis, Director Suplente: Guillermo Martín Gianakis, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 634, 5º piso, departamento "I", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 9/2/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2009 Nº 92488/09 v. 22/10/2009

DBN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 421 del 16/10/09 reformó artículo 1º: BND SA. Federico Alconada. Abogado. Autorizado por Escritura 208 del 16/9/09.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 22/10/2009 Nº 92751/09 v. 22/10/2009

DRIVING CONSULTANCY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/6/09 resolvió aumentar el capital a $ 571.500 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1721 del 13/10/09 pasada al folio 10116 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 137.

e. 22/10/2009 Nº 92600/09 v. 22/10/2009

DUBRYTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 212 del 21/9/2009 Fº 447 Registro 2003 C.A.B.A. Socios:.Alejandro Marcelo Linares, argentino, casado, Ingeniero Naval, nacido 30/5/1959, DNI 13.466.028, CUIT 20-13466028-8, domicilio en Av. Mosconi 3169, Piso 8 A, C.A.B.A.; Carlos Marcelo Estevez, argentino, casado, Técnico en Publicidad y Marketing, nacido 21/10/1965, DNI 17.635.747, CUIT 23-17635747-9, domicilio Bazurco 3.060 Dpto. 4 C.A.B.A. Américo Pérez Bertoldi, argentino, casado, Ingeniero Civil, nacido 2/3/1962, DNI 14.952.113,CUIT 20-14952113-6, domicilio O'Higgins 2300, Piso 13 B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, leasing, instalación, cesión, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materiales, insumos, productos o artículos de y relacionados con la industria del plástico, termo mecánica, higiene, seguridad industrial y personal, accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos y b) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital Social: $ 20.001 Administración y Representación: directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mirtha Raquel Bentancur, Director suplente: Gustavo Eduardo Braghiroli Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social y domicilio especial de los directores: Cuba 4486 Piso 1º C.A.B.A. Rosana Carina Medone. Autorizada por Esc. 212 del 21/9/2009. Certificación emitida por: Soledad Serrano Ezpelta Nº Registro 2003. Matrícula: 4911. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 190. Nº Libro 1. Firmante autorizado por escritura pública Nº 212 del 21/9/2009. Abogada - Rosana Carina Medone.

Abogada - Rosana Carina Medone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 40. Folio: 12.

e. 22/10/2009 Nº 92601/09 v. 22/10/2009

EMPRENDIMIENTOS SANCHEZ DE BUSTAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/3/09 se reformó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: A) Construcción, compra, venta, permuta, proyectos y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso construcción de edificios comprendidos en las Leyes y reglamentaciones por el régimen de Propiedad Horizontal; B) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; C) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social. Para los rubros que fueren necesarios se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos directos o por licitación que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se reformaron artículos 3º y 8º. Por asamblea extraordinaria del 15/10/09 se recondujo el plazo de duración por 50 años desde su inscripción en el registro público de comercio. Se reformó articulo 2º. Firmado Martín Diego Gutman autorizado por escritura Nº 882 del 20/10/09 ante el registro Nº 1927.

Escribano - Martín D. Gutman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020477123/9. Matrícula Profesional Nº: 4222.

e. 22/10/2009 Nº 93903/09 v. 22/10/2009

ESTABLECIMIENTO AVICOLA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1776 del 6/10/9 se autorizó a Enrique Alfonso a suscribir el presente y comparecen: Haydee Gladis Bazan Robles, peruana, 3/4/68, DNI 94020720, soltera, comerciante, Tucumán 1863 Virreyes, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Sandra Malvina Vino, argentina, 6/4/82, DNI 29932091, soltera, comerciante, Maestro Santana 2595 Beccar San Isidro Provincia de Buenos Aires; Establecimiento Avícola del Norte S.A.; 99 años; Objeto: producción, explotación, distribución, compraventa, consignación y comercialización general bajo cualquier modalidad de productos avícolas, tanto de aves, huevos y toda clase de productos y subproductos derivados de dicha actividad, como así el transporte de los mismos. Asimismo podrá ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios. Capital Social: 20000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Haydee Gladis Bazan Robles; Director Suplente: Sandra Malvina Vino, ambas domicilio especial en la sede social Sarmiento 412 Oficina 615 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/10/2009 Nº 92811/09 v. 22/10/2009

ESTELLIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 121 del 20/10/09 Registro 1900 CABA. 1) Aída Soifer, argentina, 26/11/57, soltera, DNI 13.432.440, CUIL 27-13432440-1, empleada, Larraya 3048, dpto. 5 CABA y José Luis Sjödin, argentino, 14/05/63, divorciado primeras nupcias con Cristina Lucía Corti, DNI 16.321.083, CUIT 20-16321083-6, contador público, Oncativo 2337, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, fabricación, edición, producción, publicación, impresión, comercialización, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresiones y/o producciones publicitarias, incluso rollos de papel, de etiquetas, insumos para computación, logos y demás gráficos y productos relacionados con la industria gráfica, poligráfica, imprenta en general y papelera; sus materiales y materias prima. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) Cierre ejercicio 30/06. 6) Presidente: José Luis Sjödin. Director suplente: Aida Soifer, ambos con domicilio real en consignados y especial en la sede social. 7) Sede: Paraná 264, piso 6, departamento 60, Capital Federal. Autorizada Gabriela Fernandez Macía por acto constitutivo del 20/10/2009.

Certificación emitida por: Silvia Alejandra Dileva. Nº Registro: 1900. Nº Matrícula: 4659. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 070. Libro Nº: 4.

e. 22/10/2009 Nº 93909/09 v. 22/10/2009

FRERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Con fecha 19/10/09 se decidió modificar el art 3º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la Republica o del extranjero las siguientes actividades: la comercialización de embarcaciones de todo tipo, incluyendo veleros de cualquier clase y finalidad, embarcaciones a motor, sean para fines deportivos, de placer o trabajo; y el servicio de consultoría en relación con embarcaciones deportivas, en particular en relación con competencias de alto rendimiento". 2) Se aclara que en la publicación del BO del día 02/09/09, se consignó erróneamente el domicilio social y especial de lo directores, debiendo haber dicho en ambos casos: Guido 1926, piso 1º CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 20/08/09.

Abogado – Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 22/10/2009 Nº 93872/09 v. 22/10/2009

FÜRTH AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24-8-09 aumentó el capital a $ 7.000.000.- Modificó Artículo 4º. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 197 del 28-9-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102140. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/10/2009 Nº 92736/09 v. 22/10/2009

GRUPO CEREALERO DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1777 del 6/10/9 se autorizó a Enrique Alfonso a suscriir el presente y comparecen: Haydee Gladis Bazan Robles, peruana, 3/4/68, DNI 94020720, soltera, comerciante, Tucumán 1863 Virreyes, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Sandra Malvina Vino, argentina, 6/4/82, DNI 29932091, soltera, comerciante, Maestro Santana 2595 Beccar San Isidro Provincia de Buenos Aires; Grupo Cerealero del Plata S.A.; 99 años; Objeto: Explotación, Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio y en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y el transporte de mercadería proveniente de la explotación antes mencionada. Capital Social: 20000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente:

Haydee Gladis Bazan Robles; Director Suplente: Sandra Malvina Vino, ambas domicilio especial en la sede social Sarmiento 412 Oficina 616 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/10/2009 Nº 92814/09 v. 22/10/2009

INFOCARGA

SOCIEDAD ANONIMA

María Alejandra Vergello, nacida el 30/10(74, divorciada, D.N.I. 24.270.410, empleada, domiciliada en Beruti 2362, piso 2º, depto. "A", C.A.B.A.; y José Kulesz, nacido el 7/4/42, casado, L.E. 4.384.248, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 380, piso 10º, depto. "A", C.A.B.A, ambos argentinos. 2) Escritura del 3-9-2009, Registro 1875. 3) Infocarga S.A. 4) Beruti 2362, piso 2º, depto. "A", C.A.B.A. 5) Administración y explotación de portales de internet destinados exclusivamente a empresas de transporte terrestre de cargas que, previo abonarse al servicio que presta la sociedad, publiquen en los referidos portales sus servicios de transporte, informando sus puntos de origen, recorridos y destinos, y coordinen entre sí el transporte de sus cargas mediante acuerdos que celebren entre ellas, siendo Infocarga S.A. ajena a los acuerdos que entablen sus abonados. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: María Alejandra Vergello, Director Suplente: José Kulesz. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 30/6 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 168 del 3-9-2009, folio 488, Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471178/E. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 22/10/2009 Nº 92503/09 v. 22/10/2009

INTEGRAL AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 339 del 17-092009, folio 855; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicitó inscripción: Modificación de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social, cambio de domicilio social, y artículo 60 ley 19.550.- Por vista efectuada por la Inspección General de justicia del 2 de octubre de 2009 se publica el Directorio saliente: Luis Alberto Viegas como Presidente y Julio Alberto Rodríguez como Director suplente. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466211/8. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 22/10/2009 Nº 92695/09 v. 22/10/2009

IQ SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 133 del 19/10/09: 1) Gabriel Esteban Roiffe, argentino, 01/06/74, soltero, comerciante, DNI 23.968.028, CUIT 20-23968028-4, domiciliado en Asamblea 122, C.A.B.A.; y, Federico Daniel Roiffe, argentino, nacido el 08/08/80, soltero, comerciante, DNI 28.381.346, CUIT 20-28381346-1, domiciliado en Santander 518, C.A.B.A. 2) "IQ Solutions S.A.". 3) Sede: Santander 518, C.A.B.A. 4) objeto: Fabricación, producción, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos, artículos, equipamientos electrónicos, materias primas, insumos, tecnología (existente ó a crearse), software, hardware, y bienes y servicios relacionados con las telecomunicaciones. Diseño, construcción, montaje, instalación, puesta en marcha, inspección, mantenimiento y reparación de redes y/o instalaciones electromecánicas electrónicas y/o civiles para el desarrollo de las telecomunicaciones. Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o mandatos relacionados con el objeto social. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 30.000.- 7) Presidente Gabriel Esteban Roiffe; y Director Suplente Federico Daniel Roiffe; constituyen domicilio especial en Santander 518, C.A.B.A. 8) Ejercicio: 31/07 c/año. Autorizado por escritura 133 del 19/10/09 del Registro 1761 de Capital Federal.

Abogado - Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 22/10/2009 Nº 92823/09 v. 22/10/2009

LA FLORIDIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea del 3/8/09 se resolvió por unanimidad: (1) aceptar la cesación en el cargo de Directora Titular y Presidente de Elvira Compaired y de Directora Suplente de Mariana Trench; (2) designar por el término de dos ejercicios, como Director Titular y Presidente a Lucas Sebastián Bach, argentino, nacido el 16-05-67, casado, empresario, domiciliado en Corrientes 1199 – Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI 18.171.444, CUIT 20-18171444-2 y como Director Suplente a Héctor Fernando Carbonell, argentino, nacido el 18-10-56, casado, empresario, domiciliado en Paraguay 3007 Piso 10 C CABA, con DNI 12.454.610 y CUIT 23-12454610-9. Los directores aceptaron sus cargos y a los efectos del art. 256 ley 19.550 constituyeron domicilio en 25 de Mayo 332 Piso 9, C.A.B.A.; (3) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 111.999,99.-, quedando éste en $ 112.000,00.- (4) La reforma del art. 3º, Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) la dirección y gerenciamiento de obra, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de obras viales, preparación de proyectos arquitectónicos. Queda excluida toda obra que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según la respetivas reglamentaciones; (ii) construcción en inmuebles propios o de terceros y compra y venta de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer todos aquellos actos que fueren necesarios a esos efectos, y en particular, sin que ello implique limitación alguna, recibir dinero en préstamo, con o sin garantías, comprar o permutar inmuebles, o cosas muebles, alquilar o tomar en alquiler inmuebles. Además, por Acta de Directorio del 3/8/09 se resolvió trasladar la sede social a 25 de Mayo 332 Piso 9, C.A.B.A. Se procedió a la adecuación del estatuto a las disposiciones de la ley 19.550 sus modificatorias y complementarias.- Gustavo Gache Pirán. Abogado autorizado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 3/8/09.

Abogado - Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2009. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 22/10/2009 Nº 92767/09 v. 22/10/2009

LA MARTINICA DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 30-9-2009, la sociedad aprobó la reconducción social, reformando el artículo segundo del estatuto social y designó nuevo directorio y distribuyó los cargos. Modificación. Duración: un año desde la Inscripción de la reconducción. Presidente: Claudio Gustavo Angelone; Director Suplente; Alvaro Dante Di Matteo, ambos con domicilio especial Mercedes 255, septimo piso, oficina "H", CABA. Claudio Gustavo Angelone, presidente designado en asamblea del 30-9-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2844. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 064.

e. 22/10/2009 Nº 92492/09 v. 22/10/2009

MANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 21-11-2007, Nº 19609, Lº 37 Tº de Sociedades por Acciones. Escritura del 8-10-2009 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó Artículo Cuarto: "Artículo cuarto: El capital social es de 11.562.000 pesos y esta representado por 12.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 11.550.000 acciones preferidas Clase A de un peso valor nominal cada una y sin derecho a voto. Las acciones pueden ser ordinarias de un voto cada una o preferidas, que no tendrán voto, excepto los casos en que así lo requiere el artículo 217 de la ley 19.550. Las acciones preferidas pueden tener derecho a un dividendo preferido, acumulativo o no, a una participación adicional en las ganancias diferidas o no, a una preferencia para el pago de dividendos y/o para el reembolso del capital sobre el remanente de la liquidación y pueden ser rescatables o no y/o convertibles o no, todo ello según lo determine la Asamblea de Accionistas que disponga su emisión. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública." Se eligió Directorio, quedando integrado así: Presidente: Eduardo Salvador Biocca. Directores Titulares: Ignacio del Alvear Celeste y Alan Martín Glass por el término de dos ejercicios, quienes aceptaron el cargo, y todos constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 22, Capital Federal.- La sociedad se encuentra comprendida el en inciso 2 del Art. 299 de la ley 19.550: Se eligió los miembros de la Sindicatura, Titular: Romina Flavia Altube y Suplente: Beltrán Fernando Louge. Autorizada por escritura 455 del 8 de octubre de 2009, Registro 1289.

Autorizada - Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 22.

e. 22/10/2009 Nº 92507/09 v. 22/10/2009

MANDINIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 23/09/09 factura Nº 148702 Se deja constancia que las socias tienen domicilio real en Alsina 1769 piso 7 Depto. A C.A.B.A y como directoras domicilio especial en Lavalle 1363 C.A.B.A. Autorizada en Acta Constitutiva del 14/9/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/10/2009 Nº 93828/09 v. 22/10/2009

MATIENZO 2477

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.746.544.- La asamblea extraordinaria del 16/08/07 resolvió reformar el articulo segundo del estatuto social, prorrogando el plazo de duración a noventa y nueve años contados desde el 26/10/04.- La autorización surge de la escritura 106, Fº 229, del 14/10/09, Registro 908 de Capital Federal.- Escribano Héctor Jorge Bruno.- Matricula 3212.

Escribano - Héctor Jorge Bruno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471039/9. Matrícula Profesional Nº: 3212.

e. 22/10/2009 Nº 92661/09 v. 22/10/2009

MAXX TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 25 de Febrero del 2009 se designo el nuevo Directorio como Presidente: Mario Rodrigo Olivera, vicepresidente Marcela Silvina López y Director Suplente: Mercedes Casanoves, el Presidente y Director Suplente ambos fijan domicilio especial en Saavedra 363 2º Piso "G" y la Vicepresidente en Milton 20 Departamento "4" todos en CABA. Por asamblea de fecha 05 de Octubre del 2009, se modifico el Articulo Tercero, en ambas asambleas las del 25-02-09 y 05-10-09 se autoriza al Dr. Gerardo Raúl Lezaga a publicar los actos.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 22/10/2009 Nº 93993/09 v. 22/10/2009

MENUDENCIAS VACUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Menudencias Vacunas S.A.- 2) Escritura nº 244 del 15-10-2009.- 3) Roberto Eduardo Bruno, argentino, nacido el 06-07-55, comerciante, DNI 11.424.866, CUIT 20-11424866-6, casado; con domicilio real y especial en Saenz Valiente 42, Piso 1º, Departamento A, CABA; y Jose Santiago Manuale, argentino, nacido el 31-08-52, comerciante, DNI 10.605.376, CUIT 20-10605376-6, casado; con domicilio real y especial en Arregui 4297, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Admiministración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) San Pedro 4759, CABA.- El primer directorio: Presidente: Jose Santiago Manuale; Director suplente: Roberto. Eduardo Bruno. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 244 del Folio 582 del 15-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 33.

e. 22/10/2009 Nº 92759/09 v. 22/10/2009

METALURGICA SEG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 230, Fecha 16/10/09. "Metalurgica Seg SA" modifico el articulo 4º del estatuto quedando redactado Objeto: fabricación, comercialización, distribución, promoción, venta, service y mantenimiento de elementos de seguridad, cabinas, garitas, aberturas metálicas, cajas fuertes y de seguridad, sistemas de alarmas domiciliarias y empresarias, pudiendo actuar como mandataria comercial de los productos enunciados precedentemente. Ante Escribano Diego A. Maggi escritura 154, del 24/8/2009, Reg. 71 de Lanús, Prov. Bs. As se autoriza a Claudio Daniel Torem DNI 18116996.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 43.

e. 22/10/2009 Nº 93385/09 v. 22/10/2009

MONTELARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso Nº 77224/09 publicado el 15/Set/2009 en el Boletin Oficial Nº 31737 con relación a la escritura del 03/09/2009 en Registro Notarial 10, Capital Federal se informa que las directoras Presidente: María Teresa Bagnardi y Director suplente: Verónica Teresa Mange, han constituido domicilio especial en Los Arrayanes 1160, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia, de Buenos Aires. Escribano Camilo Horacio Rodríguez matrícula 1793 Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado por la escritura antes citada. Camilo Horacio Rodríguez DNI M 04136004.

Escribano – Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471401/E. Matrícula Profesional Nº: 1793.

e. 22/10/2009 Nº 92793/09 v. 22/10/2009

NAVONTEX

S.A.I.C. Y F.

Edicto rectificatorio del publicado el 14/07/09 **donde dice**; Navontex S.A. **debe leerse**: Navontex S.A. Industrial Comercial y Financiera. Pablo

Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 21/8/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 22/10/2009 Nº 92473/09 v. 22/10/2009

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 18, de fecha 28 de septiembre de 2009, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 191.600, es decir de la suma de $ 20.204.656 a la suma de $ 20.396.256; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto, de manera tal que refleje el actual capital social. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83, folio 442 del CPACF autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 18 de fecha 28/09/2009.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 22/10/2009 Nº 92522/09 v. 22/10/2009

OUT FIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Rectifico el edicto Nº 61213, del 27/07/09. Debe decir en cuanto al domicilio especial de las autoridades electas "Piso 2º", y no como por error se consignó. Autorizado por esc. 247 del 21/07/09, Reg. 77, por esc publ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019473393/E. Matrícula Profesional Nº: 4692.

e. 22/10/2009 Nº 92678/09 v. 22/10/2009

PALFINGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 13 del 24/07/09, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ $ 27.000 a la suma de $ 62.591, y modificar el artículo 4º del Estatuto referente al Capital Social. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Asamblea Nº 13 del 24/07/09.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 22/10/2009 Nº 92621/09 v. 22/10/2009

RIODELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 204 del 09/10/09, fº 585, Registro 1701 CABA, se resolvió rectificar la cláusula 3º del estatuto: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad podrá realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación y cualquier otra forma de comercialización de automotores, camiones, acoplados, rodados, embarcaciones, nuevos o usados.-" Autorizado para publicar edicto: Marcos Mayo por la escritura de fecha 15/09/09, escritura 182, folio 523, ante Marcos Mayo, titular de registro 1701 de CABA.

Escribano - Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471560/E. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 22/10/2009 Nº 92617/09 v. 22/10/2009

SKORDALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 23/09/09 factura Nº 148701 Se deja constancia que las socias tienen domicilio real en Corrientes 1302 piso 3 C.A.B.A y como directoras domicilio especial en Cerrito 46 Piso 3º C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta Constitutiva del 14/9/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 22/10/2009 Nº 93833/09 v. 22/10/2009

SOCIEDAD DE LA ARENA

SOCIEDAD ANONIMA

I) Schaefer Alejandra, 09/12/56, divorciada, argentina, comerciante, DNI 12.615.645, Rivadavia 757, San Isidro, Pcia Bs As; Arzeno Claudia María, 03/12/54, casada, argentina, comerciante, DNI 11.543.346, Stella Maris 916, San Isidro, Pcia Bs As. 2) 28/09/2009. 3) Sociedad de La Arena SA. 4) Tucumán 432 50 Piso CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la prestación de servicios de rubros relativos a la informática e Internet, a dichos fines podrán ofrecer servicios de venta por Internet, explotación, alojamiento y diseño de páginas web, como así también la venta de espacios publicitarios en las mismas. A tales fines podrán realizar estudios, planificación, estadísticas, proyectos, informes y presupuestos, dictar cursos y seminarios de capacitación, perfeccionamiento, relacionados con su objeto, como así también organización, gestión, conversión y custodia de archivos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios, Presidente: Schaefer Alejandra y Director Suplente: Arzeno Claudia María. Fijan sus domicilios especiales en los arriba mencionados. Poder especial: Juan Felipe Reto y/o María Reto. Apoderado designado según Escritura Nº 333, de fecha 28/09/2009, Registro 1008.

Juan Felipe Reto

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 37.

e. 22/10/2009 Nº 92747/09 v. 22/10/2009

STARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 17/06/09 designa Presidente Daniel Job Cassano y Suplente María Susana Weiseles, por renuncias de Daniel Job Cassano Jorge Campos y María Susana Weiseles, Los designados fijan domicilio especial en Viamonte 885 piso 3 C.A.B.A. Reforma artículo 1º cambiando el nombre por Northville S.A. y artículo 9º adecuando garantía de los directores. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 17/06/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 22/10/2009 Nº 93813/09 v. 22/10/2009

TARJETA AUTOMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/10/2009.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 13 del 30/04/2009 de reforma de Artículo noveno que reduce la duración del mandato de los directores a un ejercicio, aprueba el reemplazo automático del Presidente por el Vicepresidente, en caso de ausencia o empedimento del primero y adecúa lo previsto sobre las garantías que deben constituir los directores a la normativa vigente.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1013 del 16/10/2009 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 092.

e. 22/10/2009 Nº 92780/09 v. 22/10/2009

TARJETA AUTOMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/10/2009.- Por Asamblea General Extraordinaria 14 del 10/09/2009 se reformó Artículo Tercero, quedando éste así:- "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: creación, promoción, difusión, compraventa, administración, prestación de servicios de cobranza y otras relacionadas con la emisión, otorgamiento y funcionamiento de tarjetas de crédito, de débito, de descuento, de usuarios de créditos y/o similares y de préstamos, pudiendo ejercer mandatos y representaciones de otras empresas que realicen actividades relacionadas directa o indirectamente con las indicadas precedentemente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las modificaciones del objeto social deberán ser autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y la misma podrá verificar las operaciones de la sociedad con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras.".- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 1014 del 16/10/2009 pasada ante Escribano Jorge A. Molinari, titular Registro 24 Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 092.

e. 22/10/2009 Nº 92776/09 v. 22/10/2009

TECNOFARMA

S.A.I.Y C.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tecnofarma S.A.I. y C. de fecha 3 de Febrero de 2006. I) Aumentó el Capital Social de $ 0,0000005.- a $ 80.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de un peso ($ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 80.000 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. II) Reformó el artículo noveno de los estatutos adecuándolo a las nuevas normas reglamentarias. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 03/02/2006.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 313187. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 22/10/2009 Nº 92548/09 v. 22/10/2009

TOP TAG

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica: Fac. 6387 del 5-2-09. **Donde dice** Hallford, **debe decir** Hallfort. Autorizada: Escr. 24 del 29-01-09. Reg. 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 22/10/2009 Nº 92834/09 v. 22/10/2009

UNICRED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1182 del 15/10/2009 al folio 3463 pasada ante la Escribana Natalia Suárez, registro notarial 163, se constituyó la sociedad: "Unicred S.A.".- Socios: Fernando Andrés Czarny argentino, empresario, casado, nacido el 16/07/1973, D.N.I. 23.317.590, C.U.I.T. 20-23317590-1, domiciliado en San Martín de Tours 2839, 9º piso CABA, Rubén Oscar Iaschinsky, argentino, empresario, casado, nacido el 14/06/1961, D.N.I. 14.768.409, C.U.I.T. 20-14768409-7, domiciliado en Zapiola 851, 1º piso, departamento "G" CABA.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: Avenida Corrientes 2164 piso 25 Departamento "A" Cap. Fed. - Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras e Inversoras: mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; la elaboración de informes, anteproyectos y proyectos financieros y de inversión, la capacitación del personal y la intervención operativa para la puesta en marcha de programas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Representaciones y mandatos: mediante la toma de representaciones y/o mandato de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, y contratos vinculados, directa o indirectamente con los fines expresados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 100.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.- Presidente: Marcelo Rubén Kremer. Director Suplente: Rubén Oscar Iaschinsky.- todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2164 piso 25 Departamento "A" Cap. Fed. - Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada: Natalia Suárez por Escritura pública 1182 del 15/10/2009 pasada ante el registro 163, a su cargo.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472153/2. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 22/10/2009 Nº 92467/09 v. 22/10/2009

URBANO EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Urbano Express Argentina S.A. celebrada el 13.10.09 se aprobó aumentar el capital social de $ 2.500.000 a la suma de $ 5.986.446, mediante la emisión de 3.486.446 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 0,1473 por acción, a integrarse en efectivo en un plazo máximo de 30 días a partir de su suscripción. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 4to del Estatuto Social. Por lo que se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente Directorio en la sede social sita en San José 1788, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Vanina Mabel Veiga, autorizada por acta de Asamblea del 13.10.09.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 22/10/2009 Nº 93916/09 v. 26/10/2009

VENETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Nº 11280, libro 120. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas de fecha 25 de abril de 2007, la sociedad Venetto S.A. resolvió por unanimidad modificar el artículo octavo del estatuto social

estableciendo garantías para la responsabilidad en la actuación de los directores." El presente es suscripto por el presidente, designado según acta de fecha 24 de abril 2009.
Presidente - Miguel Angel Giachello

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 49.
e. 22/10/2009 Nº 92851/09 v. 22/10/2009

VEZEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 30/3/09, resuelve por unanimidad, por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: Maria Graciana Mavra, LC 5785123; Director Suplente: Ezequiel Volonte, DNI 34027530, ambos domicilio especial: Avda. Manuel A. Montes de Oca 331, Piso 4º Departamento A, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Manuel A. Montes de Oca 331, Piso 4º Departamento A, Cap. Fed; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 258.000,-, capital actual $ 12.000,- incremento $ 246.000,-, totalmente en dinero efectivo, con Aportes Irrevocables; no hay retiros ni incorporación, no se mantienen proporciones; emiten 258.000 acciones ordinarias de $ 1,- valor nominal cada una; modifican articulo 4°, capital, y 11°, mandatos y garantía; autorizado por Asamblea del 30/3/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 101886. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 22/10/2009 Nº 92731/09 v. 22/10/2009

WALTARI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 19-10-2009 Fº 1358 Registro 1132 CABA, se modificó el articulo 3º de los estatutos sociales.= Objeto: el dictado de clases, cursos, conferencias y seminarios para el aprendizaje de idiomas, organizar con particulares y/o empresas y sus funcionarios los sistemas de aprendizaje correspondientes, contratar y acordar con personal técnico y profesores, organizar estudios en el exterior y recibir con igual motivo a extranjeros en nuestro país, editar y distribuir revistas y libros relacionados con el estudio de idiomas.- Autorizado por escritura Nº 455 del 19/10/2009 Fº 1358 Registro 1132 CABA.
Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020476106/1. Matrícula Profesional Nº: 2108.
e. 22/10/2009 Nº 93290/09 v. 22/10/2009

WINEG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) WineG S.A.-2) Escritura Nº 242 del 14-10-2009.- 3) Luis Correas, argentino, nacido el 20-10-70, comerciante, DNI 21.843.043, CUIT 20-21843043-1, casado; y Mariana Susana González Videla, argentina, nacida el 30-06-71, comerciante, DNI 22.277.262, CUIT 27-22277262-7, casada, ambos con domicilio real y especial Aconcagua 600, Barrio Acacias Blancas UF 11, Localidad Maquinista Savio, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en e! país como en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta comercialización, fraccionamiento, depósito, consignación, importación, exportación, distribución, transporte y almacenamiento de vinos, licores y bebidas con o sin alcohol, envasados y a granel y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización de estas bebidas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Admiministración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida de los Incas 3810, Piso 1°, Departamento B, CABA.- El primer directorio: Presidente Luis Correas: y Director suplente: Mariana Susana Gonzalez Videla. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 242 del Folio 576 del 14-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 33.
e. 22/10/2009 Nº 92755/09 v. 22/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A4UGLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 247 del 9-10-09, Fº 528, Registro 1265 CABA. Socios: Francisco Javier Gutiérrez, arquitecto, DNI 22.656.372, nacido 2-5-72 y Mercedes Dormal, licenciada en ciencias políticas, DNI 23.329.474, nacida 16-5-73, argentinos, casados y domiciliados en Bulnes 2178, piso 7º "13" CABA. 1) "A4uglobal S.R.L.". 2) 99 años. 3) Objeto: Tiene Por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de Servicios Hoteleros en cualquiera de sus modalidades, y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería, pudiendo inclusive realizar la construcción/adquisición y enajenación de bienes inmuebles destinados a tal fin; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, producto o bienes directamente asociados con la hotelería en general. 4) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 5) Capital: $ 20.000.6) 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tres ejercicios. 7) Cierre ejercicio: 30/6. 8) Gerente: Francisco Javier Gutiérrez con domicilio especial en Bulnes 2718, piso 7º "13", CABA.- Liliana Inés Papazian autorizada en escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 4.
e. 22/10/2009 Nº 93295/09 v. 22/10/2009

ACE TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Marcelo Bernardez, 2/3/69, DNI. 20695655, Ingeniero en sistemas, Gabriela Carla Romero, 8/9/71, DNI. 22363807, escribana, ambos argentinos, casados y domiciliados en Treinta y Tres Orientales 874, Cap. Fed. 2) Escritura del 5/10/09. 3) Ace Technology S.R.L. 4) Av. de Mayo 580, Piso 4, Of. 52, Cap. Fed. 5) El desarrollo de sistemas informaticos y la prestacion de servicios integrados en el campo de la informatica. Asesorias en el campo de la informatica. Servicios de diseños, codificacion, implementacion, mantenimiento, soporte a distancia, resolucion de incidencias, conversion y/o traduccion de lenguajes informaticos, adicion de funciones, preparacion de documentacion para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados externos. Cuando por razon de la materia o por imposicion de normas vigentes, sea necesaria la intervencion de profesionales, estos deberan ser contratados por la sociedad, debidamente matriculados y habilitados. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ .20000 dividido en cuotas de $ .10 cada una. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 2 gerentes, en forma indistinta por toda la duracion. 10) 30/9 de cada año. Gerente: Daniel Marcelo Bernardez y Gabriela Carla Romero, quienes fijan domicilio especial en Av. de Mayo 580, 4 piso, Of. 52, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 5/10/09, N. 80, F. 306.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 22/10/2009 Nº 92528/09 v. 22/10/2009

ALFA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/10/2009. 1) Socios: German Norberto Alonso argentino, casado, nacido el 28/6/1953, D.N.I .10.762.112, Contador Público, domiciliado en Fray Justo Sta María de Oro 4281, Olivos de la Pcia de Buenos Aires; Luis Diego Faura, argentino, casado, DNI 11.304.853, nacido el 20/04/1955, Ingeniero, domiciliado en la calle Chaco 54 4º Piso de la ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: "Alfa Agropecuaria S.R.L." 3) Duración: 99 años 4) Objeto: Agropecuaria: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros la cría, reproducción, engorde y/o invernada y comercialización de todo tipo de ganado y especie; explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosos, forrajeras, avícolas, hortícolas, y yerbateras; explotación de la actividad forestal y frutícola; compra, venta, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural, faenados o elaborados; establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación de los productos y subproductos mencionados; explotación de cabañas para animales de pedigre; explotación de campos de terceros y de tambos; adquisición administración, arrendamiento, venta, permuta de tierras, estancias, campos, bosques, y chacras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital: $ 70.000, dividido en 7.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 5) Administración y Representación legal: Los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. 6) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Sede social: Cabildo 645 6º Piso depto. "B" de la ciudad de Buenos Aires. 8) Gerentes: German Norberto Alonso y Luis Diego Faura, ambos constituyen domicilio especial en Cabildo 645 6º Piso depto "B" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 16 de octubre de 2009.
Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2009. Tomo: 30. Folio: 630.
e. 22/10/2009 Nº 93138/09 v. 22/10/2009

ALL NAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/09; 2) Gabriela Elisabet Varela, 21/1/88, DNI 33534080, calle 123 entre 117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As.; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26 Piso 5º Departamento C, Cap. Fed.; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) All Navi SRL; 4) 99 años; 5) proyecto, fabricación, armado, alistamiento, modificación, desguace, instalación y reparación de buques, artefactos navales, plantas y/o establecimientos, sus partes, equipos, maquinarias, accesorios y repuestos relacionados directamente con la actividad; 6) $ 11.800,- cuotas $ 1, - cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 30/9; 9) Wenceslao Villafañe 140, Cap. Fed; 10) Gerente: Gabriela Elisabet Varela, domicilio especial: Wenceslao Villafañe 140, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 15/10/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 101885. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 22/10/2009 Nº 92728/09 v. 22/10/2009

ALMAR TABLE TENNIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura 246 del 19/10/09, folio 586, otorgada ante escribana Mariela Paola del Río del Registro 325 de CABA. Socios: Alejandro Enrique Gomez, 40 años, DNI 20.852.492; Gustavo Ignacio Gomez, 35 años, DNI 23.593.782; ambos casados y domiciliados en Avenida San Martin 3146 Caseros. Provincia de Buenos Aires; Sebastián Fernandez Castro, 29 años, DNI 28.079.225, soltero, domiciliado en Campana 2418 CABA; todos comerciantes y Xavier Quesada Allue, 33 años, consultor, DNI 25.317.627, soltero, domiciliado en Pacheco 2832 CABA; todos argentinos. Denominación: "Almar Table Tennis S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación desde el diseño hasta el ensamblaje final de distintos tipos de mesas de ping pong y otros productos relacionados con el tenis de mesa competitivo y recreativo; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos relacionados con el tenis de mesa competitivo y recreativo y c) Servicios: Organización y/o difusión de torneos y eventos relacionados con el tenis de mesa competitivo y recreativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Gerente Titular: Alejandro Enrique Gomez; Gerente Suplente: Gustavo Ignacio Gomez. Los socios constituyen domicilio especial en Presidente Perón 1493 Piso 3 Oficina 4 CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Presidente Perón 1493 Piso 3 Oficina 4 CABA. Yamila Vanina Gerin, apoderada por escritura 246 del 19/10/09, Folio 586, otorgada ante escribana Mariela Paola del Río del Registro 325 de CABA.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 33.
e. 22/10/2009 Nº 92777/09 v. 22/10/2009

ARREDONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 22/09/09, Moragues Jaime Damián, soltero, empleado, 11/07/71, D.N.I. 22.297.219, Independencia 1639, departamento 6, C.A.B.A. y de Durana Sebastián, casado, licenciado en sistemas, 29/06/81, D.N.I. 28.502.929, Muñiz 1291, piso 2, departamento C, C.A.B.A. ambos argentinos 1) Arredonda S.R.L 2) 99 años 3) Al desarrollo y comercialización de Sitios web, Software, fabricación, reparación, comercialización de elementos y equipos de computación, productos de comunicaciones telefónicas, televisivas, radiales y satelitales, en todas sus formas, componentes, insumos, de cualquier sistema de comunicaciones, relacionados con la informática, hardware, periféricos, accesorios, insumos. Alquiler de maquinas, equipamientos y software. A la venta de publicidad para ser ubicada en sitios web, ya sean éstos propios o ajenos. A la prestación de todo tipo de servicios de consultoría y asesoramiento. Dictado de cursos, conferencias y lecciones. Importación y Exportación. A mandatos y representaciones; pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Los trabajos que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante.- 4) $ 10.000 5) individual e indistinta 6) 31/12 cada año 7) Independencia 1.639, departamento 6, C.A.B.A. 8) Gerente: Moragues Jaime Damián y de Durana Sebastián.- Quién fija domicilio especial en Independencia 1639, departamento 6, C.A.B.A.- Se autoriza a Victoria Viejo, por Acto Constitutivo Privado, 22/09/09, Esc. Yamila D. Peverelli, Reg. 929.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 02.
e. 22/10/2009 Nº 92761/09 v. 22/10/2009

AUREI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura del 15/10/2009. Socios: Claudio Patricio Javaloyas, argentino, nacido el 18/02/1970, soltero, empresario, DNI Nº 21.300.214, CUIT. 20-21300214-8, domiciliado en Uriarte 2456, piso 4º "19" CABA.; Lorena Constanza Farias, argentina, nacida el 21/07/1976, casada, comerciante, DNI Nº 25.444.043, CUIL. 23-25444043-4, domiciliada en Uriburu 923, Don Bosco, Pcia. Bs. As.; Mirta Giselle Sosa, argentina, nacida el 03/11/1978, soltera, empresaria, DNI Nº 26.966.968, CUIL. 27-26966968-9, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 578, piso 3º "D" CABA.; Ana Florencia Rovirosa, argentina, nacida el 03/05/1984, soltera, comercian-

te, DNI Nº 30.978.830, CUIL. 27-30978830-9, domiciliada en Virrey Liniers 1143, piso 6º "B" CABA.; y Florencia Verónica Galeano, argentina, nacida el 24/11/1982, soltera, comerciante, DNI Nº 29.903.529, CUIL. 27-29903529-3, domiciliada en Tucumán 3474, piso 5º "17" CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, la compra, venta, importación, exportación, comercialización, desarrollo, distribución, representación, consultorías, instalación, reparación, mantenimiento y servicios de productos informáticos.- Capital: $ 12.000.- Domicilio social: Uriarte 2456, piso 4º, dpto. "19", CABA.- Gerentes: Claudio Patricio Javaloyas y Mirta Giselle Sosa, constituyen domicilio social en sede social, calle Uriarte 2456, piso 4º, dpto. "19" CABA.- Ejercicio: 31/12.- Escribana autorizada por escritura 93 del 15/10/2009. Registro 1388 Capital.

Escribana - Rita I. Gaddi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020475617/C. Matrícula Profesional Nº: 2983.

e. 22/10/2009 Nº 93202/09 v. 22/10/2009

BAICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 157, del 30/09/2009, comparecen; Héctor Eduardo Bailleres, argentino, nacido el 19/05/1953, DNI; 10.642.664, casado, empresario, domiciliado Av. Mitre 489, Piso 3º Departamento "A" Chivilcoy, Pcia. de Bs. As.; Diego Emilio Bailleres, argentino, nacido el 08/05/1980, DNI: 27.626.200 contador público, soltero, domiciliado calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 Piso 4º Departamento "D" Cap. Fed.; Juan Luis Bailleres, argentino, nacido el 12/02/1986, DNI: 31.993.336, empresario, soltero, domiciliado calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 Piso 4º Departamento "D" Cap. Fed.; y Eduardo Javier Bailleres, argentino, nacido el 16/05/1981, DNI: 28.562.428, empresario, soltero, domiciliado Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 Piso 4º Departamento "D" Cap. Fed. Su duración 99 años. Objeto de la Sociedad: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización mediante la compra, venta, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de maquinarias, artículos o mercaderías de uso y/o consumos en las explotaciones rurales, comercialización de productos agropecuarios, frutos del país o del extranjero; explotación de establecimientos propios y/o de terceros, cría, reproducción, compra y/o venta de ganado, la agricultura en vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamientos de sus productos agropecuarios; transportes de mercaderías en general y movimientos de cargas a distintos lugares del país, y/o países limítrofes; asesoramiento legal en todas las actividades relacionadas con el objeto social; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas relacionadas con el rubro agroganadero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel; el Capital $ 20.000.- Sede Social Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 Piso 4º Departamento "D" Cap. Fed. Designación Gerente a don Héctor Eduardo Bailleres, constituye domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 Piso 4º Oficina "D" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio el 31/12 de cada año. Autorizado por escritura 157, del 30/09/2009, registro Notarial Nº 29 de su adscripción de la Capital Federal.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2009. Número: 091007455585/2. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 22/10/2009 Nº 92493/09 v. 22/10/2009

BESSGRANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 16/10/2009, se constituyo "Bessgrant S.R.L.". Socios: Diego Sebastián Mulvihill, argentino, nacido el 21/12/1982, DNI 29.987.232, soltero, comerciante, domiciliado Ambrosetti 96, 1º piso, CABA y Jesica Abi Mulvihill, argentina, nacida el 12/11/1984, DNI 31.289.786, soltera, empleada, domiciliada Ambrosetti 96, 1º piso, CABA. Objeto: actividad gastronómica en su totalidad, incluyendo la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, exportación e importación de productos vinculados a esta actividad. Servicios de catering y delibery. Explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, pizzeria y/o patios de comidas. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital $ 20.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Hidalgo 462, 1º piso A. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, sean socios o no, por el término que dure el contrato. Apoderada, según escritura otorgada el 16/10/2009, al folio 967 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 85.

e. 22/10/2009 Nº 92764/09 v. 22/10/2009

BUL-MAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 30/6/09 se modifico la clausula 2: Su duracion es de 30 años contados a partir de la Inscripcion de la reconduccion en la Inspección General de Justicia. Se fijo el domicilio social en la calle Peru 359, 8 piso, Of. 801, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 9/6/09 N. 153, F. 406.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/10/2009 Nº 92529/09 v. 22/10/2009

CHILAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/10/09 se reformuló el objeto social. Se excluye: "prestación de servicios de gimnasio deportivo, salón de musculación, enseñanza de baile y disciplinas gimnásticas y la importación y exportación de bienes y servicios". Autorizado por escritura Nº 159 del 20/08/09, Folio 314, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Notario – Facundo P. Basavilbaso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: FAA03684572.

e. 22/10/2009 Nº 92557/09 v. 22/10/2009

CIBERPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21/10/09. Socios: Marcelo Salvador Sonsino, DNI 16171708, nacido 24/11/1962, Contador Público, Olazábal 2034, Piso 9º Departamento B de C.A.B.A. y Daniel Antonio Franco, DNI 12752152, nacido 2/1/1959, Consultor en Recursos Humanos, Belgrano 678, Bernal, Provincia de Buenos Aires, ambos casados y argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Comercialización: Mediante la explotación de locutorios (de telefonía e internet). Como actividades anexas de la principal, la sociedad podrá instalar quioskos o buzones de recepción de correo o servicios similares. b) Financiera. Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. c) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de cualquier clase de representaciones y mandatos de empresas locales o del exterior. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Olazabal 2034 Piso 9 Departamento B C.A.B.A. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta, con domicilio especial en la sede social. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por instrumento privado del 21/10/09.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 22/10/2009 Nº 93976/09 v. 22/10/2009

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5-10-09 2) Lucas Alberto Antonio Sánchez, argentino, casado, jubilado, 11-7-37, LE 4.209.900, Condarco 3220, 2º piso, departamento B, Cap Fed Horacio Andrés Chiesa, argentino, casado, jubilado, 11-4-28, DNI 5.117.699 Estados Unidos 939, PB, departamento "D", Cap Fed. 3) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales, inclusive los comprendidas bajo el Regimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Administración: Administración de bienes inmuebles, pudiendo arrendarlos, explotarlos y administrarlos, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o como fiduciaria, pudiendo en este último caso vender y/o adjudicar inmuebles en caso de ser necesario. c) Fiduciaria: Actuar como Fiduciaria en Fideicomisos no financieros constituídos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, y en general desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados, siempre y cuando éstos se vinculen directamente con el objeto social. 4) $ 50000 5) 99 6) 31/12 7) Gerente: Lucas Alberto Antonio Sanchez con domicilio especial en sede social 8) Condarco 3020 piso 2º, depto B Cap Fed. Aut esc 127 del 5-10-09, reg 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 7.

e. 22/10/2009 Nº 92840/09 v. 22/10/2009

CRISNASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 164 del 11/09/2009, ante Carmen B. Vairo, Titular del Registro 1163 Cap. Fed. los Gerentes Jorge Alberto Mihelj, y Edgardo Nicolás Ferrero constituyeron domicilio especial en Bartolome Mitre 1773, 3º C.A.B.A.- Esc. Carmen Beatriz Vairo, Titular del Registro 1163 de Cap, Fed. autorizada por escritura Nº 164, Fº 622 del 11/09/2009, pasada ante mi.

Escribana – Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019473266/E. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 22/10/2009 Nº 92613/09 v. 22/10/2009

DELTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 12/06/2008 se resolvió: 1) Aumentar el Capital por $ 232.000, elevando el mismo de $ 6.000.- a $ 238.000. 2) Modificar artículo 4º: Capital $ 238.000.- dividido en 238.000 cuotas de $ 1.- cada una, valor nominal. Luciana Emilia Favaro autorizada por instrumento privado del 08/10/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 78. Nº Libro: 15.

e. 22/10/2009 Nº 92629/09 v. 22/10/2009

ENGREMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/10/09, ante Esc. Adrián Comas. Socias: (argentinas, empresarias, ambas domicilio real/especial Dr. Juan Felipe Aranguren 4966, C.A.B.A.) María Beatriz Charras, casada, 14/9/59, DNI 14.435.041 (Gerente); y Pamela Soledad Roldan, soltera, 2/11/86, DNI 32.466.323. Sede: Concepción Arenal 4882, PB, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con partes, repuestos, engranajes, accesorios y componentes para automotores, camiones, equipos rurales y viales; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, presentación a licitaciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, cesión, asistencia técnica, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, subproductos, motores, sistemas, herramientas, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; sean de propia producción y/o de terceros, sean de origen nacional o extranjero, de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias, procedimientos de fabricación, sistemas, diseños y modelos de los mismos. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 373, 16/10/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F-005452358.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 46.

e. 22/10/2009 Nº 92640/09 v. 22/10/2009

ESTILO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/10/09 se decidió regularizar la sociedad de hecho Ana Elizabeth Ali y José María Mauvecin S.H. adoptando el tipo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada; Socios: José María Mauvecin, 6/1/71, D.N.I. 21.795.528, divorciado, Avenida Santa Fe 4990, Piso 7º, departamento "H", Cap. Fed. y Ana Elizabeth Ali, 17/1/71, D.N.I. 22.005.622; casada, Fournier 2997, Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial mediante la utilización de bronceadores especiales tales como por vaporización con Agua Termal, mediante la utilización de solarium y cama solar.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Ana Elizabeth Ali con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 6242 5º piso, departamento C; Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 14/10/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2009 Nº 92481/09 v. 22/10/2009

FINANSER INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 08/10/2009, por instrumento privado Santiago Walsh y Patricio Walsh ceden y transfieren las 10.000 cuotas que tienen y les corresponden a Osvaldo Walsh, argentino, nacido 25/3/1949, divorciado, comerciante, DNI 7.672.006, domiciliado real, especial y legalmente en Gorriti 4686 CABA. Autorizada: María Florencia Silva por inst. priv. del 08/10/2009.

Certificación emitida por: Augusto M. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 28.

e. 22/10/2009 Nº 92700/09 v. 22/10/2009

G Y T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 4/5/09 se desiste de la inscripción del aumento de capital a $ 210.000 y reforma del artículo 3º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta del 4/5/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2009 Nº 92485/09 v. 22/10/2009

GNOSYS CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gioiosa Virginia Paula, DNI: 27386767, 16-06-79 y Urquiza José Javier Dni: 22899821, 20-10-72 ambos domicilio Av. Corrientes 3859 Piso 11 Dto H CABA, Argentinos, solteros y comerciantes. 2) 14/10/09. 3) Gnosys consultants SRL. 4) 99 años. 5) A) Desarrollo de Software, su implementacion, mantenimiento. B) Consultoria en el area informativa. C) Servicios de capacitacion Las tareas que requieran la intervencioin de profesionales matriculados se harán por medio de ellos. 6) $ 50.000,00. 7) Gerentes de 1 a 3, 3jercicios, Administración: Gerencia. 8) Gerente: Urquiza José Javier, domicilio especial en Suipacha 190 CABA.: Sede: Ave Corrientes 3859, Piso 11 Dto H CABA 9) Cierre 30/06. 10) Urquiza Jose Javier, autorizado en Escritura Nº 602 registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 75 Nº Libro: 04.

e. 22/10/2009 Nº 92708/09 v. 22/10/2009

HB MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 218, al folio 672 de fecha 05/10/2009 ante el escribano del Partido de Gral. San Martín, Diego Hector Rivas registro 43 de su adscripción a cargo, Socios: Hernán Dario Bucceri, 37 años, casado, empresario, DNI 22.517.728, CUIT 20-22517728-8; y María Laura Radovitzky, 35 años, casada, empresaria, DNI 23.567.728, CUIT 27-23567728-3; ambos argentinos y domiciliados calle Obispo San Alberto 3038, CABA. Denominación: HB Montajes S.R.L. Sede: Obispo San Alberto 3038, CABA. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el armado, tendido y montajes de instalaciones de equipos y/o sistemas de comunicación y/o de seguridad en general, tanto de componentes y/o elementos electrónicos y/o electromecánicos de baja tensión y sus accesorios, así como su reparación y/o mantenimiento, en inmuebles, y/o edificios particulares, y/o establecimientos industriales y/o comerciales, y/o estadios, y en general en los lugares públicos y/o privados que requieran tal fin; y contratar personal calificado a los efectos del objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital $ 10.000.- dividido en 10000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Socio Gerente: Hernan Dario Bucceri, constituye domicilio especial en calle Obispo San Alberto Nº 3038, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Santiago Daniel Rivas, autorizado por Instrumento Público de fecha 05/10/2009.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 22/10/2009 Nº 92512/09 v. 22/10/2009

INTERAXLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Interaxlink S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-10-2009. 3) Mariano Ignacio Socin, argentino, nacido el 21-03-70, empresario, DNI 21.483.989, CUIT 20-21483989-0, casado; con domicilio real y especial en Santa Catalina 6105, Barrio Cerrado Greenland, Lote 64, San Fernando, Pcia. de Bs. As; y Esteban Tognini, argentino, nacido el 10-02-70, empresario, DNI 21.476.268, CUIL 20-21476268-5, casado; con domicilio real y especial en Camino Real 1550, Lote 40AC, Barrio Cerrado Camino Real, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Comercialización de terminales y plataformas afines, tarjetas inteligentes y productos electrónicos en general. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Tres de Febrero 1931, Piso 7º, Departamento A, CABA. Se designan como gerentes a: Mariano Ignacio Socin y Esteban Tognini. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 33.

e. 22/10/2009 Nº 92769/09 v. 22/10/2009

ISAGRO ARGENTINA LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del día dos de octubre de dos mil nueve se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social; el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social será de pesos trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta ($ 344.980) dividido en treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho (34.498) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cada cuota". Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/10/09.

Abogado - Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 22/10/2009 Nº 93913/09 v. 22/10/2009

JB CONSULTORES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Barasch, argentino, nacido 08/06/1931, casado, contador público, LE 4.072.561, y Claudio Daniel Barasch, argentino, nacido 11/05/1961, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 14.222.436, ambos con domicilio en Vera 918, Capital Federal.- 2) 01/10/2009.- 3) JB Consultores y Asociados S.R.L.- 4) Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 1516, tercer piso departamento K, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a prestar asesoramiento y consultoría en temas contables e impositivos.- 6) 99 años.- 7) Capital: $ 20.000.- 8) Gerentes socios o no por el termino de duración del contrato social.- 9) Gerente: José Barasch, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1516, tercer piso departamento K, Capital Federal.- 10) 31/12.- José Barasch, autorizado por instrumento privado de fecha 1º de octubre de 2009.

Contador – José Barasch

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102231. Tomo: 0028. Folio: 099.

e. 22/10/2009 Nº 92909/09 v. 22/10/2009

KENEXA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se rectifica la publicación del día 21/08/2009 realizada por la Sociedad (Factura Nº 69025). En fecha 5/10/2009 los socios modificaron el Artículo 4º del contrato social de la siguiente manera: "Artículo 4: Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) la prestación de servicios de búsqueda, selección, formación y evaluación de personal, (ii) servicios administrativos, de atención al cliente y de venta de programas informáticos; (iii) cursos operativos de preparación y orientación en recursos humanos, y (iv) todas aquellas actividades financieras y de inversión tendientes a la realización del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". María Eugenia Skiadaressis, autorizada por contrato social de fecha 29/07/2009.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 22/10/2009 Nº 92595/09 v. 22/10/2009

KUMELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15-10-09 se constituyó la sociedad. Socios: Sonia Adriana Fonso, D.N.I. 14.013.596, divorciada, 17/7/60, y Adrian Martín Pasquinelli, D.N.I. 31.987.317, soltero, 31/10/85, ambos empresarios, argentinos, con domicilio real en Av. Boulogne Sur Mer 1127, Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Comercialización, distribución, consignación, elaboración, importación y exportación de toda clase de productos, materias primas e insumos relacionados con la cosmética, estética y nutrición; organización, administración y comercialización de centros de estética, spa, gimnasios, y servicios relacionados al objeto; Capital: $ 100.000.-; Gerente: Sonia Adriana Fonso con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 30/6 de cada año; Sede: Piedras 457, piso 2º "C" CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 15-10-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 22/10/2009 Nº 92642/09 v. 22/10/2009

LATIN AMERICA REAL ESTATE CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/05/2009 se constituye sociedad. 1) David Richard Young, casado, estadounidense, comerciante, 10/05/1968, Pasaporte estadounidense 711114712, Algarrobos 1258, Becar, Provincia de Buenos Aires; y Marta Silvestre Tuells, casada, española, comerciante, nacida el 08/09/1969, Pasaporte español XC022229, Algarrobos 1258, Becar, Provincia de Buenos Aires. 2) Latin América Real Estate Consultants S.R.L. 3) Sede Social: Cerrito 1320, Piso 5º, Departamento "C", CABA. 4) Duración: 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada o a través de terceros al asesoramiento y a prestar servicios de consultoría inmobiliaria, tanto para constructores, inversionistas y desarrolladores de dicho mercado. Asimismo, podrá dedicarse a la comercialización, compra, venta, permuta y alquiler de propiedades y a toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la administración de bienes inmuebles de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes. Gerente designado: David Richard Young, con domicilio constituido en Cerrito 1320, Piso 5º, Departamento "C", CABA. 8) Quórum: mayoría absoluta de sus miembros. 9) Mayoría: mayoría absoluta de los votos presentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento de constitución del 7/9/2009.

Abogado/Autorizado Especial – Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 22/10/2009 Nº 92609/09 v. 22/10/2009

MAISON BARRAGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 11-09-09 bajo Fact. Nº 76-147798. **Donde dice**: "Uruguay 1064 — CABA", **debe decir** "Uruguay 1064 P.B. local 1 — CABA". La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 499 del 02-09-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 22/10/2009 Nº 92618/09 v. 22/10/2009

NEUTROCUTIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 19-10-09 modificó artículo 3º. Objeto: organización y explotación de establecimientos asistenciales en las especialidades medicina estética y dermatología. Julio Cesar Jiménez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado por instrumento privado del 19-10-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102142. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/10/2009 Nº 92732/09 v. 22/10/2009

NIGASE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Julio Cesar Enterrio, arg., nacido 23/3/47, casado, comerciante, DNI. 7.783.484, domicilio Av. Eva Perón 1229, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y Liliana Teresita Ravera, arg, nacida el 2/3/56, casada, arquitecta, DNI. 11.917.202, domicilio calle Repetto 676 CABA. Fecha Constitución: 19/10/09.- Denominación: "Nigase Constructora S.R.L.".-Domicilio: Misiones 236 4 piso Dpto "C" C.A.B.A.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Construcciones, Montajes y Obras de Arquitectura e Ingenieria. Fideicomisos. Cosntitucion y Administracion de Fideicomisos ordinarios: de Administracion, de Inversion e Inmobiliarios. Construcciones de caracter publico y privado, civil o militar, como obras viales, hidraulicas, energeticas, mineras de desagues, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de arquitectura e ingenieria. Construcciones y Venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la Sociedad tendra como objeto dedicarse a negocios relacionados con la Construccion de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a traves de Contrataciones Directas o de Licitaciones, para la Construccion de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del Ramo de la Arquitectura o Ingenieria de caracter Publico o Privado. Asimismo corresponde al Objeto Social la intermediacion de la compra-venta, administracion y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, Estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ar-

quitectura e ingenieria, explotacion de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción.- Capital: 50.000 Pesos, dividido en 500 cuotas de $ 100.- v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios, en la proporción: Julio César Enterrio 275 cuotas y Liliana Teresita Rayera 225 cuotas.-Integración: 2596 en dinero efectivo; saldo en dos años.- Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Julio César Enterrio quien constituyo domicilio especial en el real denunciado.- Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizada en Esc. No. 231 del 19/10/2009.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 353.

e. 22/10/2009 Nº 92773/09 v. 22/10/2009

OCTANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 8/10/09, Juarez Martin Hernan cede sus cuotas quedando Iñiguez Lopez Lucas Matias con 6000 cuotas $ 6000 y Videla Daniel con 6000 cuotas - $ 6000. Susana A. Silibestre autorizada por acto del 8/10/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 4.

e. 22/10/2009 Nº 92792/09 v. 22/10/2009

PCSG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 117 del 02/10/09. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Alejandro Suárez Cotonat, argentino, 18/07/82, D.N.I. 29.654.417 e Ingrid Wan Gar So, canadiense, Pasaporte de Canadá JG203296, 16/06/77, CDI 27-60368234-9; ambos solteros, empresarios y domiciliados en Mapuche Country Club, Casa 27, Calle Chapadmalal s/nº, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PCSG S.R.L."; Objeto: Empresa destinada a la enseñanza de idiomas, principalmente español y la difusión y conocimiento de la historia, cultura, costumbres y geografía argentina a turistas: Mediante la recepción de los mismos con los que previamente se ha contratado un paquete que podría incluir el dictado de cursos de idioma; la venta de material didáctico en papel o en soportes digitales; la visita a museos, eventos de carácter cultural, deportivo, clases de tango y música autóctona o no, degustación de platos típicos, visitas a estancias agrícolas – ganaderas y recorrido por los diferentes circuitos turísticos del país. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá asimismo ofrecer el servicio de guías, hotelería, venta de pasajes y alojamiento en hostels o residencias estudiantiles y/o familiares. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Alejandro Suárez Cotonat con domicilio especial en el real ya consignado; Cierre: 30/06: Sede Social: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2009 Nº 92476/09 v. 22/10/2009

PELONATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del presentado el 09/10/09, recibo Nº 007600150366. Domicilio especial del Socio Gerente: Avenida Santa Fe 2450, Planta Baja, Local 26, Capital Federal. Esc. Mariela Siciliano, autorizada en escritura 452 del 07/10/09.

Escribana – Mariela E. Siciliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020477314/8. Matrícula Profesional N°: 4958.

e. 22/10/2009 Nº 93878/09 v. 22/10/2009

PYRAMIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 344 del 23 de septiembre de 2009, folio 877; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción de la Donación de Cuotas Sociales. Donante: Jorge Eduardo Alalachvily, argentino, nacido el 31 de Diciembre de 1947, hijo de Rubén Alalachvily y de María Welner, casado en primeras nupcias con Silvia María Pratico, Documento Nacional de Identidad 4.623.772, C.U.I.T. 20-04623772-3, domicilio Gurruchaga 1967, de ésta Ciudad.- Donatarios: Diego Rubén Alalachvily, argentino, nacido el 26 de Enero de 1982, hijo de Jorge Eduardo Alalachvily y Silvia María Pratico, soltero, Documento Nacional de Identidad 29.316.522, CUIL 20-29326522-0, domicilio Pringles 1282, Piso 7º, Departamento 41, de ésta Ciudad y Mariano Alejandro Alalachvily, argentino, nacido el 28 de Abril de 1978, hijo de Jorge Eduardo Alalachvily y Silvia María Pratico, divorciado, Documento Nacional de Identidad 26.588.236, CUIL 20-26588236-7, domicilio Caracas 1748, Departamento 4, de ésta Ciudad.- Objeto de donación: 4.500 cuotas sociales, que conforman un total de $ 45.000, que los donatarios reciben de plena conformidad en partes iguales. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466212/9. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 22/10/2009 Nº 92691/09 v. 22/10/2009

RIVERA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado Complementario, otorgado el 16 de octubre de 2009, se resolvió la modificación parcial de los artículos Tercero y Cuarto de acuerdo con la siguiente redacción: "Tercero: Agropecuarias: Dedicarse a la explotación de campos en general, el cultivo y plantación de frutos y nueces de toda especie. Comerciales: Dedicarse a la importación y exportación, cultivo, compra, venta locación y distribución de nueces y frutos afines. Industriales: Dedicarse a la fabricación, elaboración, transformación, industrialización de nueces y frutos afines; Cuarto: El capital de la sociedad será de $ 15.000 (pesos quince mil) y estará representado por 1.500 (mil quinientas) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota ..." La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727 CPACF, ha sido autorizada por instrumento privado del 28/08/2009. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 22/10/2009 Nº 92526/09 v. 22/10/2009

RODCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Conde García, español, 03/01/53, casado, DNI: 15.060.394, comerciante, domicilio Mexico 1756 piso 3º departamento E Cap. Fed.; Daniel Martín Conde Vázquez, argentino, 12/02/80, soltero, DNI: 27.940.958, comerciante, con domicilio real y especial en Mexico 1756 piso 3º departamento E Cap. Fed.; Antonio Rodríguez, argentino, 26/10/58, casado, DNI: 13.030.094, comerciante, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 6050 Cap. Fed.; Manuel Rodríguez, español, 26/04/31, casado, DNI: 93.334.686, comerciante, domicilio Avenida Rivadavia 6050 Cap. Fed.- 2) 23/09/09.- 3) Mexico 1756 Piso 3º departamento E Cap. Fed.- 4) compra, venta, permuta, intermediación, fraccionamiento, loteo, subdivisión, explotación, locación, administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales inclusо la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad horizontal.- 5) 99 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) gerentes: Daniel Martín Conde Vázquez y Antonio Rodríguez, en forma conjunta o indistinta.- 9) 30/09 de cada año.- Autorizado César Adrián Ibarra Por Escritura Nº 135 de fecha 23/09/09 ante el escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 39. Nº Libro: 31.

e. 22/10/2009 Nº 92564/09 v. 22/10/2009

SEA CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Estuardo Ross, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 20.863.515, Independencia 360, 1º piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Francisco Gioffre, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.807.684, Zeballos 567, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Ian Finlayson Thurn, 62 años, ingles, casado, agente de transporte aduanero, DNI: 93.503.644, Calle 311 Nº 1756 Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Irene Mónica Pilnik, 63 años, argentina, casada, despachante de aduana y agente de transporte aduanero, DNI: 5.425.062, L.N. Alem 315 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Martín Ross, 67 años, argentino, viudo, comerciante, DNI: 4.399.923, Saihueque, Río Negro 1800 San Carlos de Bariloche, Río Negro. Denominación: "Sea Condor S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Embalaje, manipuleo, paletizado, trincado, envío de mercaderías de toda las características de importación y exportación en el ámbito nacional e internacional vía los medios de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. Importación y/o exportación de bienes propios y/o terceros. Almacenamiento de mercaderías nacionales y en tránsito de importación y exportación, su traslado entre depósitos, consolidaciones, embalajes para su transporte. Transporte y manejo de cargas peligrosas. Despachos de aduanas y asesoramiento arancelario. Se deja. constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud a las Leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Seguros de mercadería de tránsito y pólizas de caución. Almacenaje. Análisis de costos. Comercio exterior y gestión bancarias. Centro de distribución de cargas, almacenamiento y manejo de stocks. Representación de armadores extranjeros, el manejo operativo de sus buques en aguas Argentinas, recepción de repuestos y medicamentos para los buques y la recepción y expatriación de tripulantes. Obtención de visas para el ingreso de tripulantes a la Argentina y el puesto abordo. Gestión de reparaciones menores de buques. Representaciones de empresas extranjeras en el país y el manejo de sus productos de importación, venta y colocación de los mismos en el mercado local. Capital: $ 24.000. Administración: Miguel Estuardo Ross; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social: Venezuela 170, 3º piso, oficina '1', Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 192 del 8/10/09; Escribana Lucrecia Inés Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2009 Nº 92655/09 v. 22/10/2009

SERVICIOS DIAGNOSTICOS PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Silvana Cecilia Traverso, DNI 14.897.180, CUIT 27-14897180-9, argentina, nacida el 17 de diciembre de 1961, divorciada, domiciliada en V. Vergara 873, 3º piso, departamento "B", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, médica veterinaria; José María Reynal O' Connor, DNI 8.573.343, CUIT 20-08573343-6, argentino, nacido el 15 de agosto de 1951, divorciado, domiciliado en Fondo de la Legua 601, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, médico veterinario; Teotimo Becu, DNI 11.076.132, CUIT 20-11076132-6, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1953, casado, domiciliado en Além 1763, Capitán Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, médico veterinario; y Gonzalo Jorge Polledo, DNI 11.478.681, CUIT 20-11478681-1, argentino, nacido el 6 de octubre de 1955, casado, domiciliado en Allegan 256, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, médico veterinario. Fecha del instrumento de constitución: 16/10/2009. Denominación: Servicios Diagnósticos Palermo SRL. Domicilio: C.A.B.A., fijado en Avda. Olleros 1528 C.A.B.A. Objeto: La extracción y/o toma de muestras de sustancias biológicas con fines de estudio bioquímico veterinario; La realización de ensayos y análisis clínicos, químicos, físicos, fisicoquímicos, biológicos, bioquímicos y similares por cualquiera de los métodos empleados y conocidos, como los que se incorporen para este cometido sobre líquidos, sólidos y gases de cualquier proveniencia, todo ello, de ser el caso, con la necesaria intervención de profesionales con título habilitante en la materia.; al estudio, proyecto, asesoramiento, dirección, administración y realización de servicios relacionados con el objeto, pudiendo realizar mandatos, representaciones, comisiones y asignaciones relacionadas con su objeto; a la importación y exportación de productos elaborados o no, necesarios para el mejor desempeño del objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración: Gerencia, uno o más gerentes socios o no por plazo indefinido, se fijó en uno y se designó a Silvana Cecilia Traverso, con domicilio especial constituido en Avda. Olleros 1528 C.A.B.A. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Reunión de socios: LSC. Fecha cierre del ejercicio: 30/06. Sergio Gabriel Seijas. Abogado autorizado por Contrato Social de fecha 16/10/2009.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 87. Folio: 217.

e. 22/10/2009 Nº 92602/09 v. 22/10/2009

SMITH & SON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso Nº 92743 publicado el 18/06/09, se informa que por escritura 455 del 15/10/2009, Registro 352 CABA, se reformuló el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutihortícolas, vitivinícolas, hortícolas, granja, tambos, viveros, semilleros, cuidados, conservación, cría de ganado a reed loot o a sistema tradicional a campo de todo tipo de ganado, explotación de invernadas y establecimientos de producción de animales de cría o de consumo y/o faena en establecimientos frigoríficos propios o de terceros así como también la compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas, compraventa de agro-químicos y toda clase de productos relacionados con la actividad agropecuaria. Importadora y Exportadora: Mediante la Importación /o Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria y todo aquello relacionados con el Objeto Social. Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, financieras, estatales, organizaciones públicas o privadas. Contratar todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 concordantes del Código Civil y el Artículo 5to, del Libro II, título X del Código de Comercio." Resto Estatuto sin modificación. El Escribano. Carlos María Baraldo, Matrícula 3211, Registro 352, autorizado en la escritura 455 del 15/10/2009.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472440/1. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 22/10/2009 Nº 92857/09 v. 22/10/2009

SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 08-10-2009 se traslado el domicilio social a la calle Crisólogo Larralde 5060 Cap. Fed, y se reformo el articulo

1º del contrato social, los gerentes Victor Alvarez, y Manuel Avelino Alvarez, fijaron domicilio especial en Crisólogo Larralde 5060 Cap. Fed.- Firma: Manuel Avelino Alvarez, con D.N.I. 93.676.858, gerente designado por contrato social del 28-08-1981, inscripto 18-08-1983, Nº 4185, Libro 84 de SRL

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 31. Nº Libro: 43.

e. 22/10/2009 Nº 92523/09 v. 22/10/2009

SOLLERTIA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando publicación anterior se deja constancia que la socia Gabriela Cecilia Tomaciello cedió su participacion social a Juan Manuel Eberle, argentino, 34 años, soltero, DNI 24519550, Ingeniero Quimico, Paraguay 2848, 1º 4, CABA, y se modificó el artículo 3 del contrato: Objeto: Asesoramiento y organización del desarrollo de la actividad profesional de la ingeniería química prestada por los socios y/o por terceros profesionales con título habilitante en la materia, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.- Romina Guarino.- Autorizada por escritura del 28.07.09, Fº 219 del Registro 1 de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: FAA03684762. Matrícula Profesional Nº: 5152.

e. 22/10/2009 Nº 92647/09 v. 22/10/2009

TEXTIL ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Documento Privado del 09/09/2009, certificación de firmas inscripta en el Libro Nº 67 Acta Nº 130 Registro Nº 1500. Socios: Antonio González, argentino, DNI 13.401.138, CUIT 20-13401138-7, nacido el 04/07/1959, casado, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 2057 4º piso "B" CABA, y Sandra Edith Castillo, argentina, DNI 17.477.713, nacida el 01/06/1963, CUIT 27-17477713-1, casada, comerciante, domiciliada en Av. Rivadavia 2057 4º piso "B", CABA. Denominación: Textil Antonio SRL Plazo: 99 años: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, el negocio de fabricación de indumentaria y cualquier otra actividad del rubro Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 24.000.dividido en 2400 cuotas sociales de $ 10 c/u, totalmente suscripto por c/u de los socios: Antonio González, suscribe la cantidad de un mil ochocientas (1800) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y la Sandra Edith Castillo, suscribe la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. Aporte en efectivo: 25%. Administración: Gerente: Antonio González, con domicilio especial a los efectos del cargo en José C. Paz Nº 3321 de la C.A.B.A; Cierre de ejercicio: 31/08. Domicilio legal y sede social: José C. Paz Nº 3321 de la C.A.B.A. Firmado: Natalia Maymó, autorizada por Documento privado del 09/09/09.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 91.

e. 22/10/2009 Nº 92810/09 v. 22/10/2009

THERAPY CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ha resuelto por resolución unánime del 26/2/09, fijar nuevo domicilio social en Mendoza 363-Sur, piso 6º Departamento A, Ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, procediendo a reformar sus estatutos, e inscripción en Jurisdicción Provincial con fecha 18/9/09 bajo el Nº 4259; tramitando su baja en Jurisdicción Nacional. Autorizado Walter Moreno Cordeiro (Fº 17 Acta Reunión de Socios 26/2/09).

Abogado – Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 22/10/2009 Nº 92744/09 v. 22/10/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BELGRANO INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Actas de socios del 15/5/2008 del 30/4/2009 y del 30/5/2009 pasadas a escritura pública Nº 159 del 14/10/2009 se dispuso la prescindencia de sindicatura, designación de autoridades, aumento de capital, emisión de acciones, y reforma de los art. 5° y 11°.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 52.000.- Quinto: El capital social se fija en la suma de cincuenta y dos mil pesos, representado por 47.670 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de $ 1 cada acción que corresponde al capital comanditario y $ 4.330 que corresponden a 4330 partes de interés por la parte del capital comanditado..- Décimo primero: La sociedad prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19550.- Se designa Gerente a Cecilia Mercedes Hourquescos quién fija domicilio especial en Quintana 71 piso 2º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 159 del 14/10/2009 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 53.

e. 22/10/2009 Nº 92541/09 v. 22/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA Y ZONAS DEL LITORAL MARITIMO ARGENTINO PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 31 de nuestros Estatutos, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Noviembre de 2009, a 09,30 hs. en primera convocatoria y a 10,00 hs. en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Av. Belgráno 407, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance.
4º) Reformas del Estatuto de la Sociedad.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.

El abajo firmante fue designado por Asamblea ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2008, según consta en libro de Actas de Asambleas en folios Nº 335-336.

Capitán de Ultramar/Presidente – Carlos Oscar Solari

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.

e. 22/10/2009 Nº 92722/09 v. 22/10/2009

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DE TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la Asociación Mutual Argentina del Turismo – AMAT, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre de 2009, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19.00 hs., en segunda convocatoria, en Viamonte 783 2º piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Declaración del quórum.
3º) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 34 correspondiente al período del 01/08/2008 al 31/07/2009.
5º) Tratamiento y aprobación del incremento del monto correspondiente al beneficio de subsidio por fallecimiento.
6º) Integración de la Junta Electoral. (Art. 45 E.S.).
7º) Elección de autoridades a saber:
Consejo Directivo
Vicepresidente 2 años por vencimiento del mandato
Prosecretario 2 años por vencimiento del mandato
Protesorero 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Titular II 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Suplente I 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Suplente III 2 años por vencimiento del mandato
8º) Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber:

- El padrón de socios en condiciones de intervenir en Asambleas y elecciones se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 28/10/2009 (Art. 37 E.S.)
- Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6º Of. 71, Capital Federal, hasta el 30/10/2009 hasta las 17.00 horas. (Art. 43 E.S.)
- Para participar de la Asamblea es condición indispensable para el Asociado cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto Social:- Ser socio Activo. - Presentar carnet y/ó documento de identidad. – Figurar en el padrón de Socios. -Estar al día con la Tesorería. - No estar cumpliendo penas disciplinarias. - Tener 1 (uno) año de antigüedad como socio.
- La/s lista/s de candidatos deberán cumplimentar, para ser Miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, el artículo 16 del Estatuto Social.
- Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su articulo 43 debiendo presentar su conformidad por escrito y estar apoyados por las firmas de no menos del 3% de los Asociados con derecho a voto.-
- Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados el Padrón de Socios, Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaría de AMAT, Viamonte 783 Piso 6º Of 71 Capital Federal, a partir del día 13/11/09 todos los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas (Art. 35 E.S.).

Buenos Aires, Octubre de 2009.

Presidente – Daniel F. Burlon
Secretaria - Daniela M. L. Paroli

Los firmantes fueron facultados por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008, según acta de Asamblea Nº 41, registrada en el Libro de Asambleas Nº 2 Folios 34 al 36 rubricado el 2/11/2000, por el INAES.

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 40.

e. 22/10/2009 Nº 92876/09 v. 26/10/2009

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 15 hs, y en segunda convocatoria a las 18 hs, en Montevideo 527, 3er piso Oficina "6" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 54 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30/03/2007 y del Directorio N* 352 del del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 12.

e. 22/10/2009 Nº 92525/09 v. 28/10/2009

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2009, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.: Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 29 de octubre de 2009;
3º) A pedido del accionista Gran Vía SA: a) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos que se hallan pendientes de aprobación; b) Destino de los resultados acumulados; y c) Distribución entre los Socios, y para ser retirados por cada uno de ellos con débito en sus cuentas particulares, de los fondos pertenecientes a Cap Ferrat SA depositados judicialmente.
4º) Consideración de anticipo de honorarios para los administradores judiciales.

La comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos C. F. Bianchi, Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 24. Folio: 207.

e. 22/10/2009 Nº 92681/09 v. 28/10/2009

CASTIMAR S.A.C.F.Y DE S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas en la Sede Social de la calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y en el mismo día y lugar para las 10,30 horas en Segunda Convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario;

2º) Aprobación de los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2008;
3°) Informar a los Sres. Accionistas el estado del concurso preventivo presentado por la Sociedad;
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio;
5º) Distribución de los resultados del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Exposición de los motivos por los que la convocatoria a asamblea se realiza fuera de término.
7º) Tratamiento de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con al Artículo 238 de la Ley 19550.-María Isabel Patricia Castiñeira de Giua Presidente electa por Acta Asamblea Nº 42 y Directorio Nº 229 de fecha 26 de septiembre de 2008.

Presidente - María Isabel Patricia Castiñeira de Giua

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 1380.

e. 22/10/2009 Nº 92870/09 v. 28/10/2009

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionista de Clan Feldtmann S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/08.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/08/08. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 28/08/08.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 100.

e. 22/10/2009 Nº 92863/09 v. 28/10/2009

"E"

ENERGIA & SOLUCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 17 de Noviembre de 2009 a las 15.00 horas, en Av. de Mayo 651, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un nuevo director con motivo de la renuncia del Sr. Andrés Braconi;
3º) Consideración de la propuesta de fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
4º) Consideración de la gestión del director renunciante Andrés Braconi. Medidas a adoptarse;
5º) Reforma de los artículos tercero y noveno del contrato social;
6º) Elección de síndico titular y suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia.

Roberto Cao. Director Titular y Presidente, designado según Asamblea del 1 de Abril de 2009 y Acta de Directorio de fecha 21 de Septiembre de 2009.

Presidente - Roberto Cao

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 10. Nº Libro: 277.

e. 22/10/2009 Nº 92521/09 v. 28/10/2009

"G"

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de noviembre de 2009 en Av. Córdoba 836, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura, y fijación de sus honorarios, en los términos del último párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de dividendos.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Se hace constar que está autorizada a firmar la presente para su publicación la Sra. María Cristina Pecci, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Directorio del 02.06.08 y Acta de Asamblea Ordinaria del 04.07.08.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 13.

e. 22/10/2009 Nº 92625/09 v. 28/10/2009

"P"

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 1.672.210. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 10 hs., en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., "C", C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos, art. 261, ley 19550.
4º) Destino de los resultados y evaluación del patrimonio.
5º) Consideración situación actual del Directorio. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.

Presidente - José H. Perel. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 911.

e. 22/10/2009 Nº 92615/09 v. 28/10/2009

"R"

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En reunión de Directorio del 14/10/2009 se resolvió lo siguiente:

1º) Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11/11/2009 a la hora 19,30, en su sede de Sánchez de Bustamante 1644 Piso 1º Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración, tratamiento y aprobación de Balance General, Memoria y demás documentación del art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).
4º) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

2º) Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 11/11/2009 a la hora 20,30, en su sede de Sánchez de Bustamante 1644 Piso 1º Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Se informe sobre la situación de la sociedad, evolución de la explotación, inversiones, adquisiciones y transferencias de inmuebles y otros bienes del activo no corriente efectuadas durante el ejercicio año 2005, 2006, 2007 y 2008.
3º) Informe sobre la participación de la sociedad en las sociedades Las Guampas S.A., Centro Sur S.R.L., El Recreo S.A. o S.R.L., Sierras S.R.L., y cualquier otra sociedad del país o del extranjero, consorcios, uniones transitorias de empresas, subsidiarias o filiales, etc.
4º) Distribución de las utilidades no asignadas correspondientes a los ejercicios cerrados en abril 2006, 2007, 2008 y 2009.
5º) Situación de cumplimiento de las obligaciones de la sociedad para con la AFIP, en cuanto a tributos nacionales y previsionales.
6º) Informe sobre las retribuciones que por todo concepto han percibido durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, los señores Presidente, directores de la sociedad y señores gerentes de la sociedad.
7º) Informe sobre préstamos efectuados por la sociedad al señor Presidente, vicepresidente y miembros del directorio o gerencia; anticipo de dinero a cuenta de retribuciones o dividendos futuros; o transferencias de dinero cualquiera sea el concepto, que importe salida de fondos de la sociedad hacia el patrimonio del Presidente, vicepresidente, directores titulares o suplentes y gerentes de la sociedad; o hacia terceros, cuando se hubiesen efectuado por cuenta y orden o en nombre de algunas de esas personas; u otorgamiento de garantías bancarias o comerciales prestadas a cualquiera de ellos; así como las decisiones sociales que hubiesen autorizado esos actos.
8º) Informe sobre bienes sociales que estén destinados al uso del señor Presidente, vicepresidente o miembros del directorio o gerencia de la sociedad, o personas familiares vinculados a ellos, así como las resoluciones que al respecto hubiese adoptado el Directorio o Gerencia de la sociedad.
9º) Informe sobre constitución de garantías legales exigidas a los señores Presidente, vicepresidente y directores de la sociedad.
10) Informe sobre los pagos que ha realizado la sociedad a favor de personas y familiares vinculados a los miembros del directorio efectuados a las siguientes empresas de Turismo y Viajes: Novel S.R.L.; New Bet S.A.; Rang Elsa Lilian, en años 2007, 2008 y 2009; resolución asamblearia o de directorio o gerencia que lo haya autorizado; y constancia en Libros de Actas.
11) Informe sobre pago efectuado a Piscina Sola por $ 20.433,-, causa, servicio o bien recibido por la sociedad en contraprestación; decisión del directorio o gerencia que lo autorizó y constancia en libros sociales.
12) Informe sobre pagos efectuados por la sociedad a abogados de los Sres. Ricardo Leopoldo Risatti, María Cristina Risatti, María Inés Risatti y Alicia Genesio de Risatti; expresando las razones de su pago por la sociedad; resolución asamblearia o de directorio o gerencia que lo haya autorizado; y constancia en Libros de Actas.
13) Informe cuál ha sido el destino de las sumas de dinero retiradas por el Sr. Presidente Ricardo Leopoldo Risatti del Banco Boston, de dos millones de pesos aproximadamente, de la cuenta corriente 0501/02000912/68, sucursal Florida, para adquirir un inmueble; indicando inmueble adquirido, destino del dinero, fecha escritura; y asamblea, reunión de directorio o decisión de gerencia que lo autorizó.
14) Informe sobre las ventas de dos lotes denominados A 5 y A 11, en Av. Independencia, y lotes denominados 20 y 21 de la Manzana A, que la sociedad poseía en Condominio con el Sr. Nazareno Zoppi, o su Sucesión; y cuál fue el criterio seguido para establecer el valor de venta en $ 7.500 y $ 18.000 y resolución de asamblea, o directorio que haya aprobado las mismas.
15) Informe sobre el desmantelamiento de toda la explotación agropecuaria de la sociedad en el año 2005; ventas efectuadas; adquirentes y precio ingresado a la sociedad; y decisión asamblearia o de directorio que la autorizó.
16) Informe sobre préstamos realizados por la sociedad a las firmas Centro Sur S.R.L. y Las Guampas S.A., contraprestación recibida, autoridad de asamblea o directorio que aprobó esos actos y constancia en libros sociales.
17) Informe sobre deudas hipotecarias que mantiene la sociedad a la fecha, con Banco Boston (Standard Bank), Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba e YPF Repsol S.A.; autoridad social que autorizó el endeudamiento; razones de las mismas y constancias en libros sociales.

Ricardo Leopoldo Risatti, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/09/2007 y Acta de Directorio de fecha 07/09/2007. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 14/10/09.

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352, Laboulaye, Córdoba. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 1395. Libro Nº: 43.

e. 22/10/2009 Nº 92636/09 v. 28/10/2009

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 52 cerrado el 30-6-2009.
5º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

María del Carmen Otero, Síndico designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 322 del 30 de octubre de 2006.

Contadora – María del Carmen Otero

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 084. Libro Nº: 112.

e. 22/10/2009 Nº 92641/09 v. 28/10/2009

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de Noviembre de 2009 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentación a la que refiere el art. 234 inc.1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Designado Presidente por acta 595 del Libro Actas de Directorio.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 263. Nº Libro: 8.

e. 22/10/2009 Nº 92706/09 v. 28/10/2009

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2009, a las 11 hs en primera y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 991, piso 6 "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 30/11/08.
4º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio en tratamiento.
6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores para el ejercicio en tratamiento.
7º) Tratamiento de los honorarios de la sindicatura para el ejercicio en tratamiento.
8º) Consideración de los resultado del ejercicio económico en consideración y su tratamiento.

Lucas Silvio Tasselli, Presidente, conforme acta de Asamblea del 03/03/09 y acta de Directorio distribuyendo cargos del 07/04/09.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 135.

e. 22/10/2009 Nº 92565/09 v. 28/10/2009

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Transportes del Tejar tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 12 de noviembre de 2009 a las 18:00 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un presidente y tres directores titulares, por un periodo de dos años).
7º) Elección de un director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art 7 Conta 22/95.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 54 del 01/04/2008, asentada en los folios 132 a 135 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.

Presidente - Antonio Fabián Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 107.

e. 22/10/2009 Nº 92572/09 v. 28/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Viviana Adelina Santarelli DNI 11089531 domiciliada en Pasco 1255 P 3º "B" CABA transfiere Fondo de Comercio rubro (500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwich y Productos Similares, y (601020) Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines sito en calle Salta 547 PB L. 1 de CABA denominado "Tia Galleta" a Antonio Armando FLorentin. DNI. 29592983 domiciliado en Arregui 2867 PB "C" CABA y Verónica Beatriz Cisneros DNI 29129941 domiciliada en 2 de Abril y Gral Paz Escalera 8B P. 1º "D" Barrio Piedrabuena CABA, libre de deuda y/o gravámenes. Habilitación Expte Nº 060012/92. Reclamos de ley en Salta 547 CABA.

e. 22/10/2009 Nº 92465/09 v. 28/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

28 DE DICIEMBRE S.A.

Expediente 1.521.050.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 02/09/09, resolvieron: a) Aceptar las renuncias del directorio vigente, integrado: Presidente: Domingo Pugliese; Directora Titular: María Teresa Pugliese; y Directora Suplente: Dominga Giuliano; y b) Designar por dos ejercicios: Presidente: Antonio Alejandro Pugliese; y Director Suplente: Andrea Fabiana Piancatelli; quienes constituyen domicilio especial en Patrón 5987, Planta Baja, Capital Federal.- La reunión de directorio del 03/09/09 resolvió trasladar la sede social a Patrón 5987, Planta Baja, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 308, Fº 665, del 10/09/09, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano - Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020476162/D. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 22/10/2009 Nº 93387/09 v. 22/10/2009

A.I. ASESORES INTEGRALES S.R.L.

Por escritura 45 del 17/9/2009 los socios rectifican la sede social, consignada en su constitución, siendo la correcta la calle Carlos Pellegrini 27 piso 9 departamento "M" de C.A.B.A.- Maria Inés Raggi escribana autorizada por escritura 30 del 29/6/2009, folio 47 Registro Notarial 629 de C.A.B.A.

Escribana - María Inés Raggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019473923/2. Matrícula Profesional Nº: 3487.

e. 22/10/2009 Nº 92733/09 v. 22/10/2009

ADMINISTRACION STAMATI S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/11/08 y Acta de Directorio del 03/12/08, los accionistas resolvieron por unanimidad la designación del Directorio: Presidente: Carlos A. Stamati y Vicepresidente: Héctor G. Stamati, fijan domicilio especial en Florida 15, piso 11, Oficina 41, C.A.B.A. La que suscribe lo hace como autorizada según Acta del 03/12/2008.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 22/10/2009 Nº 93365/09 v. 22/10/2009

AGYSA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria unánime y reunión de Directorio, ambas del 20/04/2007, designó a las siguientes autoridades por el plazo de 2 años: Presidente: Osvaldo Alberto Martínez y Director Suplente: Fernán Osvaldo Martínez, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Maipú 812, 6º piso, oficina "B", CABA.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Presidente de AGYSA SA, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 30/04/2009, obrante en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la IGJ el 21/06/1982 bajo Nº A12629.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 6.

e. 22/10/2009 Nº 92652/09 v. 22/10/2009

ARGENTINA CARGO S.R.L.

Comunica que por Acta del 27/7/09 y Escritura 216 del 28/9/09 se cambia la sede social a la calle Adolfo Alsina 495 Piso 11 CABA. Apoderada por Escritura del 28/9/09.

Abogada – Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 357.

e. 22/10/2009 Nº 94023/09 v. 22/10/2009

ASOFARMA S.A.I. Y C

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/09/2009, resolvió inscribir el Directorio designado en la Asamblea del 30/11/2005 como sigue: Presidente: Julio Rodríguez. L.E 4.315.224 Vicepresidente: Patricio Martín Rodríguez. D.N.I 24.083.237 Director Titular: Gastón Rodríguez D.N.I. 25.181.954 Constituyendo todos domicilio especial en Cabildo 86, Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea de fecha 6/08/2007 se acepta la renuncia de Gastón Rodríguez, a su cargo de Director Titular, continuando Patricio Martín Rodríguez y Julio Rodríguez en sus respectivos cargos hasta terminar el mandato en curso. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 07/09/2009.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 313186. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 22/10/2009 Nº 92537/09 v. 22/10/2009

"B"

BETONZAP S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 07/08/09, todos los socios de Betonzap S.A. que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar un Presidente y un Director Suplente por el término de tres ejercicios eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente: Francisco Zapavigna; Director Suplente: Francisco Javier Zapavigna. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 468, piso 9 of 69 C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 07/08/09, al Contador Fernando Rubén Ferrari DNI 10.741.868.

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 313331. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 22/10/2009 Nº 92869/09 v. 22/10/2009

BLOCKBUSTER ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.539.569). Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 59 del 15/9/2009, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por: Daniel Abelardo Conde Mena a su cargo de Director Titular y Presidente; Tomás Enrique Marchand a su cargo de Director Titular y de Pablo Ramiro Verasaluse a su cargo de Director Suplente. Asimismo, se resolvió: designar a Thomas Kurrikoff como Director Titular y Presidente, a Pablo Ramiro Verasaluse como Director Titular y a Gastón Baga como Director Suplente, y confirmar a Andrés Enrique Bal en el cargo de Director Titular y Vicepresidente, todos con domicilio constituido en Leandro N. Alem 928 piso 7, Capital Federal. Ana Laura Lattanzio, abogada, Tº 74 Fº 434 de C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 59 del 15/9/2009.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 22/10/2009 Nº 92596/09 v. 22/10/2009

BOKIN S.A.C.I.F.I.C.A

Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/09: Se designó Presidente Banura Pilar Ganin; Vicepresidente: Miguel Angel Onorato; Director Suplente: Francisco Jorge Honorato; todos con domicilio especial en Talcahuano 139, CABA.- Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/10/2009 Nº 92501/09 v. 22/10/2009

BUNGE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2009 se designó el siguiente Directorio: (i) Presidente: Padilla, Raúl Alfredo; (ii) Vicepresidente: Frías, Jorge Luis; (iii) Directores Titulares: Alvarez Ignacio; Humanes, Plácido Enrique; Orjales, Pablo Daniel; Rodriguez, Mario Rubén y Savarecio, Walter (iv) Directores Suplentes: Tiberyan, Julio y Garros, Julio Javier; (v) Síndico Titular: Comparini, Luis A., todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (vi) Síndico Suplente: Eppens Echagüe, Joaquín, con domicilio especial en Reconquista 657, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por instrumento privado del 05/10/2009.

Abogado – Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2009. Tomo: 69. Folio: 360.

e. 22/10/2009 Nº 93857/09 v. 22/10/2009

"C"

CARDIF SERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 27-05-09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Director Suplente Olivier Antoine Calandreau, y 2) Designar como Director Suplente a Hugues Bertin, con domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 3º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 124. de fecha 29 de septiembre de 2009, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2009. Número: 091002448463/C. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 22/10/2009 Nº 92506/09 v. 22/10/2009

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.704.861. Por Asamblea General Ordinaria del 5/09/09 se aceptó la renuncia del director titular Fernando González del Solar y se designó en su reemplazo a la Sra. Christa Zollinger. Por reunión de Directorio del 5/09/09 se atribuyó el cargo de Vicepresidente a la directora titular designada, quedando el directorio según sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Christa Zollinger; Director Titular: José Alberto Conde; Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. Todos constituyen domicilio especial en Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: hasta la próxima Asamblea que trate el balance del ejercicio al 30/09/09.- Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 5/09/09.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 22/10/2009 Nº 92538/09 v. 22/10/2009

CINTAS ADHESIVAS S.A.

Por Asamblea del 29/05/2009 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente. Renuncia Directora Titular Elena Isabel Coto, Asumen Presidente Demaestri Gabriel, DNI 28189525; Director Titular Demaestri Anabel, DNI 30226195; Director Suplente Lopez, Zulema Cristina, LC 62 30297, todos domicilio especial Arribeños 2733 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 22/10/2009 Nº 92809/09 v. 22/10/2009

CONDOR GROUP SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.

Reunión Socios 9/10/09, resuelve pasar sede de Venezuela 110 Piso 14º Oficina "D", Cap. Fed. a calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3550, Piso 1º Departamento "C", Cap. Fed.; autorizado por Reunión Socios del 9/10/09 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 104005. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/10/2009 Nº 92724/09 v. 22/10/2009

CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

(IGJ. 09/02/94 Nº 1081 Lº 114 de S.A.). Sede social: Avenida Independencia 169, piso 5º, C.A.B.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 19/10/2009 se resolvió Reducir el capital social de $ 140.738.503 a $ 65.738.503. Activo, pasivo y patrimonio neto anteriores y posteriores a reducción: $ 193.788.051,81, $ 43.834.798,68, $ 149.953.253,13 y $ 74.953.253,13, respectivamente. Oposiciones por 15 días corridos, desde la última publicación de este aviso, en Escribanía-Homps, Reconquista 336 - 4º - 42 (1003) C.A.B.A. At: Escribano Pablo Homps y/o Escribana Verónica Kirschman, de 10:00 a 18:00 horas. Autorizados por acta de asamblea del 19/10/09: Dra. Melina Sabrina Nadia Freiría y Dr. Ramón Massot.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 36.

e. 22/10/2009 Nº 93877/09 v. 26/10/2009

CORREDORA SUDAMERICANA S.A.

Comunica que por Directorio y Asamblea del 16/10/2009, se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Edgardo Alberto De Mare y Gladys Verónica Zaragoza, a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente; y (ii) designar Presidente al Sr. Germán Pando y Director Suplente a Axel Dono Miniot. Los directores designados fijaron domicilio especial en Manuela Pedraza Nº 2050 piso 2º, departamento B, C.A.B.A. María Florencia Tormo, autorizada por Asamblea del 16/10/2009.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 22/10/2009 Nº 93944/09 v. 22/10/2009

"D"

DELMA S.A.

Nº I.G.J.: 1.609.688. Comunica que por Resolución de Asamblea Ordinaria del 12/05/2009, se designó directores a las siguientes personas: Presidente y Director Titular Fabián Oscar Soto; Director Suplente: María Margarita Borthelle. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 136, 5º Piso, Oficina 205, Departamento "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1843 de Fecha 13/10/2009, Folio 6846. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472144/D. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 22/10/2009 Nº 92498/09 v. 22/10/2009

DELTEL S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 08/07/2009 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por no cumplir con las expectativas que motivaron su creación. 2) Proceder a su cancelación. 3) Marco De Lissicich Drazich (DNI 93.953.178) queda como responsable a cargo de la documentación, que permanecerá en la calle Austria 2666 piso 4º Cap. Fed. Luciana Emilia Favaro autorizada por instrumento privado del 08/10/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 79. Nº Libro: 25.

e. 22/10/2009 Nº 92622/09 v. 22/10/2009

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5/10/09 decidió elevar el número de directores suplentes a 2, designando como directores suplentes a Martín Andrés Rode y a Alfredo Omar Vitaller, quienes fijaron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Martín Andrés Rode en Muratore 139, Ezeiza, Prov. de Bs. As. y Alfredo Omar Vitaller en Francisco Acuña de Figueroa 1640, Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1702 del 8/10/09 pasada al folio 10016 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 137.

e. 22/10/2009 Nº 92594/09 v. 22/10/2009

DRIVING CONSULTANCY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/4/09 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Jesús Giudici, Director suplente Silvia Costanzello, quienes fijaron domicilio especial en Rivadavia 2031, piso 3, depto. "6". Santiago Caparra autorizado por escritura 1720 del 13/10/09 pasada al folio 10110 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 137.

e. 22/10/2009 Nº 92597/09 v. 22/10/2009

DVD MOVIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 06/10/09, se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Leandro Da Re, y b) Designar como Director Titular y Presidente a María Cecilia Tosi, y 2) Acta de Directorio de fecha 06/10/09 los cargos fueron distribuidos de la siguiente forma: Presidente: María Cecilia Tosi y Director Suplente: Laureano Carlos Pérez Izquierdo. Domicilio especial de todos los directores en Bolivar 218, piso 3º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 6 de octubre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/10/2009 Nº 93897/09 v. 22/10/2009

"E"

EMPRENDIMIENTOS SANCHEZ DE BUSTAMANTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 27-04-2007, se designó el siguiente directorio: Presidente: César Italo Ferrari; Directora Suplente: Laura Ferrari, todos con domicilio especial en Honduras 3743, 12º piso, Departamento "A" de C.A.B.A. Firmado: Martin Diego Gutman, autorizado por nota del 20/10/2009.

Escribano – Martín D- Gutman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020477122/8. Matrícula Profesional Nº: 4222.

e. 22/10/2009 Nº 93898/09 v. 22/10/2009

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Comunica que han cesado en sus mandatos al 22.05.09: Presidente: Daniel Fernández, Vocal primero Antonio Cirigliano, Vocal segundo: Bienvenido Rafael Díaz. Vocales Suplentes: Diego Alberto Ambrosino, Carlos Alberto Carlone y Eduardo Sánchez, y los integrantes del Consejo de Vigilancia: Titular primero Mario José Millach, segundo Roberto Salgueiros, tercero Manuel Teijeira Rodríguez, Suplente primero Antonio Desiata y segundo Jorge Daniel Rodríguez, todos los cuales han sido reelectos en sus cargos por Asamblea del 22.05.09. Daniel Fernández, presidente según Asamblea del 22.05.09.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 115.

e. 22/10/2009 Nº 92716/09 v. 22/10/2009

ENERGIA & SOLUCIONES S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 21/09/2009 se aceptó la renuncia del Sr. Andrés Humberto Braconi a su cargo de Director Titular, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Cao; Vicepresidente: Gabriel Darío Obrador; Director Suplente: María Cristina Véntola. Los directores mantienen los domicilios constituidos esto es: el Sr. Roberto Cao en Bermudez 1099, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Gabriel Obrador en Superí 1504 P 13, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. María Cristina Véntola en Tres Sargentos 421 Piso 4; Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio del 21/09/2009.

Abogado - Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 22/10/2009 Nº 92516/09 v. 22/10/2009

ENERGIA & SOLUCIONES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 08/05/2008 se procedió a la designación y distribución de .cargos en el Directorio conforme lo siguiente: Presidente: Roberto Cao; Vicepresidente: Andrés Humberto Braconi; Vocal Titular: Gabriel Darío Obrador; Director Suplente: María Cristina Véntola. Todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo y fijaron los siguientes domicilios especiales: El Sr. Roberto Cao en Bermúdez 1099, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; el Sr., Andrés Humberto Braconi en Agüero 1509 PB A, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Gabriel Obrador en Superí 1504 P 13, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. María Cristina Véntola en Tres Sargentos 421 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 1/04/2009 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio conforme lo siguiente: Presidente: Andrés Humberto Braconi; Vicepresidente: Gabriel Darío Obrador; Vocal Titular: Roberto Cao; Vocal Suplente: María Cristina Véntola. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio el Sr. Roberto Cao en Bermúdez 1099, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; el Sr., Andrés Humberto Braconi en Agüero 1509 PB Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Gabriel Obrador en Superí 1504 P 13, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. María Cristina Véntola en Tres Sargentos 421 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asambleas del 8/05/2008 y del 1/04/2009.

Abogado - Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 22/10/2009 Nº 92517/09 v. 22/10/2009

ESTANCIAS DE ALSINA S.A. (CONTINUADORA DE EDWIN COMPANY S.A.)

Inspección General de Justicia 1.736.891. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/09, se aceptó la renuncia del Director titular Fernando González del Solar y se designó en su reemplazo a la Sra. Christa Zollinger. Por directorio de la misma fecha el directorio quedó así constituido: Presidente: Aldo Tomás Blardone. Vicepresidente: Christa Zollinger. La directora titular designada fijó domicilio especial en Azcuénaga 1860, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandato: hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio económico al 30-09-09. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la misma Asamblea del 02/09/09.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 22/10/2009 Nº 92540/09 v. 22/10/2009

ESTANCIAS EL SOL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 04/05/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sabrina Soldati; Vicepresidente: Francisco Soldati, Directores Titulares: Victoria Soldati, Yasmina Soldati; Director Suplente: Matías María Brea. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 04/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 080. Libro Nº: 75.

e. 22/10/2009 Nº 92464/09 v. 22/10/2009

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de Octubre de 2009, se dispuso la distribución de $ 1.600.000,00 - 2,3022% del Capital Social - en concepto de dividendos en efectivo y $ 10.400.000,00 - 14,9640% del Capital Social - en concepto de dividendos en acciones, pasando el Capital de $ 69.500.000.- a $ 79.900.000.- mediante la emisión de 104.000.000 acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción, escriturales nominativas no endosables de un valor nominal de $ 0,10 cada una por un valor total de $ 10.400.000.- con derecho a dividendos a partir del 1 de Julio de 2009. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 100 del 09 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio nro. 1678 del 09 de Octubre de 2009.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Lia M. Cuartas de Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 19.

e. 22/10/2009 Nº 92825/09 v. 22/10/2009

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de Octubre de 2009 y del Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Guillermo Viegener; Vicepresidente 1º: Lic. Miguel Viegener; Vicepresidente 2º: Ing. Francisco Enrique Viegener; Directores titulares: Dr. Mario Baro, Ing. Alfredo Jorge Klein, Cdor. Daniel Héctor Calabró, Ing. Guido Copello; Dr. Pedro Pablo Angió, Sra. Elena Beatriz Maza; Directores suplentes: Lic. Ricardo Enrique Hayd, Ing. Gustavo Adolfo Schänzle, Ing. Rodolfo José Viegener; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Dr. Carlos Luis Landín, Dr. Javier Martón, Cdor. Leopoldo Eduardo Alvarez; Miembros suplentes: Dr. Javier Hernán Agranati, Dr. Roberto Luis Chiti, Dra. María José Landín. Contador Certificante: Cdora. Elisabeth Beatriz Schneider y/o Dr. Alfredo Klaus. Duración: un año en sus respectivos mandatos. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 100 del 09 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio nro. 1678 del 09 de Octubre de 2009.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Lia M. Cuartas de Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 19.

e. 22/10/2009 Nº 92832/09 v. 22/10/2009

FINNING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/9/2009 pasada a escritura pública Nº 59 del 7/10/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio íntegrado de la siguiente forma: Presidente: Angel Alberto Fioravanti, Vicepresidente: María Gabriela Tenreiro, Director Suplente: Felipe Maclaughlin. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 11 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 59 del 7/10/2009 ante la Escribana Carmen Cono Registro 643.

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 75.

e. 22/10/2009 Nº 92807/09 v. 22/10/2009

FINNING SOLUCIONES MINERAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/9/2009 pasada a escritura pública Nº 58 del 7/10/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Angel Alberto Fioravanti, Vicepresidente: María Gabriela Tenreiro, Director Suplente: Felipe Maclaughlin. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 11 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 58 del 7/10/2009 ante la Escribana Carmen Cono Registro 643.

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 75.

e. 22/10/2009 Nº 92806/09 v. 22/10/2009

FOTOMANE S.A.

Por acta de directorio del 18/11/08 se trasladó la sede a Osvaldo Cruz 2142, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 18/11/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2009 Nº 92483/09 v. 22/10/2009

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 4/05/2007, se resolvió: a) Designar: Presidente: Luis Alejandro Frassia; Vicepresidente: Germán Luis Frassia; Director Titular: Susana Beatriz Morra; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 1150, 3º "302B", Cap. Fed; y b) Establecer el número de miembros del directorio entre un mínimo de 1 a un máximo de 7.- Por Acta de Asamblea del 6/5/2008, se resolvió aumentar el capital social a $ 6.900.000.- Escribano: Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura de fecha 8-10-09.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471527/D. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 22/10/2009 Nº 92573/09 v. 22/10/2009

"G"

GRUPO IMOCOM S.A.

Por reunión de Directorio del 28/8/09 se resolvió trasladar la sede social a Av. Las Heras 2321, Piso 7º "A", C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada en dicha reunión.

Abogada/Autorizada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 22/10/2009 Nº 92599/09 v. 22/10/2009

"I"

I NAVIGLI S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 27/05/09, se designó Directorio: Presidente: Gustavo Oliva y Director Suplente: Pablo Oliva, constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577, 7º piso, C.A.B.A. La que suscribe lo hace como autorizada según Acta del 27/05/2009.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 22/10/2009 Nº 92612/09 v. 22/10/2009

IGC S.A.

Se hace saber que por Acta de de Directorio de fecha 04/05/09 se subsanó la omisión del Directorio de considerar y aprobar la renuncia presentada por la Sra. Alicia Irene Castro a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. Firmado: Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 75 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 09/09/08.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 22/10/2009 Nº 92616/09 v. 22/10/2009

IMOCOM GESTION E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por reunión de Directorio del 28/8/09 se resolvió trasladar la sede social a Av. Las Heras 2321. Piso 7º "A", C.AB.A. La que suscribe se encuentra autorizada en dicha reunión.

Abogada/Autorizada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 22/10/2009 Nº 92603/09 v. 22/10/2009

INGENIERIA DESARROLLO Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 3/7/09 por unanimidad se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio María Soledad Lamacchia aprobándose su gestión. Asimismo se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos en: Directorio unipersonal con un suplente compuesto por un Director Titular Ricardo Alberto Zurlo y un Director Suplente María Cristinta Donato ambos con domicilio especial en Virgilio 844 CABA, aceptándose los mismos en la referida asamblea. Fernando Fisicaro, abogado autorizado por acta del 3/7/09.

Abogado - Fernando J. Fisicaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 76. Folio: 308.

e. 22/10/2009 Nº 92504/09 v. 22/10/2009

INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLOS URBANISTICOS S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 2/05/2008, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Alvarez, Vicepresidente: Diego León, Director Titulares: Eusebio Saenz Alonso. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 2/05/2008.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 22/10/2009 Nº 92484/09 v. 22/10/2009

"J"

JOARABI S.A.

Comunica cambio de domicilio legal a Carlos Pellegrini 739 7º B Ciudad de Buenos Aires. Acta de Directorio 13 de diciembre de 2007. Presidente designado por Asamblea 4/07/2008.

Presidente - Jorge H. Martínez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 167. Libro Nº: 18.

e. 22/10/2009 Nº 92658/09 v. 22/10/2009

"K"

KAWELL S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.755.341. Por Asamblea General Ordinaria del 04/09/09 se aceptó la renuncia del director titular Vicepresidente Sr. Fernando González del Solar y se designó en su reemplazo hasta el vencimiento del mandato a la Sra. Christa Zollinger y por Directorio del 04-09-09 el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Christa Zollinger; Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. La directora designado constituyó domicilio especial en el constituido por los otros directores en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: Hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate estados contables al 30/09/09. Adriana María Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 04-09-09.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 22/10/2009 Nº 92536/09 v. 22/10/2009

"L"

LA GÜEYA DE LA COSTA S.A.

Inscripta en la Inspección de Justicia el 21-08-1998 bajo el Nº 8061 del Lº 2 de S.A. (Nº Correlativo 1.653.068), comunica que por Acta de Directorio de fecha 05-09-2007 resolvió fijar la sede social en Timoteo Gordillo 5490 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rogelio Driollet. Autorizado por Acta de Directorio del 05-09-2007.

Abogado - Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 22/10/2009 Nº 92509/09 v. 22/10/2009

LABORATOON S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 10/11/06, se designaron: Presidente: Guillermo A. Stein, Vicepresidente: Jorge Pinto y Director Suplente: Marcelo F. Bentolila, constituyendo todos domicilio especial en El Salvador 5675, Ciudad de Buenos Aires. Federico Gastón Joffe. Autorizado por Acta de Directorio del 10/11/06.

Abogado - Federico G. Joffe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 89. Folio: 416.

e. 22/10/2009 Nº 92784/09 v. 22/10/2009

LAHMEYER INTERNATIONAL GMBH

Por esc. 515 del 13/10/09, Fº 1422, Registro 61, C.A.B.A., se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad designándose como liquidadores a Martín Germán Emilio Jebsen y Angel Rafael Faillace, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 3º, C.A.B.A. y la cancelación de la inscripción registral en la IGJ. Autorizada por esc. ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471861/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 22/10/2009 Nº 92682/09 v. 22/10/2009

LAS NUBES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 11/05/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sabrina Soldati; Director Suplente: Francisco Soldati. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 11/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 75.

e. 22/10/2009 Nº 92463/09 v. 22/10/2009

LATINOCONSULT-IATASA-HALCROW U.T.E.

Por Asamblea del 10 de Marzo del 2009 se resolvió la Disolución anticipada de la UTE y se designo al Ingeniero Fausto E. Nuñez Aguilar como Liquidador quien fija domicilio especial Suipacha 1067 3º Piso de CABA por la asamblea se autoriza al Dr. Gerardo Raúl Lezaga a publicar el acto.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 22/10/2009 Nº 93988/09 v. 22/10/2009

LAVALLE IMPORT S.A.

IGJ 22/11/2001, Nº 16019, Lº 16, de S.A. Por escritura del 14/10/2009, se resolvió: a) Designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Luís Alberto García Berón.- Vicepresidente: María Eugenia García.- Director Suplente: Vivian Renee García. Todos con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 578, piso 7, oficina 36, Cap. Fed. b) Cambio de domicilio a la calle J. E. Uriburu 578, piso 7, oficina 36, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 116, del 14/10/09, Fº 321, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019472983/0. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/10/2009 Nº 92558/09 v. 22/10/2009

LINEMASIL S.A.

Por Escritura complementaria del 5/10/09 fijó miembros directorio en mínimo 2 máximo 7, renunció como Directora Suplente Nélida María Lanza y reordenó directorio: Presidente Liliana Graciela Echagüe, Vicepresidente: Maria Cristina Echagüe, Director Suplente Silvia Patricia Echagüe, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 2635 piso 7* departamento 26 Capital Federal.- y Autorizado por Escritura del 5/10/09 - F* 205 N* 68.

Escribano - Raúl Enrique Quarneti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016470458/6. Matrícula Profesional Nº: 3281.

e. 22/10/2009 Nº 92531/09 v. 22/10/2009

LUBAR GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/9/08 y Esc. Nº 108 del 25/08/09, se resolvió la designación de Autoridades: Presidente: Gustavo Alejandro Wasserman, argentino, casado, D.N.I. 17.546.814, Director Suplente: Alberto Jorge Abud, argentino, soltero, D.N.I. 12.472.773, constituyen domicilio especial en Libertad 434 Piso 12º Departamento "125", Capital Federal.- Renunciaron a su cargo de directores: Presidente: Sandra Patricia Lombruni y Director Suplente: Alberto Julio Cordero.- La Autorizada. Alicia Elba Souza, L.C. 2.893.290, surge la autorización del Folio 276 Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 29.

e. 22/10/2009 Nº 92550/09 v. 22/10/2009

"M"

MABRUS & CO. S.A.

Por Asamblea 30/06/09; escritura 16/10/09 ante Esc. Adrián Comas: rectificó Sede: Reconquista 336, piso 7, unidad "70", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Carlos Pedro Merlo; y Director Suplente: Matías Andrés Merlo; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial San Nicólas 1650, Castelar, Prov. Bs. As.) Presidente Graciela Antonia Calabrese, y Director Suplente Matías Andrés Merlo. (Autorizada escritura 371, 16/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F005452357.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 46.

e. 22/10/2009 Nº 92643/09 v. 22/10/2009

MACH POINT S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 20/08/2009 se designó a Cynthia Aracelli Abad como Presidente, y a Octavio María Rodríguez como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 1561, piso 1º, CABA. La Escribana autorizada por escritura 248 del 08/10/2009 folio 1114, Registro 217, de esta ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472712/9. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 22/10/2009 Nº 92685/09 v. 22/10/2009

MARTA MARONESE S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/9/09 decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Marta Maronese con domicilio especial en Tucumán 1484, 9º piso, departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 10/9/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2009 Nº 92486/09 v. 22/10/2009

MATIENZO 2477 S.A.

Expediente 1.746.544.- La asamblea ordinaria del 16/08/07 resolvió: a) Trasladar la sede social a Zapata 411, Capital Federal; y b) Designar por tres ejercicios: Presidente: María del Carmen Acri; y Directora Suplente: Caterina Stendardi; ambas con domicilio especial en Zapata 411, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 106, Fº 229, del 14/10/09, Registro 908 de Capital Federal.- Escribano Héctor Jorge Bruno.- Matrícula 3212.

Escribano - Héctor Jorge Bruno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471040/A. Matrícula Profesional Nº: 3212.

e. 22/10/2009 Nº 92667/09 v. 22/10/2009

MATIMEXPORT S.R.L.

Por Acta del 31-7-09 transcripta por escritura 260 del 2-9-09 F 558 Registro 1284 de Cap. Fed. se resolvio disolver, liquidar y cancelar la sociedad y se nombra liquidador y conservador de libros y documentacion contable a Martin Leiberg, con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370, piso 8,departamento A, Capital Federal. Griselda Liliana Fernandez autorizado por escr. 32 del 6-3-09 F 59 Reg.1284 de Cap. Fed.

Autorizada – Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 46.

e. 22/10/2009 Nº 94006/09 v. 22/10/2009

MINIMAR S.R.L.

Inscripta en la IGJ. 1-10-03, Nº 8766, L. 119, de srl., comunica por Asamblea Gral. Extraordinaria del 1-7-09, decidió unanimidad disolver sociedad y nombrar liquidador a socia Mirta Adriana Grigera, DNI. 4.406.654, domicilio Bustamante 2639 piso 7 dpto. "B" C.A.B.A, aceptó el cargo. Dra. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, escritura 202 fº 513, 28-9-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 40.

e. 22/10/2009 Nº 92534/09 v. 22/10/2009

MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A.

IGJ 15/06/2004, Nº 7298, Lº 25, de S.A. Por escritura del 1/10/2009, se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Gustavo Herman Isaack al cargo de director titular b) Designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: José Daniel Machado, y Director Suplente: Mario Alberto Parodi. Ambos con domicilio especial en Paraná 727, piso 6, Cap. Fed. b) Cambio de domicilio a la calle Paraná 727, piso 6, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 106, del 1/10/09, Fº 286, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019472985/2. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/10/2009 Nº 92555/09 v. 22/10/2009

"N"

NEFIR S.A.

IGJ 16/5/2000, Nº 6791, Lº 11, de S.A. Los directores Orlando Mario Vignatti; Gustavo Herman Isaakc; Laura Patricia Vignatti y Virginia Mariangeles Vignatti, constituyeron domicilio especial en Avenida Paseo Colón 1195, piso 1, C.A.B.A. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 99, del 16/9/09, Fº 262, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019472984/1. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/10/2009 Nº 92561/09 v. 22/10/2009

NOA TRAVESIAS S.A.

En asamblea unánime del 21.8.09; 1) se acepta la renuncia del presidente Pedro Ignacio Etchart y se aprueba su gestión; 2) se eligen por tres años: Presidente: María José Ottonello. Director Suplente: Pedro Ignacio Etchart; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Arias 1681 piso 4º departamento "B" CABA. (Autorizado por escritura 289 del 14.10.09, Reg. 403, Mat. 4961).

Apoderada – María Luján Benítez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 018.

e. 22/10/2009 Nº 92689/09 v. 22/10/2009

"P"

PAMPA CHICA S.A.

Por Asamblea del 31/10/06, se resolvio aumentar el capital social de la suma de $. 4000 a $. 6000, mediante la emision de 2000 acciones de $. 1 valor nominal cada una. Autorizada por Esc. 24/12/08, N. 433, F. 1407.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/10/2009 Nº 92657/09 v. 22/10/2009

PANIFICADORA SATCHMO S.A.

Por Escritura número 329, del 14/10/09, Fº 1210, Reg. 1853, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria unánime del 31/07/09 y de Directorio del 03/08/09, se eligió y Designó el Directorio: Presidente: Ariel Horacio Castromil, argentino, casado, mayor de edad, contador, D.N.I. 20.507.179, C.U.I.T. 20-20507179-3, domicilio: Suipacha 428, Piso 1, Cap. Fed.; Vicepresidente: Fernando Miguel Mangini, argentino, casado, mayor de edad, contador, D.N.I. 21.438.667, C.U.I.T. 20-21438667-5, domicilio: Suipacha 428, Piso 1, Cap. Fed.; Director Suplente: Gabriel Luis Suárez, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 11.041.339, C.U.I.T. 20-11041339-5, domicilio: Las Flores 1600, Edificio 19, Piso 8, Departamento "A", Avellaneda, Prov. Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 428, Piso 1, Cap. Fed. Cynthia C. Durand. Escribana Titular Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº 329, 14/10/09; Fº 1210; Registro 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471919/C. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 22/10/2009 Nº 92532/09 v. 22/10/2009

PANORAMIC DENTAL S.R.L.

En acta del 15/05/09 y 19/5/09 Renuncia Rivera Gustavo Alejandro, quedando la gerencia conformada solamente por Blasco Jorge Nelson con domicilio especial en sede social. Susana Alicia Silibestre autorizada por acta del 19/5/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 23. Libro Nº: 4.

e. 22/10/2009 Nº 92794/09 v. 22/10/2009

PARADA SIETE S.A.

Cambio de domicilio social. Por Acta de Directorio de fecha 19 de Agosto de 2009, los Directores de Parada Siete Sociedad Anónima resuelven: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Avenida Independencia 3601, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Medrano 262, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado por Acta de Directorio del 19/08/2009.

Abogado – Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 22/10/2009 Nº 93965/09 v. 22/10/2009

PASEO COLON 800 S.A.

Por Acta de Directorio Nº 76 del 3/7/08, Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 del 17/4/09 y Esc. Nº 127 del 23/09/09, se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Córdoba 5274 Piso 3º Capital Federal. Y la designación de autoridades: Presidente: Elías Rubén Dabbah, argentino, nacido 16/6/1957, casado en primeras nupcias con Silvia Emilia Sedani, comerciante, D.N.I. 13.276.687 (C.U.I.T. 20-13276687-9), Vicepresidente: Adolfo Alejandro Suaya, argentino, nacido el 16/3/1961, soltero, comerciante, D.N.I. 14.727.741 (C.U.I.T. 20-14727741-6) y Director Suplente: Daniel Horacio Dabbah, argentino, nacido el 25 de mayo de 1959, casado en primeras nupcias con Sara Liliana Saied, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 13.914.068 (C.U.I.T. 20-13914068-1), todos constituyen domicilio especial en la sede social.- La Autorizada. Alicia Elba Souza, L.C. 2.893.290, surge la autorización del Folio 322 Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 029. Libro Nº: 29.

e. 22/10/2009 Nº 92559/09 v. 22/10/2009

PLANET FOOTBALL S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 55 y Acta de Asamblea Nº 18, ambas del 05/05/08, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente presentada por Mónica Marcela Pallone, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximiliano Alejandro Alvarez de Olivera, Director Suplente: Noemi Alejandra Alvarez de Olivera, ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de los Patricios 593, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 177 del 21/09/09; Escribano Luis María Carbone, Registro 23, Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2009 Nº 92654/09 v. 22/10/2009

PROBITAS S.A.

Por escritura Nº 571 del 16/10/2009, folio 1808 del Registro 652 de Cap. Fed. "Probitas S.A.", elevó a escritura pública las siguientes actas: a) Asamblea del 30/10/08 donde se designo directorio: Presidente: Jorge Gabriel Giani.- Vicepresidente: Jorge Ricardo Martino.- Director suplente: Eduardo Mauricio Martino, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 3º CABA.- b) Asamblea General Extraordinaria del 07/08/09 donde se resolvió la disolución de la sociedad de referencia y designó como liquidadores, a Jorge Gabriel Giani y Jorge Ricardo Martino.- c) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/08/09 donde se aprueba la liquidación y la cancelación registral, quedando como depositario de los libros Jorge Gabriel Giani.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial según escritura 571, de fecha 16/10/2009 Registro Notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada - María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 22.

e. 22/10/2009 Nº 92608/09 v. 22/10/2009

PUBLIEM POR S.R.L.

El presente es ampliatorio del publicado el 10/10/2008 Factura Nº 007600125734, en el sentido de hacer saber que por Acta de Reunión de Socios N*1 del 22/08/2007 por unanimidad se resolvió reelegir a Manuel Ramón Rocha como Socio-Gerente por otros tres ejercicios, con domicilio especial en Suipacha 414, Piso 7*, Oficina "22" C.A.B.A. – Autorizada por dicha Acta Dra. Elsa Beatriz Banegas, Tomo 49, Folio 669, C.P.A.C.F.

Abogada - Banegas de Cordo, Elsa Beatriz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 49. Folio: 669.

e. 22/10/2009 Nº 92469/09 v. 22/10/2009

"Q"

QUIMEY CO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 4 de abril de 2009 designó el siguiente Directorio: Presidente Enrique Dardik, Director suplente Carlos Alfredo Uzquiza, quienes fijaron domicilio especial en Florida 440, piso 2, Oficina 6 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1724 del 13/10/09 pasada al folio 10134 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 036. Libro Nº: 137.

e. 22/10/2009 Nº 92614/09 v. 22/10/2009

"R"

ROJAS ESTATES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19.12.07, se designaron nuevos Directores de la sociedad: Presidente y Director Titular: Ricardo Estévez Cambra, DNI 5.187.281, argentino, divorciado, domicilio real: A. Corrientes 447, 9º Piso, CABA; Director Suplente: Francisco Héctor Blas, LE 4.247.298, argentino, casado, domicilio real: Guido 2636, 1º Piso, CABA. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 587, 4º Piso, CABA y designados por dos ejercicios que finalizan el 19.12.09. Abogada María Laura Molinari, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 19.12.07.

Abogada - María Laura Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 101. Folio: 432.

e. 22/10/2009 Nº 92489/09 v. 22/10/2009

ROVI SPORT S.A.

Se hace saber a los Sres. accionistas en los términos del art.194 ley 19.550 que por asamblea del 30.04.07 se resolvió aumentar el capital de $ 2.500 a $ 125.000 mediante capitalización cuentas de Ajuste de Capital por $ 73.100.- Adelantos Irrevocables por $ 73.100, y Resultados no asignados por $ 1.535,52, emitiendo 122.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto acción. La sociedad no se halla comprendida art. 299 ley 19550. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por acta de directorio del 12.06.07.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 22/10/2009 Nº 92508/09 v. 26/10/2009

"S"

SANCLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/06/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.047.230 a la suma de $ 1.062.390 y no modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/06/2009.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 22/10/2009 Nº 92628/09 v. 22/10/2009

SANCLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.062.390 a la suma de $ 1.138.000 y no modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2009.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 22/10/2009 Nº 92631/09 v. 22/10/2009

SANTAMARINA E HIJOS S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/09/2009 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 500.000.- con la correspondiente emisión de acciones, habiéndose delegado en el Directorio las cuestiones relativas a la emisión y el pago. El aumento de capital es para dar más respaldo a la operatoria actual y dar impulso a nuevas secciones de negocios. El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 2009 y como Presidente en la reunión de directorio del día 30 de Septiembre de 2009.

Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 128.

e. 22/10/2009 Nº 92569/09 v. 26/10/2009

SEDIN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10.10.08, se designaron nuevos Directores de

la sociedad: Presidente y Director Titular: Alejandro Carlos Pezzi Michalesson, DNI 4.439.015, argentino, divorciado, domicilio real: Lavalle 1447, 5° Piso "L", CABA; Director Titular: Alberto Aranega, DNI 12.550.546, argentino, casado, domicilio real: Boyacá 33, 1° Piso "A", CABA; Director Suplente: Francisco Héctor Blas, LE 4.247.298, argentino, casado, domicilio real: Guido 2636, 1° Piso, CABA. Todos con domicilio especial en Maipú 699, 3° Piso, CABA y designados por un ejercicio que finaliza el 10.10.09. Abogada María Laura Molinari, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 10.10.08.

Abogada – María Laura Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 101. Folio: 432.

e. 22/10/2009 Nº 92491/09 v. 22/10/2009

STEIN-BRANDING S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 21/11/08, se designaron: Presidente: Guillermo Stein, Vicepresidente: Jorge Pinto y Director Suplente: Natalio Sergio Kovalskis, constituyendo todos domicilio especial en El Salvador 5675, Ciudad de Buenos Aires. Federico Gastón Joffe. Autorizado por Acta de Directorio del 21/11/08.

Abogado - Federico G. Joffe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 89. Folio: 416.

e. 22/10/2009 Nº 92787/09 v. 22/10/2009

STIEFEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 31 de julio de 2008 y su confirmatoria Nº 32 del 09/10/2009, se resolvió la designación del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Bresly Francisco Jaramillo Zegarra; Vicepresidente: Luis Jorge Barba; Director Titular: Roberto Alejandro Morfeo; Directores Suplentes: Pedro García y Nicolás Edmundo Mendiberri. Por Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 5 de enero de 2009 y su confirmatoria Nº 32 del 09/10/2009, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Roberto Alejandro Morfeo a su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Nicolás Edmundo Mendiberri como Director Titular de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bresly Francisco Jaramillo Zegarra; Vicepresidente: Luis Jorge Barba; Director Titular: Nicolás Edmundo Mendiberri; Directores Suplentes: Pedro García y Luciano Gabriel Sobrero. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3194, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 9 de octubre de 2009 y acta de Directorio Nº 101 de distribución de cargos, se resolvió la designación del nuevo directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Civale; Vicepresidente: Antonio Ortiz Bolaños; Directores Suplentes: Rogerio Rocha Ribeiro y Gonzalo Cornejo. Los Sres. Rodolfo Civale, Antonio Ortiz Bolarios, Rogerio Rocha Ribeiro y Gonzalo Cornejo fijaron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado – Acta de Asamblea Nº 32 del 09/10/2009."

Abogada/Dictaminante – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 22/10/2009 Nº 93923/09 v. 22/10/2009

"T"

T B M & G S.A.

Por instrumento del 19-10-09 trasladó el domicilio a Avenida Luis María Campos 1248 Piso 1º Departamento B C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, por instrumento privado del 19-10-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102143. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/10/2009 Nº 92740/09 v. 22/10/2009

TARJETA AUTOMATICA S.A.

Escritura 16/10/2009.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 13 del 30/04/2009 que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de "Tarjeta Automática S.A.": Presidente Richard Guy Gluzman, quien constituye domicilio especial en Reconquista 330, primer piso, Capital Federal; Vicepresidente Gabriel Alberto Coqueugniot; Director Titular Enrique Rafael Gabriel Momigliano, los dos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 11, departamento "B", Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1013 del 16/10/2009 Registro 24 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 092.

e. 22/10/2009 Nº 92785/09 v. 22/10/2009

TECNIPISOS S.A.

Por escritura 359 del 05-10-2009, folio 916; Reg. 1937, Capital Federal, se inscribe el aumento de capital de la sociedad, Iván Luis Panontin, Documento Nacional de Identidad 11.321.696, domiciliado en Azul 894, Morón, provincia de Buenos Aires es titular de 1.055.000 acciones ordinarias no endosables, de un voto por acción, de $ 1 cada una, lo que hace un total de $ 1.055.000 y Antonio Francisco Pécora, Documento Nacional de Identidad 11.489.140, domiciliado en Perú 2696, San Justo, provincia de Buenos Aires, es titular de 1.055.000 acciones ordinarias no endosables, de un voto por acción, de $ 1 cada una, lo que hace un total de $ 1.055.000; ambos argentinos, casados domicilio especial: Eduardo Acevedo 61 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466206/6. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 22/10/2009 Nº 92690/09 v. 22/10/2009

TEJNE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 31, del 26/06/2009, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente Marcela Tabanera, y Director Suplente: Germán Friedrich, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Asamblea Nº 31, de fecha 26/06/2009.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 22/10/2009 Nº 92624/09 v. 22/10/2009

TIEMPO DE LIBROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 10/09/2009 se aceptó la renuncia de Clelia Susana Tuchi y Domingo Pascual Tuchi a sus cargos de Presidente y Director Suplente restivamente y se designó nuevo Directorio: Presidente Diana Noemi Deliatisky y Director suplente Delia Florinda Ferri quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Teodoro Garcia 3781 dpto. 2 C.A.B.A. Escribana autorizada por escritura del 15/09/2009 Folio 1482 Registro 1404 C.A.B.A.

Escribana - Mariana Sapuppo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472668/3. Matrícula Profesional Nº: 4903.

e. 22/10/2009 Nº 92683/09 v. 22/10/2009

TODOTEL S.A.

Renuncia de autoridades. Designación de Nuevo Directorio: Acta Asamblea de Accionistas Nº 4 de fecha 30/09/09. Renuncia de autoridades: Marcia Gisela de los Santos. Designación de Nuevo Directorio: Presidente Adriana Pilar López DNI. 17.193.387, constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 4º piso of. 65/66 de la C.A.B.A. Javier Esteban Radi Mas Autorizado mediante Asamblea de Accionistas Nº 4 de fecha 30/09/09.

Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 22/10/2009 Nº 92633/09 v. 22/10/2009

TORRE DE PATRICIOS S.A.

Cambio de Directorio. Por asamblea ordinaria 11 del 16/01/2008, al folio 14 del libro de Actas Nº 1, y Por acta de directorio 47 del 16/01/2008, al folio 31, del Libro Nº 1, se designa autoridades y se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente Alberto Luís Surace. Vicepresidente: Miguel Angel Vicente Rossi, Directora Suplente: Carolina Riva.— Domicilio legal Billinghurst 540 P. 3 Dpto. C C.A.B.A.

Presidente - Alberto Luís Surace

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 117.

e. 22/10/2009 Nº 92535/09 v. 22/10/2009

TRANSBEL S.A.

(IGJ Nº 1.641.152) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/09/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 7.700.000, es decir de la suma de $ 42.946.238 a la suma de $ 50.646.238. Sergio Tálamo, autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/09/2009.

Abogado – Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 22/10/2009 Nº 92588/09 v. 22/10/2009

"U"

UDRA ARGENTINA S.A.

—Nota Aclaratoria—

En la edición del 19/10/2009 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta: **Donde dice:** Urda Argentina S.A. **Debe decir:** Udra Argentina S.A.

Aviso Nº 90431/09

e. 22/10/2009 Nº 92704/09 v. 22/10/2009

UNIPYMES S.A.

La asamblea extraordinaria del 16/10/09 resolvió aprobar: a) la disolución social al 30/9/2009 y designó liquidador al Directorio su presidente Sr. José Antonio Crigna; b) el balance final de liquidación al 30/9/09 por disolución social, el proyecto de distribución y su cumplimiento, y la gestión del liquidador; c) la designación del citado precedentemente como depositario de la documentación social, quien a todos efectos constituyó domicilio especial en calle José L. Cabezón 3722 de esta Capital Federal. Y d) la autorización al firmante Contador Alfredo Oscar Avegno.

Contador - Alfredo Oscar Avegno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102146. Tomo: 0048. Folio: 100.

e. 22/10/2009 Nº 92735/09 v. 22/10/2009

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas y por Acta de Directorio del 17 de Noviembre de 2006, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos conforme al siguiente esquema: Presidente: Ricardo Bazán, Vicepresidente: Juan A. Vidal, Director Titular: Esteban E. Estramiana. Por Acta de Directorio de fecha 4 de Junio de 2008 se consideró y aprobó la renuncia del Sr. Juan A. Vidal a su cargo de Vicepresidente y Director Titular. Por Acta de Asamblea de fecha 12 de Septiembre de 2008 se ratificó la aceptación de renuncia presentada por Juan A. Vidal y se designó en su reemplazo a Eugenio Bergoglio. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Perón 555, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada mediante actas de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2006 y 12 de Septiembre de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 22/10/2009 Nº 92580/09 v. 22/10/2009

VENETTO S.A.

Inscripción: Nº 11280, libro 120. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 24 de abril de 2009, la sociedad Venetto S.A. resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Miguel Angel Giachello, argentino, casado, DNI. 8.189.185.- CUIT. 20-08189185-1, con domicilio en San Martín 788 Piso 1º Baradero, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Luis Alberto Desiderio, argentino, casado, L.E. 4.415.260, CUIT. 20-04415260-7, con domicilio en Brandsen 425 PB de Capital Federal.- Constituyen domicilio legal y especial en la Avenida Córdoba 1439 piso 11 de Capital Federal.- El presente es suscripto por el presidente, designado según acta de fecha 24 de abril 2009.

Presidente – Miguel Angel Giachello

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 49.

e. 22/10/2009 Nº 92858/09 v. 22/10/2009

VENETTO S.A.

Inscripción: Nº 11280, libro 120. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 25 de abril de 2007, la sociedad Venetto S.A. resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Antonio Vicente Lazzaro, argentino, casado, DNI. 10.121.319, CUIT. 20-10121319-7, domicilio real Billighurst 2553 piso 9º departamento "B" de Capital Federal.- Director Suplente: Patricio José Mario Lazzaro, argentino, soltero, DNI. 28.910.936, CUIT. 20-28910936-7, domicilio real Billighurst 2553 piso 9º departamento "B" de Capital Federal; ambos constituyen domicilio legal y especial en Avenida Córdoba 1439 piso 11º de Capital Federal.- El presente es suscripto por el presidente,designado según acta de fecha 24 de abril 2009.

Presidente – Miguel Angel Giachello

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 49.

e. 22/10/2009 Nº 92854/09 v. 22/10/2009

VIENTOS PATAGONICOS S.A.

Rectifica aviso del 14/10/09, Nº 88422/09. Comunica que la fecha real de celebración del Acta de Asamblea Ordinaria es 09/10/2009. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 09/10/09.

Abogado - Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 22/10/2009 Nº 92644/09 v. 22/10/2009

W & J EMPRENDIMIENTOS S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamb. Gral. Ordinaria Unánime del 17/4/09 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Norberto Jasin, DNI 4.439.308, Presidente, con Domicilio en la calle Fray Justo Santamaría de Oro 2996, piso 8º, CABA y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA; Pedro Miguel Weissmann, DNI 4.518.645, Director Suplente, con domicilio en la calle Florida 835, CABA y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA. Se deja constancia que por la misma resolución los Sres. miembros del Directorio firmaron en señal de aceptación de sus cargos. Firmando Norberto Jasin, Presidente conforme Acta de Asam. Ordinaria unánime de fecha 17 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 29.

e. 22/10/2009 Nº 92804/09 v. 22/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal en los autos caratulados "Vogelius Angelina y Otros c/Vogelius Federico y Otros s/Colación" Expediente Nº 63930/90 ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar a Fanny Amalia Vogelius la sentencia dictada en estos autos: "Buenos Aires 3 de noviembre del 2005 que dice; Y Vistos: por lo que resulta de la votación que instruye el Acuerdo que antecede se revoca la sentencia apelada y, en consecuencia, se hace lugar a la demanda promovida por Angelina Teresa Vogelius, Ana María Vogelius de Falus y María Angelina Alonso. Por lo tanto se condena a Federico Roberto Vogelius y a Fanny Amalia Vogelius a colacionar en la sucesión del causante Federico Manuel Vogelius el valor de los inmuebles que fueron transferidos en su favor como consecuencia del fideicomiso constituido por éste de acuerdo con la documentación oportunamente aportada y, en su caso, si el valor de dichos bienes, computados a la fecha de la apertura de la sucesión excediese el valor colacionable y afectaran además la porción legítima de los accionantes, reintegren valores suficientes para equiparar su hijuelas. Las costas de ambas instancias se imponen a los demandados vencidos. Los honorarios profesionales serán regulados una vez definidos los de la instancia anterior. Notifíquese y Devuélvase. Firmado Eduardo A. Zannoni, Fernando Posse Saguier, José Luis Galmarini. Jueces de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil. Buenos Aires, 26 de agosto de 2009. (fs. 662) I. Por recibido. II. Tengo presente lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial. III. Atento lo solicitado, rebeldía decretada a fs. 377, notificada conforme surge de fs. 381/405, resultado negativo de la diligencia de fs. 643/651, lo dispuesto por los arts. 59 y 62 del CPCC, toda vez que el peticionante prestó el juramento previsto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la sentencia dictada a fs. 549/552 los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Nacion durante el plazo de dos días.- Firmado Gustavo Caramelo. Juez. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Cecilia Kandus, secretaria interina.
e. 22/10/2009 Nº 92527/09 v. 23/10/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P:6, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a Juan Carlos Tomaselli para que comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados Tomaselli, Juan Carlos s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquense una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 09 de octubre de 2009.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92694/09 v. 22/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaria Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5º, de esta Ciudad, notifica a Marcelo Martin Diaz y a Katherin Margot Rosas Toledano que con fecha 8/10/2009 se ha dispuesto en el expte 114.868/2008 sobre control de legalidad Ley 26061, tener por configurado el estado de abandono de sus hijos M.E.D;C.D y M.R. en los terminos del art. 317 inc. a) segundo párrafo del Cód. Civil. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, octubre ocho de 2009.... Publiquense edictos por dos días en el Boletin Oficial Y en el diario Pagina Doce... Fdo: Adriana Calviño de Frezza Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92180/09 v. 23/10/2009

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 84, sito en Lavalle 1220, 4° piso de esta Ciudad, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Silvio Mario Pestalardo, hace saber el pedido de cambio de nombre efectuado por Golfetto Carlos Alberto, a fin que los eventuales interesados se opongan dentro de un plazo de 15 días. Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 79418/09 v. 22/10/2009

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, sito en calle Lavalle 1212 3 Piso, Capital Federal, emplaza a Jorge Alberto Kahl para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2009.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92765/09 v. 23/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaria única, ordena se publiquen edictos una vez por mes durante dos meses, fijando en 15 días el plazo para formular oposición al cambio de nombre propiciado "Seiro Nestor Osvaldo Ikei" en lugar de "Nestor Osvaldo Ikei.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92710/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Comercio N. 3, Secretaría N. 6, sito en la Avda. Callao 635, 6to. piso, C.A.B.A. hace saber en autos caratulados: "Marina Blanca S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Marina Blanca S.A. (CUIT. 30-70864587-3.) con domicilio real en la calle Miranda 4402, 3ro "C" de esta ciudad de Buenos Aires.- Síndico: Dr. Manuel Omar Mansanta, con oficina en Avda. Córoba N. 1351, 8vo. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 4812-3555 a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2009.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 5 de marzo de 2010 y 21 de abril de 2010, respectivamente.- La audiencia informativa prescripta por el art. 45 L.Q. se celebrará el día 5 de octubre de 2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao N. 635, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Publíquese por cinco días en Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Tierra del Fuego y Diario Judicial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92697/09 v. 28/10/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Mercury Mobile S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Mercury Mobile S.A., CUIT Nº 30-70870004-1 el cual se abrió con fecha 06/10/2009. Fijase hasta el día 7 de Diciembre de 2009 el plazo para que los acreedores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, soliciten la verificación de sus créditos por ante la Síndica Contadora Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Condarco 1319, Ciudad de Buenos Aires. Fecha para la presentación de los informes artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 25 de Febrero de 2010 y 14 de Abril de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 15 de Octubre de 2010, a las 10 horas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Hernán O. Torres. Secretario.
Ciudad de Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92570/09 v. 28/10/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 120 desempeñada por la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, planta baja, de la Capital Federal, (en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Bruszo, Liliana Andrea s/Ejecutivo", Expte. 021187, cita a la demandada Liliana Andrea Bruszo (DNI Nº 18.717.489) a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por (2) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 88509/09 v. 23/10/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009, en los autos caratulados, "Unique International Corporation S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de Unique International Corporation S.A., CUIT Nº 30707745742, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es Visco, Miguel Ángel, con domicilio en la calle 3 de febrero 4683, Piso 3, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92312/09 v. 28/10/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Materia Prima Para La Alimentación SRL (CUIT Nº 30-64772167-9). El síndico interviniente es el Cdor. Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolome Mitre 2296 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de noviembre de 2009.- Fíjanse los días 8 de febrero de 2010 y 23 de marzo de 2010, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92308/09 v. 28/10/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 25/08/2009 se ha decretado la quiebra a Tanasis SRL Inscripta en la IGJ con fecha 4/11/2003 bajo el Nº 9934, Lº119 SRL, CUIT 30-70865103-2 con domicilio en Catamarca 578, de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 14/12/2009 al Sindico Oscar Alfredo Arias con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063- Piso 11, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Tanasis SRL s/Quiebra (pedido por Fernández Guerrico Marcelo Alvaro)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92173/09 v. 28/10/2009

N° 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "Mejor Estar SA s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, a fin que los acreedores y la fallida formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92275/09 v. 23/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo del Dra Julia Villanueva Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de Roberto Esteban Tchokaklian con

domicilio en Boulogne Sur Mer 725, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 2/12/09 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico designada Cdora. Myriam Lewenbaun, con domicilio en Montevideo 666, piso 11 of 1102, Capital Federal. Las insinuaciones podrán impugnarse hasta el día 17/12/09 y podrán contestarse las que se hubieren formulado hasta el día 4/2/10 Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado los días 18/02/10 y 05/04/10 respectivamente. La finalización del período de exclusividad se ha fijado para el 27/09/10 y la audiencia informativa se llevará a cabo el 20/09/10 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92727/09 v. 28/10/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 8 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Bottillo Jorge Andrés Rubén, DNI 12.610.272 . El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Botillo Jorge Andrés Rubén s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92322/09 v. 23/10/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 4to. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 30 de septiembre de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Cerveceria Patagonia Primitiva S.A." CUIT 30-71001698-0; que ha sido designado síndico la contadora María del Pilar Hernandez, con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 11 "G", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2009.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 22/10/2009 Nº 92637/09 v. 28/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, sito en la Avda. Callao 635, piso 4ª, de la C.A.B.A. hace saber que en los autos caratulados "Mack Ele S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y practicado la regulación de honorarios, todo en los términos del art. 218 L.C.Q. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92291/09 v. 23/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, en la causa nro 5031/2009 (B-11921/2009), caratulada "Partido Convergencia Socialista s/Delito de Acción Pública" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Jorge Alberto Rosales, de nacionalidad Argentina, DNI nro 13.158.158, último domicilio conocido en Pichincha 574 2do "A" Capital Federal, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/10/2009 Nº 92323/09 v. 28/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Raquel Mercedes Montenegro para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 13084/08 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 22/10/2009 Nº 92310/09 v. 28/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 15825/08, que se le siguen a Graciela Anabel Bullesich Leivas, de nacionalidad uruguaya, nacido el 07 de enero de 1957 en Montevideo, Uruguay, de estado civil casada, hija de Maria Leivas Oppertti y Washington, titular del C.I Paraguaya Nº 1387525 se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Jorge García Davini, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92206/09 v. 28/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Jonathan David Sotelo (titular del D.N.I. 33.386.377, argentino, soltero, con último domicilio real conocido en la calle 811, casa 32, sector JC, de Ciudad Evita), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 42.663/09 que se le sigue por el delito de amenazas y atentado a la autoridad, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 16 de octubre de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 16 de octubre de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 93537/09 v. 26/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Sylvia Renee Virzi Fernández –D.N.I. 92.015.493— y a Héctor Ernesto Sánchez —L.E. 8.296.512—, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los cinco días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de encomendar al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Karina Auletta, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92296/09 v. 28/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Cristian Yedro (D.N.I. 30.743.710) y Horacio Misael Daluz Fernández (D.N.I. 29.536.066), que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificada a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de encomendar al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Karina Auletta, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92305/09 v. 28/10/2009

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Carlos Enrique Caiazzo (titular del D.N.I. Nº 11.258.479) y a Alberto Rodríguez (titular del D.N.I. Nº 12.080.304) en causa Nº 31.288/09 seguida en su contra por el delito de quiebra fraudulenta para que se presenten dentro del tercer día de notificado a fin de que se les reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebeldes.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92301/09 v. 28/10/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

"Buenos Aires, 19 de octubre de 2009. En atención a lo que surge de las constancias de fs. 397, 399/401 y a fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 319/323, párrafo primero (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); líbrese oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y posterior captura de los imputados Cristian Gerardo Rolón y Rodrigo Sebastián Barrera, quienes una vez habidos deberán ser trasladados al Centro de Detención Judicial —Unidad Nº 28 del del Servicio Penitenciario Federal— en calidad de detenidos comunicados a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselos mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.-....-" "Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 93498/09 v. 28/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Juan Carlos Gerosa, M.I. Nº 13.613.875, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769 y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi – Juez Federal. Ante mí: Mirta Rosales de Calvimonte - Secretaria.

Bell Ville, 30 de septiembre de 2009.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 22/10/2009 Nº 92324/09 v. 28/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en causa Nº 8.859, caratulada: "Rodríguez, Horacio Rauel s/Denuncia", cita, llama y emplaza a Pablo Giudice, DNI Nº 18.790.614, con último domicilio declarado en calle Sobremonte 1635 de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, y a Diego Eduardo Giudice, DNI Nº 20.053.006, con último domicilio declarado en calle Sobremonte Nº 1635 de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 2009.
María Florencia Gomez Pinasco, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92295/09 v. 22/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Banco Integrado Departamental Coop. Ltdo" – Expte. Nº 1379/95 se ha dispuesto mediante resoluciones Nº 1289 y Nº 1347de fechas 14 y 22 de Septiembre, respectivamente, lo siguiente: "Nº 1289. - Venado Tuerto, 14 de Setiembre de 2009. - Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Atento lo normado por el Art. 240 LC se deberá: 1) constituir un fondo de reserva para los créditos post concursales (grupo A), autorizando a la Sindicatura al pago de los mismos cuando resulten exigibles.- 2) constituir un fondo de reserva para los acreedores del grupo B).- 3) ordenar a la Sindicatura a que instrumente en sus rendiciones de cuentas periódicas, el reflejo del saldo disponible con destino a prorrateo y el acumulado de las solicitudes de pago de créditos del grupo B).- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) – Dr. Santiago Malé Franch (Secretario).- "Nº 1347.- Venado Tuerto, 22 de Setiembre de 2009.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Conceder en relación y con efecto suspensivo la Apelación y conjunta nulidad contra la sentencia Nro. 1290/09.- Fórmese Cuerpo de Fotocopias a los fines de la elevación.- 2) Denegar los Recursos interpuestos contra la Resolución 1289/09.- 3) Ampliar el auto 1289/09 en el sentido que se ordena a la Sindicatura actuante para que presente en el término de 30 días hábiles judiciales, un Proyecto de Distribución en base al prorrateo de los fondos reservados al Grupo B); debiendo tenerse presente lo demás vertido en los considerandos que anteceden, especialmente lo dicho respecto de los Recurrentes.-Insértese, agréguese copia y hágase saber".- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) – Dr. Santiago Malé Franch (Secretario).- El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, sin previo pago de aranceles ni sellados (arts. 89 y 182 ley 24.522).

Secretaría, 9 de octubre de 2009.
Andrea V. Verrone, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92272/09 v. 23/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

En los autos caratulados "Sindicatura Ex Bid s/Quiebra c/Vázquez Claudio Alberto s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 462/05), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Lidia Barros, se hace saber al Sr. Vázquez Claudio Alberto (DNI. 4.109.818) que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 09 de marzo de 2009.- Agréguese la documental acompañada.- No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el Actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de la documentación y su texto y por preparada la vía ejecutiva (art. 450 del C.P.C.C.) Notifíquese.-" Fdo: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, secretario.

Venado Tuerto, 11 de junio de 2009.
Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.
e. 22/10/2009 Nº 92327/09 v. 28/10/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/10/2009	DEL MEDICO ELISA Y ARNO AMERICO BELINDO	91779/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/09/2009	LIVANA LUISA CAPRONI	91860/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2009	LUISA GIORDANO, NICOLAS GIORDANO Y JUAN BAUTISTA GIORDANO	91871/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2009	GUILLERMO SEGUNDO GAUNA	91991/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2009	HILDA FRANCISCA VALIANTE Y NORBERTO FRANCISCO ANTONIO DI TOMMASO	91892/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2009	DANIEL RUBEN GIMENEZ	91910/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/10/2009	MARTHA LUCIA NEUMANN	91849/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/10/2009	GABRIEL JUAN RODRIGUEZ	91759/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/10/2009	PRIDA CARLOS	91761/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/09/2009	MARIO AURELIO FALCON	91820/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/10/2009	MIRTA ROSSI	91774/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/06/2009	TORRES EMILIA MARGARITA	91954/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/10/2009	RODRIGUEZ ELISA CATALINA	92024/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2009	GIRALDO EDUARDO OSCAR	91780/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/10/2009	CARLOS ALBERTO DAMELIO	92038/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2009	JUAN CARLOS FREZZA Y OFELIA GREGORIA LAMBERT	91771/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2009	JOSE SANTOS Y AURELIA MARGARITA FIGUEREDO	91893/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2009	ROSA MARTA GOMEZ AGIS	92023/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	08/10/2009	MANUEL ALBERTO GRANDE	92013/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	09/10/2009	MERLO ANA LUISA	92161/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/10/2009	CABRAL GUILLERMO ADRIAN	91930/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/10/2009	ROSA RODRIGUEZ	91902/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/09/2009	SAUL PLOTKIN	91797/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	13/10/2009	HORACIO VICTOR FUERTES	91762/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2009	MANUEL ESTEBAN CHOQUE	91773/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/09/2009	ODILIA BASCHIERA	91777/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2009	IDA ESTHER PALACIOS	92063/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2009	GONZALEZ DEL VALLE IRENE DE JESUS	91995/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/10/2009	DOMINGO QUINTO ARNOLETTO	91922/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/10/2009	HECTOR HUGO IGLESIAS	91938/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	CRISTINA ORSI	92007/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/10/2009	MARIA HAYDEE DOMENECH	91969/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2009	DANIEL HERNAN MILBERG	91752/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	SIMON JULIA	92071/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	AMALIA SCIARROTTA	92031/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/09/2009	MABEL NELIDA SCANNAPIECO	92055/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2009	MORBIDONI ENRIQUE ANTONIO y DIFILIPPO YOLANDA	91789/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/08/2009	MORBIDONI FRANCISCO ANGEL	91790/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2009	MARIA LUISA ESPERANZA IORIO Y JORGE ALVAREZ	91882/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2009	MARIO ENRIQUE ZORITA	92005/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/10/2009	NELIDA BECERRA	91921/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/10/2009	MORALES RUBEN OSCAR	91807/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/10/2009	NELIDA PIERINA BARALE	91880/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/10/2009	ANSELMO MENESES	92079/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/2009	PALLAS ELENA NORA	92126/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/08/2009	OSCAR GOUTMAN	92017/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/09/2009	DANIEL EDGARDO STEINBERG	91896/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/09/2009	AURO MANUEL ALVAREZ NAVERAN	91962/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/10/2009	CARLOS ANTONIO GARCIA	91809/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/10/2009	JUAN JORGE PUIG Y MARIA ELENA CARROZZI	91859/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2009	CEBALLOS JOSE ALFREDO	91767/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2009	WALTER CIRILO DIAZ ESTEVE	92008/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/09/2009	BRUNO COSENTINO	91769/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2009	SEBASTIAN TORRES	91837/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/10/2009	ANA MARIA ZAREMBA	91993/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/10/2009	CELIA ANA ASPILLAGA	91937/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/09/2009	CONCEPCION MOLINA	91800/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	09/10/2009	ELSA EDITH RABOLINI	91763/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2009	VICTORIANA ESTHER OSUNA	92001/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2009	VICTORIA LEVY	91957/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2009	PELLEGRINI JUAN CARLOS ANDRES	92000/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/10/2009	BOMBINA DANIELL	91758/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009	MUSCIO DOMINGO y RESTAINO JUDIT	91965/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2009	LOPEZ JOSE FRANCISCO Y ANTELO AURELIA JOSEFINA	91924/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2009	EMMA GABY DURRIEU	91977/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/10/2009	MARIA ROSA MORAS	91899/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2009	ROBERTO RICARDO ARAUJO Y EVANGELINA CELINA VIDELA	92041/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2009	SILVIA CRISTINA PONS	91776/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/09/2009	PASCUAL JOSE SPASARI	92051/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/10/2009	GUERINO GUIDO	91750/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2009	JACOBO LEVY	91931/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/10/2009	NISHIHAMA JUAN	91828/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	14/10/2009	MODESTA GIMENEZ	91830/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2009	JOSE MANUEL PIÃ‘EIRO MARTINEZ	92151/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/10/2009	MARIA DE LOURDES RICO FERNANDEZ	91751/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2009	JUAN MANUEL TATO	92076/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2009	ELISA CLARA LA ROSA	92077/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2009	JUANA NAVARRO	91753/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/10/2009	ESPASANDIN HERMINIA	92040/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/10/2009	CORDISCO VITALINA	91919/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/10/2009	PEDRO EDUARDO MONTALTO	91950/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/10/2009	SARA DELFINA TERZANO	91775/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	16/10/2009	EDUARDO HUMMEL	91788/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	16/10/2009	DONATO UMILE	92142/09

e. 22/10/2009 Nº 1452 v. 26/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por 2 días, en los autos: “Frediani, Noemí Ana c/López, Luis Alberto s/Ejecución Hipotecaria- Ejecutivo”, Expte. Nº 65109/98 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 28 de octubre de 2008, a las 10,00 horas (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La finca edificada sobre un lote de terreno, ubicado en la localidad y Partido de Hurlingham, calle Pedro Díaz 1135 y 1137, entre las de Verdi y Bach, designado en el plano que cita su título con el Nº 15 de la manzana 371, que mide 10 mts. de frente por 30 mts de fondo. Superficie 300 mts.2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. E; Manz. 371; Parc. 15.- Inscripto en la Matrícula 77.735 (101).- Base $ 137.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo.- A fs. 166/68, informe de AySA SA, que se encuentra fuera del radio de servicio de agua y cloaca, del 18/2/09; fs. 172/80, informe de ARBA, adeuda $ 12.921,00, al 3/3/09; fs. 197/211, informe de la Municipalidad de Hurlingham, adeuda $ 6.150,19 al 31/3/09; a fs. 182/86, corre el mandamiento de constatación de fecha 4/11/08, plancheta de ubicación, fotos y escrito del martillero, informando que fuimos atendidos por el Sr. Agustín Infran, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de inquilino y que funciona allí un centro de jubilados “Unidos de Hurlingham”, que reside allí para cuidarlo, ya que de día esta abierto para los jubilados pero cierra de noche. Se trata de un local con cortinas de malla metálica a la calle con un medio entrepiso, fondo con un portón donde hay una parrilla y espacio libre, baño de damas y caballeros, garaje (transformado en comedor), con escalera a entrepiso, con mamparas divisorias transformado en un dormitorio y comedor, baño y depósito, por escalera a terraza libre. Todo en regular estado de conservación y falto de mantenimiento.- El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se comunica la vigencia del plenario “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria”, que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión de boleto por instrumento privado.- El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de octubre de 2009, en el horario de 12 a 14. Publicación 2 días: Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aíres, 19 de octubre de 2009.

María Belén Puebla, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 92701/09 v. 23/10/2009

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaria única, sito en Uruguay 714 Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos “Maffei María Angélica y otros c/Duran Hernán Guillermo y otro s/Ejecución Hipotecaria Reservado Nº 53.049/2.006” que el Martillero Público Norberto Fernando Ibáñez (Cel: 156-1289491) Rematará el día 30 de Octubre de 2009 a las 8,45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de Octubre de 2.009 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Paraguay 3.559 entre Bulnes y Ghise, Unidad Nro. 18, Piso 9 y Unidad Complementaria XI, sótano Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc.: 15; Manzana: 7; Parcela: 16, Matrícula: 19-4392/18 Sup total s/títulos 43 m2 46 dm2 Porcentual 3 con 27 centésimos Unidad Complementaria XI Porcentual 10 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 250 y vta al 9/6/09. La propiedad se encuentra desocupada y con la puerta de acceso abierta. Me constituí en el 9º Piso “B”, una vez en el interior del departamento puedo constatar que el mismo se totalmente desocupado, libre de bienes y efectos, quedando basura y desperdicios desparramados por la unidad. A continuación consta de living comedor, cocina, dos dormitorios y baño completo sin bidet, encontrándose todo en regular estado de conservación con los servicios de gas y luz en funcionamiento. La venta se realiza al contado y al mejor postor, Ad Corpus, en estado físico y jurídico en que se encuentran. Base: $ 180.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A sobre comisión. Arancel Acord. 24/00: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. “Autorizase al martillero actuante a percibir el 0,8% en concepto de sellado de boleto, de lo que deberá dejarse constancia en el edicto. Asimismo, al momento de inscribirse la transmisión de dominio, deberá acreditarse el pago del sello hasta el 2,5%. Salvo que el adquirente declare que la compra es para sí, que constituye su única vivienda y la operación no supere los $ 360.000 (Res. 285/09 AGIP)” “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” (CN CIV, Fallo Plenario “Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7 mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. C) del Cód. Civil, texto según ley 24.441 El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados. El martillero en el acto de la subasta deberá anunciar a viva voz el nombre del ponderante en caso que se compre invocando un poder Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 208 $ 1.527,69 a fs. 211 $ 114,04 ambas al 03/02/09; a AySA s/ fs. 222 $ 0,00 al 13/3/09 y fs. 223 0,00 al 23/03/09; a O.S.N. s/fs. 197 no adeuda suma alguna al 17/12/08; A.A.S.A. s/fs. 184/187 0,00 al 15/12/08 Expensas: s/fs. 275 $ 1.503,82 al 16/09/09 último importe de expensa $ 170.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 92726/09 v. 23/10/2009

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única, sito en Uruguay Nº 714 2do. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los diarios Boletín Oficial y La Nación, con respecto a los autos caratulados “Cons. de Coprop. Rawson 602/606/610/616/622 Esq. Sarmiento C/Kopf Dora s/Ejecución de Expensas” - Expte. Nº 33.475/2006, que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi, rematará el día 29 de octubre de 2009, a las 12:00hs. (en punto),en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en Rawson 602/610/16/22, Esq. Sarmiento 4.305 P.B. y Planta sotano cochera de esta Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 7: Secc. 17; Manz. 46; Parc. 30A; Matrícula FR-78351/1 La entrada a la U.F.1 es por calle Sarmiento 4.305/4.307 por un portón de hierro con rejas, se accede por una rampa que desciende hasta el subsuelo donde se encuentra el espacie guarda-coches siendo 1/6 parte del mismo sujeta a subasta; posee luz natural proveniente de un patio del consorcio con piso vidriado de regular a buen estado de conservación, se puede ingresar por calle Rawson 602/610/616/622, Esq. Sarmiento desde el paliers del edificio; el bien se encuentra desocupado.- Deudas: Municipal a Fs. 143 $ 1.495.02, 07/01/08, expensas a fs. 176 $ 2.409,11, 27/05/08, Aguas Argentinas fs. 146 no regitra deudas, Aysa a fs. 154/5 $ 1.352,61, 12/03/08, O.S.N. a fs. 157 $ 1.715,62, 11/03/08. Certificados de Dominio e Inhibición actualizados a fs. 249 y 240. Base: $ 33.900.- Seña: 30% del precio de venta; Comisión: 3%; Arancel: 0,25% (conforme acordada 10/99 CSJN), en efectivo al memento de suscribir el Boleto de Compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPC); el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el Martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma exhibiendo y dejando poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondiente de donde surja esa calidad. En caso de resultar insuficiente los fondos responde por las expensas debitadas por el inmueble sometido al régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario “Servicios Eficiente S.A. c/ Yabra Isaac S/Ejecución” del 18-2-99). El comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 16:00 a 17:00 hs. Se exigirán documentos personales. Consultas a los Tel.: 4861-8466 y 4298-1287.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2009.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 92390/09 v. 23/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Lucas Nelida Ines y otros c/Dumit Jorge David s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 50.751/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al Mejor postor, el día 28 de octubre de 2.009 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en el Pdo. de Pilar, identificado como fracción de terreno rural en el cuartel V, designado según plano con el Nº 1, Nom. Cat.: V- Secc. Rural - Parc. 643, matrícula 32804, Pcia. de Bs. As., Superficie 12Has-18As-54Cas-15d2. Conforme informe del martillero obrante en autos, se trata de una parcela sin mejoras, en estado de abandono en gran parte con alambrado perimetral a la que se accede por el frente del lote sobre un precario camino de tierra llamado Avenida de San Fernando. La propiedad se puede identificar por una torre de alta tensión ubicada dentro del predio haciendo constar que varias hectáreas se encuentran anegadas por cavas realizadas para extracción de tierra. Base $ 320.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN sin deuda al 19.8.08 (fs. 307); a Ag. Arg. sin deuda al 20.8.08 (fs. 310); a la Munic. de Pilar la suma de $ 1317,10 al 21.8.08 (fs. 318); a ARBA la suma de $ 13298,20 al 10.6.09 (fs. 362) Se hace constar servidumbre adm. a/fav de Transp. de Gas del Sur SA (sup. afect. 49as.68cas.23dm2.) No procede la compra en comisión. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesión. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas de donde surja esa calidad. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. (art. 579 CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 92737/09 v. 23/10/2009

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay Nº 714 piso sexto de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados “Consorcio de Propietarios Maipú 456/62/64/66 c/Guffanti, Mabel Laura s/ejecución de expensas” (Expte Nº 53790/00), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble sito en la calle Maipú Nº 466, Unidad Funcional 107 (oficina 415), Piso 4º, Cuerpo C, de ésta Ciudad; Dominio: 14-1348/107, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14; Sección: 1; Manzana: 13; Parcela 31 a. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral Perón 1233 de ésta Ciudad, el día 02 de noviembre de 2009, a las 09:00 hs en punto. El día de exhibición será el 26 de octubre de 2009, entre las 10:00 a 12:00 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero Matías Javier Cordero, en las siguientes condiciones: Base $ 18250, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña: 30%, Comisión: 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes dimensiones 5,80 x 3,50 metros aprox., con una altura de 2,60 metros aprox., una sola puerta de acceso y un ventanal de

2 metros de altura con vista al pulmón del edificio. No posee sanitarios, ni gas. El único servicio es el de electricidad, que se encuentra sin conexión. Dicho inmueble se encuentra desocupado. El ingreso a la planta es por un corredor pasillo, donde se encuentra desocupado. El ingreso a la planta es por un corredor pasillo, donde se encuentran dos baños comunes a todas las oficinas del piso, uno para damas y otro para caballeros. Superficie total: 21,90 m2. Porcentual 0,31%. Deudas: Fs 358 / 363 ABL $ 1489,62 al 06/08/09; Fs 368/ 370 OSN no registra deudas al segundo bimestre de 1993; Fs 378/381 Aguas Argentinas $ 14828,55 al 14/08/09; Fs. 365 / 367 A Y SA S. A. $ 1122,22 al 10/08/09, Fs 387 deuda por expensas $ 18583,29 desde julio de 1999 a agosto de 2009; Fs 387 las expensas de agosto 2009 asciende a $ 170,90. Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Paul Andrea Castro, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 93787/09 v. 23/10/2009

N° 69

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica con sede en la avenida de los Inmigrantes 1950, Piso P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: Keena, Marta Margarita c/Embassy S.A.C.I. y F. s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 14861/02 reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en el salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 30 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas en punto, el 100% de las Unidades Funcionales Nº 38, 41 y 43 del 6º piso, Unidad Funcional Nº 50 del 8º piso, Unidades Funcionales Nº 65 y 66 del 10º piso, Unidades Funcionales Nº 68, 69, 70 y 71 del 11º piso; todas ubicadas en el Edificio de la calle Uruguay 847/51/53 entre la de Paraguay y Av. Córdoba de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 7; Manzana 38; Parcela 16a; Matrícula: F.R. 20255/38/41/43/50/65/66/68/69/70/71; Deudas: Expensas: U.F. 38 $ 12.134,17 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 41 $ 15.648,54 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 43 $ 12.134,17 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 50 $ 12.134,17 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 65 $ 14.408,53 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 66 $ 10.688,49 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 68 $ 10.481.53 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 69 $ 10.894,16 al 31/08/08 (fs. 340); U.F. 70 $ 14.615,06 al 31/08/08 (fs. 340) y U.F. 71 $ 10.688,49 al 31/08/08 (fs. 340); A.B.L.: U.F. 38 $ 40,86 al 12/08/08 (fs. 274); U.F. 41 $ 141,37 al 12/08/08 (fs. 276); U.F. 43 $ 40,86 al 12/08/08 (fs. 278); U.F. 50 $ 40,86 al 12/08/08 (fs. 280); U.F. 65 $ 129,94 al 12/08/08 (fs. 282); U.F. 66 $ 35,80 al 12/08/08 (fs. 284); U.F. 68 $ 35,07 al 12/08/08 (fs. 286); U.F. 69 $ 36,52 al 12/08/08 (fs. 288); U.F. 70 $ 32,66 al 12/08/08 (fs. 290) y U.F. 71 $ 35,80 al 12/08/08 (fs. 292) Aguas Argentinas U.F. 38 $ 10.604,07 al 15/08/08 (fs. 249); U.F. 41 $ 13.076,25 al 15/08/05 (fs. 251); U.F. 43 $ 10.638,67 al 15/08/08 (fs. 253); U.F. 50 $ 10.629,75 al 15/08/08 (fs. 255); U.F. 65 $ 12.211,13 al 15/08/08 (fs. 257); U.F. 66 $ 9.641,79 al 15/08/08 (fs. 259); U.F. 68 $ 9.490,28 al 15/08/08 (fs. 261); U.F. 69 $ 9.741,43 al 15/08/08 (fs. 263); U.F. 70 $ 12.354,28 al 15/08/08 (fs. 265) y U.F. 71 $ 9.641,79 al 15/08/08 (fs. 267): AySA: U.F. 38 $ 181,34 al 04/08/08 (fs. 232); U.F. 41 $ 222,97 al 04/08/08 (fs. 233); U.F. 43 $ 191,91 al 04/08/08 (fs. 234); U.F. 50 $ 181,70 al 04/08/08 (fs. 235); U.F. 65 $ 208,53 al 04/08/08 (fs. 236); U.F. 66 $ 164,80 al 04/08/08 (fs. 237); U.F. 68 $ 162,22 al 04/08/08 (fs. 238); U.F. 69 $ 166,62 al 04/08/08 (fs. 239); U.F. 70 $ 210,97 al 04/08/08 (fs. 240) y U.F. 71 $ 164,80 al 04/08/08 (fs. 241). Las unidades funcionales mencionadas no registran deudas por O.S.N. al 25/07/08 (fs. 230). Del mandamiento de constatación surge que las Unidades Funcionales se encuentran ocupadas por la demandada. Constan de: U.F. Nº 38, sup. 20,32mts2, porcentual del 1,13 centésimos. Es un monoambiente ubicado al frente con baño completo y kitchinette; U.F. Nº 41 sup. 33,92mts2, porcentual del 1,47 centésimos. Es un dos ambientes, interno, con baño, kitchenette y actualmente en reparación; U.F. Nº 43 sup. 20,16mts2, porcentual del 1,13 centésimos. Es un monoambiente ubicado al contrafrente con baño completo y kitchinette; U.F. Nº 50 20,12mts2, porcentual 1,13 centésimos. Es un monoambiente dividido por una mampara destinado a oficina, ubicado al frente. No posee baño ni cocina; U.F. Nº 65 sup. 24,13mts2, porcentual del 1,35 centésimos. Es un monoambiente ubicado al contrafrente con baño completo y kitchinette; U.F. Nº 66 sup. 17,68mts2, porcentual del 0,99 centésimos. Es un monoambiente ubicado al contrafrente con baño completo y kitchinette; U.F. Nº 68 sup. 22,53mts2, porcentual del 0,97 centésimos. Es un monoambiente interno con baño completo y kitchinette; U.F. Nº 69 sup. 23,35 mts2, porcentual del 1,01 centésimos. Es un dos ambientes interno con baño y kitchenette; U.F. Nº 70 sup. 24,50mts2, porcentual del 1,37 centésimos. Es un monoambiente ubicado al contrafrente con baño completo y kitchinette, en buen estado de conservación y aseo y la U.F. Nº 71 sup. 17,75mts2, porcentual del 0,99 centésimos. Es un monoambiente ubicado al contrafrente con baño completo y kitchinette. Todas las Unidades Funcionales se encuentran en buen estado de conservación y aseo. Las Unidades Funcionales se subastarán en un único acto y en forma progresiva hasta alcanzar el crédito adeudado de $ 444.774,96 (fs. 535/536). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base para la U.F Nº 38 $ 82.000; U.F. Nº 41 $ 95.000; U. F. Nº 43 $ 82.000; U.F Nº 50 $ 70.000; U.F. Nº 65 $ 82.000; U. F. Nº 66 $ 82.000; U.F Nº 68 $ 82.000; U.F. Nº 69 $ 105.000; U. F. Nº 70 $ 90.000 y U.F. Nº 71 $ 90.000,00 Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado 0,8%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el adquirente de cada Unidad Funcional indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el BCRA. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto de subasta, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hace saber al adquirente de cada Unidad Funcional que es de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición: los días 28 y 29 de Octubre de 2009, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 22/10/2009 Nº 92530/09 v. 23/10/2009

N° 90

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 90 a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BankBoston N.A. c/Coria, Carlos Horacio s/Ejecución hipotecaria", expte. nro. 70126/05, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 30 de octubre de 2009 a las 10:45 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en lote de terreno con lo edificado, ubicado en la localidad y ptdo de Tapalqué (104), nomenclatura catastral: I; B; Manz.104; Parc. 2-C; matrícula 860, según acta de escribano ubicado en la calle 25 de mayo sin número municipal a la vista esquina calle J. F. Marmisolle, lindero al inmueble con frente a la calle 25 de mayo 737. El inmueble consiste en una casa antigua de una planta con entrada por esquina y por calle 25 de mayo, edificada sobre línea municipal, con tres dormitorios, living, baño, cocina-comedor, y jardín o fondo libre con una construcción sin revocar con techo y sin abertura. Todo en pésimo estado de conservación. Ocupado por quien se identificó como Isabel Britez, D.N.I. 93.748.056 y dijo ser la ex esposa de Carlos Horacio Coria (demandado), que lo ocupa sola y destinándolo a vivienda. La cual se efectuará por intermedio del martillero designado en autos Pablo Ricardo Hiriart y con la base de pesos cuarenta y dos mil ($ 42.000). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Sellados de ley. Comisión 3% + IVA. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. Las posturas no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo del precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del polazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. art. 580 del C. Procesal). No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análogo respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejecución hipotecaria". Deudas: Municipalidad de Tapalqué al 01/12/08 (fs. 216) $ 565,92. OSN al 18/11/08 (fs. 222) no adeuda. ABSA al 20/11/08 (fs. 211) $ 657,68. Rentas al 14/01/09 (fs. 227) no adeuda. Visitar 28 y 29 de Octubre de 2009 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 22/10/2009 Nº 92450/09 v. 23/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 90, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º, comunica dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa que en los autos caratulados Cons. de Prop. Moreno 1316/26 c/Vandenfil S.A. Industrial Algodoner s/Ejecución de Expensas Expediente Número: 55805/2005 que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematara el día 28 de Octubre de 2009 a las 10:15 hs (en punto). En el salón de Pte Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Moreno 1316/20/26, Entre Santiago del Estero y San José, Unidad 1, Planta Baja, nomenclatura catastral: C. 13; S. 12; M. 36; P. 13; matrícula 13-57/1, de esta Capital Federal Superfice 578 m2 69 dm2 Porcentual 18,25%. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 234 consta de un local 12 x 20 mts aproximado con 3 baños y sótano de las mismas dimensiones. En buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Salvador Ciccosillo L.E 8.608.971 me manifiesta que ocupa el local la firma Kimpo S.A aprox. Desde el 1 de octubre de 2008 en calidad de inquilino no pudiendo acreditarlo en dicho acto. Condiciones de Venta: Base: Pesos seiscientos mil ($ 600.000), Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, Deudas: O.S.N: No adeuda al 11/6/08 fs. 152; Aguas Argentinas: $ 243.045,42 al 11/7/08 fs. 168; ABL: $ 38.363,21 Al 19/6/08 fs. 174; Aysa: $ 10.700,95 Al 18/6/08 Fs. 149. Expensas: $ 68.451,32 al 24/9/09 fs. 331. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código. Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal). No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)". Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de Octubre de 2009 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 22/10/2009 Nº 93991/09 v. 23/10/2009

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única interinamente a mi cargo - Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. Prop. Boulogne Sur Mer 843/845 c/Loyola, Walter Aníbal s/Ejecución de Expensas", expte. 76.862/04, que el martillero Enrique Bukstein, rematará el día Viernes 30 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 843/845, 2º "B"; U.F. 10 de la Ciudad de Buenos Aires, N.C.: Circ. 9; Sec. 13; Mz. 102; Parc. 10 D. Se trata de un departamento al frente, que forma parte de un edificio de planta baja y dos pisos superiores que no posee ascensor. Consta de hall de entrada con arcada a cocina con ventana a pozo de luz, comedor diario con ventana a otro pozo de luz, baño con bañera, pasillo y un dormitorio al frente. El departamento se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, con faltantes de aberturas internas y ventana externa del dormitorio, artefactos del baño y cocina. Presenta signos de humedad en techo, según constatación ejecutada en julio del 2009. Superficie 47,44 m2, porcentual 9 con 51 cmos. (fs. 95 vta.) Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 70.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Deudas: Expensas: $ 13.326.- y último mes $ 118.- al mes de septiembre '09 (fs. 273); AySA: $ 141,93.- al 08/10/09 (fs. 268); O.S.N.: no registra deuda al 23/05/06 (fs. 122); ABL: $ 576,87.- al 05/04/06 (fs. 113). Exhibición: días 27 y 28 de Octubre de 11:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 22/10/2009 Nº 92721/09 v. 23/10/2009

N° 94

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 94, interinamente a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Palopoli, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 planta baja, de Capital Federal comunica por 2 días en autos "Liniado, Carlos Daniel c/Gritti, Jorge s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 17398/2004, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el día 4 de Noviembre de 2009, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. Gral. Paz s/ número en Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 2-b qta; uno, Unidad Funcional Nº 26 (sito en Av. Gral. Paz Nº 15200 (actual Nº 15.255) esquina Av. Pedro de Mendoza - Torre I piso 7º "A"), Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección G, Quinta 1, Parcela 2B, Sub-Parcela 26, inscripto en la Matrícula 61962/26. La unidad ubicada al frente consta de: living comedor de aprox. 3 x 5 mts. con salida a balcón; hall distribuidor, tres dormitorios con placard, pisos en flexiplast, baño completo con jacuzzi y cocina con salida a lavadero; servicios individuales, en regular estado de conservación con faltante de mesada, pileta, alacenas y calefón desarmado; equipo de jacuzzi desarmado; faltante de interiores de placards, encerrando una superficie cubierta de 61,32mts2 y semi-cubierta de 5,95mts2 (balcón y lavadero), y Superficie total de 67,27mts2. Desocupado. Deudas: al 24-04-09: Municipal fs. 217: $ 1.164,36; Aguas Arg. Fs. 213: $ 47,94; AySA fs. 214: $ 605,74; y O.S.N. fs. 215 sin deuda; Rentas Pcial. Fs. 216: $ 1.413,20 al 07-05-09; Expensas fs. 222: $ 35.421,90 en concepto de capital e intereses por expensas adeudadas de febrero de 1999 a junio de 2009 incluido gastos causídicos por el juicio "Consorcio Avda Gral Paz 15200 c/Gritti, Jorge s/Cobro de Expensas" en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza; Expensas mes de Junio/09 $ 180. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 80.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Se encuentra vigente el Plenario de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" que establece que el

comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las expensas comunes. No procede al compra en comisión. En caso que el comprador invocare un poder, deberá exhibirlo en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal ajo apercibimiento de los Arts. 41 y 517 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de La Nación Argentina —Suc. Tribunales— en la cuenta de autos. Los jueces embargantes han sido notificados y obran sus contestaciones a fs. 165 y 167. No se aceptarán posturas menores de $ 500. Visitar 2 y 3 de Noviembre de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Gabriela Palopoli, secretaria interina.
e. 22/10/2009 Nº 92718/09 v. 23/10/2009

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo Dr. Diego A. Ibarra Secretaria Única a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 piso 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Murdoca, Carlos Alberto c/Lavalle, María Laura s/ejecución hipotecaria" expte. 109.425/03 que el día 4 de noviembre de 2009 a las 12.15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/9, rematará el inmueble sito en Pilar c/fte. Ruta 25, designado sobre plano 84-194-99 Parc. 8 Fracción XXXIII, de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula 86778, Nomenclatura Catastral: X - DD - XXX - 8. Se trata de un lote de terreno baldío ubicado en el barrio cerrado Los Pilares con acceso desde Ruta Panamericana, ramal a Pilar, km 45, bajada a los barrios La Lomada, Campo Chico y Los Pilares, frente al cementerio Colinas del Tiempo individualizado internamente con el Nº 352 se encuentra en la esquina de avenida de los Naranjos y calle de Los Eucaliptos. Desocupado. Sup. 874,63 m2. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Base u$s 27.000, Seña: 30%; Comisión 3% más IVA.; Sellado de ley 0,5%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. De no haber postores, transcurrida media hora deberá llevarse a cabo nueva subasta con base de u$s 18.000.- Deudas: Municipalidad $ 4.812,30 al 29/9/08 (fs. 219); Rentas $ 3.432,40 al 23/10/08 (fs. 221); Aguas no tributa (fs.89); expensas $ 90.363,52 al 23/9/08 (fs. 210/11), último mes liq. agosto/08 $ 1.057,91 al 23/9/08 (fs. 210). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión. Más detalles en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Julio C. Borda, secretario interino
e. 22/10/2009 Nº 93388/09 v. 23/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, comunica por un día en autos "Alter Producciones S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 072862, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el martes 27 de octubre de 2009 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles en block: 6 Mesas de computación (algunas desarmadas); 1 Aspiradora Ultracomb; 1 Video Grabadora; 2 Impresoras marca Stylus; 1 Mesa reunión de directorio (desarmada); 9 Placas de video en PC y 5 Modem; 11 PC Pentium, Teclados, Monitores, Mouses; 5 Impresoras Deskjet HP; 1 Lexmarc; 1 Texas Microlaser; 3 Impresoras Epson Matriz; 1 Impresora Epson 1500; Accesorios varios de PC (cable modem, transformadores, etc.). Venta al contado y mejor postor, sin base, en block, en el estado en que se encuentran, en las condiciones que surgen de autos y de los edictos publicados. Arancel CSJN 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. Entrega inmediata. Exhibición: Los días 23 y 26 de octubre de 2009 de 13 a 15 hs. en Santander 1433 Local 19 de esta Ciudad. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92734/09 v. 22/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nro. 17 a mi cargo sito en la Avda. Marcelo T. De Alvear 1840 la C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco Austral SA (CUIT Nro. 30-54226760-3) s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble (Santa Regina - General Villegas - Provincia de Buenos Aires - expte 99290" que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 5 de Noviembre de 2009 a las 09:30 horas en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de C.A.B.A., el inmueble ubicado en la localidad de Santa Regina, partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires nomenclatura catastral C: XI; S: F; M: 27; P: 2b; partida inmobiliaria 14596, matrícula 10631.- Se trata de un ex local bancario compuesto por un salón grande, 3 oficinas, dos toilletes, pequeño espacio para cocina. En el fondo hay una pequeña parrilla y espacio verde. Superficie aprox. del inmueble: 180m2 todo en estado de abandono con alguna humedad en los techos. No posee gas ni cloacas. El inmueble se subasta conjuntamente con una cabina de seguridad, caja fuerte, 6 sillas, mesa todo en estado de abandono sin valor comercial. Corren agregados informes sobre deudas: Arba: deuda al 14-10-2008: $ 1475,40 (fs. 73); ABSA: sin deuda informada: fs. 48 Dominio: fs. 66/7; Municipalidad de General Villegas: deuda al 01-10-2008: $ 22.639,85 (fs. 81/89). Base $ 24.000.- Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No se acepta compra en comisión y cesión de boleto de compra venta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del tribunal en la sucursal Tribunales del Banco de la ciudad de Buenos Aires dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo señalado anteriormente. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. El bien se exhibe los días 29 de Octubre de 16 a 18 horas y 30 de Octubre de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 2 de octubre del 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/10/2009 Nº 92265/09 v. 23/10/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en Boletín Oficial, en los autos: "Banco Florencia S.A. c/Ledesma, Claudia Graciela y otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 169612/98, que el martillero José María García Arecha rematará el día 29 de octubre de 2009, a las 11.30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Villa Maipú, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, NC: Circ. II, Sec: R, Manz: 80, Parc: 4, Subp: 4, Matrícula 8310/8; consta de cocina comedor, un dormitorio, baño, pasillo de acceso y terraza. El inmueble se encuentra ocupado y en buen estado de conservación. Base: $ 60.000. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3%, IVA sobre la comisión del martillero: 21% - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Sellado de ley: 1%, todo en el acto del remate. Hágase saber a quien/es resulte/n comprador/es que deberá/n constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del CPCCN. Deudas según constancia de autos: Tasas de Alumbrado y Limpieza: $ 1.210,38, al 9/6/00, en fs. 136/140; O.S.N.: sin deuda al 12/6/00, en fs. 125/126; Aguas Argentinas S.A.: $ 36,31, al 29/5/00 en fs. 122/123; Rentas: $ 448,16, al 16/5/00, en fs. 129/132. La exhibición del inmueble se efectuará los días 26 y 27 de octubre de 2009, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92763/09 v. 23/10/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, 3er., piso, Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "Selvi S.A. s/Quiebra", (CUIT 30-67772485-0), Expte. Nº 039.930, que el martillero Mario Andrés Duwavran (CUIT 23-04981800-9), rematará el día viernes 30 de octubre del 2.009 a las 10,00 (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida que se encuentran depositados en la calle Warnes 574, entre Lavalle y Mármol, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, que serán exhibido en el domicilio señalado, el día 29 de octubre del 2.009 de 15 a 17 hs. Los bienes se subastarán sin base. El listado completo de los lotes con los bienes a subastar, se entregará a los interesados el dia de la exhibición. Los mismos se componen de, exhibidora, mostrador, vitrina, batidora, licuadora, exprimidor, balanza, bandejas, pocillos, tetera, heladera tipo mostrador, adornos, artefactos, mueble de madera, etc. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. I.V.A. 21% del precio de venta. Alquiler Salón 0,25% del precio de venta (Ad. 10/99 CSJN). No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del cód. proc.). Teléfono del Martillero 156.504-0062. Ver demás condiciones en el expediente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92279/09 v. 22/10/2009

N° 25

El Juzg. Nac. de Iª Inst. Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 de la Dra. Sonia Sentíso, sito en Av. Callo Nº 635 piso 4º Capital Federal comunica por un día en autos "Palma Tour S.A. s/Quiebra", Expte. 054886, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 5 de Noviembre de 2009, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1: escritorio en L de dos cajones; 2 escritorios de dos cajones con tapa de fórmica; 11 sillas y 3 silloncitos giratorios tapizados; fichero metálico de cuatro cajones; mesa de computadora; estantería pequeña. Lote 2: 3 equipos de computación marca Compaq (EVO D310), compuestos por CPU, monitor, teclado y mouse; impresora marca Olivetti modelo Artjet 20-F; impresora multifunción marca Epson modelo Stylus CX 3700, equipo musical marca Pillips radio con doble casetera y dos parlantes; en el estado en que se encuentran y se exhiben. Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, IVA s/precio a cargo del comprador, Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. Se encuentra prohibida la compra "en comisión". Exhibe 4 de Noviembre de 14 a 16 hs. en Carlos Pellegrini Nº 1055 piso 2º of. G de la Capital Federal.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 22/10/2009 Nº 92268/09 v. 22/10/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

G E N

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "G E N" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre: "G E N" que adoptó en fecha 19 de Septiembre de 2009.

Secretaría Electoral Nacional Neuquén, 13 de Octubre de 2009.
Leonardo L. Zaglio Blanchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 22/10/2009 Nº 92281/09 v. 26/10/2009

PARTIDO POPULAR

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Partido Popular Distrito Neuquén" con fecha 16 de Septiembre de 2009 ha iniciando el trámite de recuperación de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 53 de la Ley 23.298.

Secretaría Electoral Nacional Neuquén, 13 de Octubre de 2009.
Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 22/10/2009 Nº 92285/09 v. 26/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGL CAPITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGL Capital S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de noviembre de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 3333, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social de la suma de $ 38.122 a la suma de $ 38.499. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los Señores accionistas deberán comunicar con tres (3) días hábiles de anticipación su asistencia a la asamblea y proceder al depósito de sus acciones en el domicilio preindicado.
31 de Octubre de 2008.

Mariano Weil Presidente Designado por Estatuto Social.

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 12.
e. 20/10/2009 Nº 92692/09 v. 26/10/2009

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2009, a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5º P “8” de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Cambio de sede social: de Larrea 1073 Piso 5º Dpto. 8 C.A.B.A a Avda. Cnel. Díaz 2760 Piso 2º de la C.A.B.A.

Sonia del Carril Vicepresidenta a cargo de la Presidencia designada por Acta de Directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 6454.
e. 21/10/2009 Nº 92140/09 v. 27/10/2009

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 06/11/2009 a las 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/06/2009.
3) Determinación del número de directores y su elección por un año. El directorio.

Marpia Eva Debans - Presidente - Electa por acta de asamblea Nº 6 y acta de directorio Nº 15 del 23/02/2009.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 70.
e. 19/10/2009 Nº 90803/09 v. 23/10/2009

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 42º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y Reunión de Directorio del 03-01-2008.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.
e. 16/10/2009 Nº 89882/09 v. 22/10/2009

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 13.30 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para el establecimiento-del derecho de Preferencia en la transferencia de acciones.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y reunión de Directorio del 03-01-2008
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 013. Libro Nº: 8.
e. 16/10/2009 Nº 89887/09 v. 22/10/2009

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 -1º B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2009 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-1.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 43.
e. 16/10/2009 Nº 90082/09 v. 22/10/2009

“B”

BARCELBAIRES EDICIONES S.A

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Anchorena 1192 P.B. Dpto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

César Gustavo Cositorto. Presidente conforme acta de directorio Nº 31 del 16 de junio de 2008.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 008. Libro Nº: 056.
e. 21/10/2009 Nº 92096/09 v. 27/10/2009

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 7/10/09 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de. 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Jaime Barnett Wallace Reid al cargo de Director Suplente de la Sociedad. Designación de Director Suplente en reemplazo del director saliente.
3º) Consideración del inicio de acciones legales en contra de ex directivos y funcionarios de la Sociedad, en los términos del artículo 276 y concordantes de la Ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad en el punto 4 del orden del día de la reunión celebrada el 7 de octubre de 2009.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 2007 y su cuarto intermedio del 28 de septiembre de 2007.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 45.
e. 19/10/2009 Nº 91877/09 v. 23/10/2009

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

IG.J. 171328. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 12 de noviembre de 2009 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2009. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Ratificación Asamblea General Extraordinaria realizada el 30/11/2006.
Presidente – Nadia Furlan

La Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria del 19/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 143/144.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 69.
e. 21/10/2009 Nº 91887/09 v. 27/10/2009

“C”

CEDITRIN CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ceditrin SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 12 horas en Av. Córdoba 1233, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º LS, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los honorarios de los directores.

Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para su realización, según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión, se inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo prescripto por el art. 238 LS.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

Designado por Asamblea del 19/6/09 y Directorio del 19/6/09.
Presidente – Silvio Arbiser

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 101.

e. 20/10/2009 Nº 92720/09 v. 26/10/2009

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre a las 15 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la gestión como directores titulares del Sr. Fernando Gallino y de la Dra. Silvina Indart.
3º) Reestructuración del directorio de la sociedad. Designación de Directores Titulares y/o Director Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 55.

e. 19/10/2009 Nº 91862/09 v. 23/10/2009

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2009 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/09.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de Directorio Nro. 220, ambas de fecha 05/11/07.

Presiente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 20 Reg. 90260.

e. 20/10/2009 Nº 91217/09 v. 26/10/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2009, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2039.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009, imputados al resultado del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 91 a cerrarse el 30/06/2010.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 11/11/08 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 18.

e. 21/10/2009 Nº 91978/09 v. 27/10/2009

"D"

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Mario S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2009, a las 20.00 hs en primera convocatoria y a las 21.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2009; b) Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios; c) Resultados del Ejercicio; d) Pago de Rendimientos del Fondo de Riesgo.
2º) Elección de: a) Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones, todos por el término estatutario de Un ejercicio; b) Dos consejeros titulares y dos suplentes por las acciones clase B; y Un consejero titular y Un consejero suplente por la Clase A de acciones, todos por el término estatutario de 3 ejercicios.
3º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; tratamiento de rendimientos del Fondo de Riesgo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta. Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Gerardo Luis Bartolomé – Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.

Presidente – Gerardo Luis Bartolomé.

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 68.

e. 19/10/2009 Nº 91817/09 v. 23/10/2009

"E"

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 06/11/09, 12 hs (1ra convocatoria) y 13 horas (2da convocatoria), en sede social Paraná 567 Piso 10 of. 31, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/09;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 30/06/09, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

José María Santinelli Abalo, vicepresidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 y de Directorio Nº 97, ambas de fecha 13/09/2008, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.- El vicepresidente tiene facultades para convocar asamblea conforme estatuto ejerce la representación legal de la sociedad indistintamente con su presidente.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 07.

e. 16/10/2009 Nº 90124/09 v. 22/10/2009

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 16.00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de. Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente designada por asamblea y directorio del 5/11/2008.

Presidente - Graciela María Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 255.

e. 21/10/2009 Nº 92116/09 v. 27/10/2009

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2009, a las diez y once en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14º, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, finalizado el 31 de agosto de 2009 y su respectivo resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Renuncia del Sr. Gonzalo Robredo al cargo de director suplente; designación de director suplente;
5º) Aumento del capital de $ 931.008 a $ 1.208.313, es decir en $ 277.305, mediante la capitalización de la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social, en los términos del artículo 189, LS. Emisión de 277.305 acciones liberadas y su distribución, entre los accionistas, en proporción a las tenencias actuales y las clases de acciones existentes;
6º) Aumento del capital social de $ 1.208.313 a $ 1.422.202, es decir en $ 213.889, mediante la capitalización de deuda financiera y/o aportes en efectivo, con una prima de emisión de $ 0,80 por acción (o la que en su defecto fije la asamblea), Emisión de 213.889 acciones ordinarias de $ 1 V/N por acción, respetando la propoción actualmente existente entre acciones Clase "A" y acciones Clase "B". Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer.
7º) Reforma del artículo 4º del estatuto social. Delegación en el directorio de aspectos materiales de la suscripción y de la emisión de los títulos accionarios. Autorizaciones.

Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3º, CABA). Comunicaciones de asistencia (art. 238, LS) deberán ser dirigidas también a la sede social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Octubre de 2009.

Presidente – Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 24/11/2008 con vencimiento 31/08/2011.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 60.

e. 20/10/2009 Nº 91401/09 v. 26/10/2009

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2008.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 276.

e. 19/10/2009 Nº 90561/09 v. 23/10/2009

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro.: 200416. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2009, a las 18.00 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el articulo 234 Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, al 30 de junio de 2007, al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009.
3º) Razón por la cual el tratamiento por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008 se realiza fuera de término.
4º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
5º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Pago de Honorarios al Directorio.
8º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903). El Directorio.

Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 53 del 16/03/06.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 01.

e. 19/10/2009 Nº 88512/09 v. 23/10/2009

FLAMITEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Flamitex S.A. a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2009 a las 12 horas, en la calle Tucumán 811, 2º "A" de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de solicitar la conversión de la Quiebra de la Sociedad en Concurso Preventivo y de continuar el trámite hasta su conclusión, facultando al Directorio para efectuar todas las presentaciones, propuestas y negociaciones que corresponda.

Presidente – Santiago Casañas

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Tucumán 811, 2º "A" de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 18:00 horas hasta el 3 de noviembre de 2009, inclusive.

Presidente – Santiago Casañas

Designado por acta de asamblea del 29/07/2005, Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 47 Int. 91644.

e. 20/10/2009 Nº 92687/09 v. 26/10/2009

FLAMITEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Flamitex S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2009 a las 10 horas, en la calle Tucumán 811, 2º "A" de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550 y sus modificaciones y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico Nº 9, Nº 10, Nº 11 y Nº 12 finalizados el 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009, el destino de los resultados y la retribución de los directores.
4º) Determinación del número de directores titulares, suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.

Presidente – Santiago Casañas

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Tucumán 811, 2º "A" de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 18:00 horas hasta el 3 de noviembre de 2009, inclusive.

Presidente – Santiago Casañas

Designado por acta de asamblea el 29/07/2005 Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 47 Int. 91644.

e. 20/10/2009 Nº 92693/09 v. 26/10/2009

FORESTAL LOS LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de Noviembre del 2009 a las 1100 horas, en primera convocatoria o a las 1200 horas en segunda convocatoria (Art 14 del estatuto) en la calle Lavalle 1206 Piso 5 Oficina J Cap Fed Escribana Méndez Carbone a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
Presidente Salvador Roque Larocca Designado por Escritura Nro 257 del Registro Nro 389.
Bs. As. 14 de Octubre del 2009.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 71. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2009 Nº 91288/09 v. 26/10/2009

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ganadera del Villaguay S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social de la calle Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Honorarios del directorio en exceso, conforme art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente – Dr. Guillermo E. Matta y Trejo

Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 43.

e. 19/10/2009 Nº 90849/09 v. 23/10/2009

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. de Mayo 900 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2008 y su distribución.
3º) Determinación de la labor de los directores.
4º) Análisis de la situación financiera de la empresa y sus posibles soluciones. Resolución de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2009.

Karina Gabriela Trappani, Presidente según Acta de Asamblea del 10-10-07.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 04.

e. 16/10/2009 Nº 89743/09 v. 22/10/2009

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 05 de Noviembre de 2009 a las 12,00 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente. Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 225.

e. 19/10/2009 Nº 90443/09 v. 23/10/2009

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 29 de octubre de 2009, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del destino del superávit acumulado hasta el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 2009 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell. D.N.I. 4.289.657. Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 30-10-08, Libro 16, f. 55.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 540.

e. 15/10/2009 Nº 86518/09 v. 28/10/2009

"I"

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Madero SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 2009 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán, en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato;
7º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.
Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.

Presidente – Jorge Carlos Grinpelc

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26.

e. 16/10/2009 Nº 89781/09 v. 22/10/2009

INMOLD S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en Laprida 2083 3º piso "I" de C.A.B.A., y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación por el inc. 1º del art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones relativa al ejercicio comercial finalizado el 31 de Marzo de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y distribución de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Juan Angel Mauri, Presidente según acta de asamblea de accionistas y de directorio, ambas de fecha 2 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 83.

e. 16/10/2009 Nº 89824/09 v. 22/10/2009

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de Intergarantias S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 18:00 hs, en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", 'Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos socios para que, junto al presidente, firmen el acta de la Asamblea;
2º) Tratamiento de la Memoria del Consejo de Administración, de los Estados Contables y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 9 cerrado el 30/06/2009. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y su Retribución. Ratificación transferencia inmueble. Asignación de resultados, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009;
3º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones. Ratificación;
4º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, por el monto suscripto e integrado por los nuevos socios partícipes y protectores;

5º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima asamblea general ordinaria;
6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías, que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima asamblea general ordinaria;
7º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima asamblea general ordinaria;
8º) Designación de consejeros y síndicos titulares y suplentes;

NOTA: 1) Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal, como máximo, hasta el 12 de Noviembre de 2009 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social).
NOTA: 2) Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 8 de fecha 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Consejo de Administración Número 340 de fecha 23 de Diciembre de 2008.
Presidente - Angel Oscar Miguel

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 13. Nº Libro: 53.
e. 21/10/2009 Nº 91961/09 v. 27/10/2009

"L"

LA CHURRASQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 12-11-2009 a las 11 hs. en Av. Corrientes 1220 C.A.B.A. a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19550 Ejercicio cerrado 31-07-2009.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de Directores. El Directorio.
Hernán F. Castro

Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28-11-2008, conforme surge del Acta de Asamblea Nro.: 103 y Acta de Directorio Nro.: 104.

Certificación emitida por: M. Marcela La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 24.
e. 21/10/2009 Nº 91916/09 v. 27/10/2009

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de "La Provisión Italiana S.A." a la Asamblea General Extraordinaria el día 2 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs, en segunda convocatoria, a efectuarse en San Martín 975 subsuelo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución válida de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Elección de autoridades de la Asamblea y 2 socios para firmar el acta.
3º) Información y cuestiones relativas al contrato de Alquiler del local de la calle San Martín 975.
4º) Temperamento a adoptar con relación a intervinientes y contenido del acta notarial Nº 424 del 17/12/2003 y supuesta Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/11/2003 y a lo que se pretende decidido en ella.
5º) Convalidación de la modalidad de consumo de los accionistas y gerentes.
6º) Aprobación de la memoria y balance de 2008.
7º) Regulación de la posición formal de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.

María Dolores Dias, Director Titular y Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 25, DNI 25.385.715.

Certificación emitida por: María Teresa Turati. Nº Registro: 1675. Nº Matrícula: 4052. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 5.
e. 16/10/2009 Nº 89926/09 v. 22/10/2009

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico.
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente Pedro Loitegui. Designado por Acta de Directorio Nº 399 del 16/1/2009.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 65.
e. 19/10/2009 Nº 91159/09 v. 23/10/2009

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22/10/2008.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 33.
e. 19/10/2009 Nº 90524/09 v. 23/10/2009

MARCAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2009 a las 16:00 en primera convocatoria, y a las 17:00 en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 1145 2do. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Exposición de los motivos que justificaron la convocatoria fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 234 de la ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2008;
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2008;
5º) Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 234 de la ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2009;
6º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2009;
7º) Consideración de la gestión del directorio.

NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghurst 787, CA de Bs As, de 12:00 a 18:00; en los términos y plazos que establece la ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Carlos Alberto Cazap (LE 8298942) (s/Acta de Asamblea 7 del 29/05/2008 obrante a folios 11; 12; 13 y 14 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado bajo el número C2514 el 08/03/1995).

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 07.
e. 20/10/2009 Nº 91449/09 v. 26/10/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 46 y concordantes del Estatuto y 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de noviembre 2009, a las 18:15, en Segunda Convocatoria; en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corriente 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Aumento de Capital de $ 18.212.400.- a $ 22.136.400.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria del 15/10/2009.
Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos veintidós millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos ($ 22.136.400.-), representado por Cuatrocientas (400) acciones escriturales de pesos cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y uno ($ 55.341.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio."
3º) Reforma de los artículos 39; 43; 45; 46 y 51 del Estatuto Social.
Texto propuesto: "Articulo 39º. - La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por un año, que reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Serán designados por la Asamblea y podrán ser reelegibles. Los suplentes reemplazarán a los Titulares en caso de renuncia o impedimento temporario o definitivo. La Comisión Fiscalizadora podrá funcionar con la presencia de dos de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se designará un Presidente con voto simple y, en caso de empate, tendrá voto de desempate. Las reuniones se transcribirán en un libro de Actas. La Comisión Fiscalizadora designará al miembro que asistirá a las reuniones del Directorio.
Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tienen las atribuciones y deberes que fija la ley 19.550; están sujetos a los requisitos, inhabilidades e incompatibilidades que establecen los artículos 285 y 286 de la misma ley. Las funciones de la Comisión Fiscalizadora serán remuneradas de acuerdo al artículo 49, inciso e) de este Estatuto y 292 de la Ley 19.550.
Artículo 43º. - Las asambleas ordinarias pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado.
Si la sociedad ingresara al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, mientras permanezca en el mismo, regirán los plazos establecidos por el Decreto 677/01 o por la legislación que fuera de aplicación.
Artículo 45º. - Las Asambleas Ordinarias quedarán regularmente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se constituirán cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Las resoluciones de estas asambleas, salvo disposición contraria de la ley o de este Estatuto, serán adoptadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión.
Artículo 46º. - Las Asambleas Extraordinarias se reunirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria con el 20% de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de estas asambleas, salvo disposición contraria de la ley o de este Estatuto, serán adoptadas por la mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. En los supuestos especiales del artículo 244 de la ley 19.550 se requerirá siempre la mayoría establecida en esa norma legal.
Artículo 51º.- A los fines de lo establecido en el artículo 38 del Decreto 677/01 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad se somete a la competencia del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con el alcance allí establecido. Lo precedente no obsta a la actuación y competencia de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales en los supuestos operativos contemplados en el Reglamento Social vigente y sus eventuales modificaciones."
4º) Constitución de la Fundación MATba. Aprobación de su objeto. Consideración del régimen de aportes que realizará la Sociedad. Delegación en el Directorio de su instrumentación, incluyendo la confección de su Estatuto. Reforma de los artículos 3º y 4º del Estatuto Social.
Texto Propuesto: Artículo 3º. - La Sociedad tiene por objeto: a) Organizar la negociación y registro en su ámbito, de contratos de futuros y opciones y otras operaciones, actuando como entidad autorregulada, bajo las condiciones previstas en su Reglamento Social. b) Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal, otros activos o instrumentos o índices representativos; c) Garantizar el cumplimiento y liquidación de los contratos que registre, salvo lo que se establece en él apartado d) siguiente; d) Autorizar el registro y liquidación de operaciones no garantizadas; e) Adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados a la recepción, clasificación, manipulación, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones relacionadas con el comercio de los productos y subproductos cuya cotización habilite; f) Adquirir, publicar y difundir información relacionada con los productos y subproductos que cotice; g) Realizar actividades de capacitación, formación y difusión sobre las actividades de la Sociedad y respecto de actividades complementarias, accesorias y relacionadas a las mismas. Artículo 4º. - En cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: a) Formular y ejecutar planes, estudios y proyectos que tiendan al mejor desenvolvimiento de la producción, industrialización y comercialización de aquellos productos y subproductos que se coticen por su intermedio; b) Propender a la uniformidad en los usos y costumbres del comercio de los productos y subproductos que se coticen por su intermedio, interviniendo en la más rápida y práctica solución de las divergencias que se susciten; c) Organizar y autorizar bajo su responsabilidad, la emisión de certificados que sirvan para determinar y comprobar la cantidad, calidad y condición de los productos y subproductos que cotice con motivo de dos contratos que se realicen interviniendo la Sociedad, de acuerdo a las leyes que rigen esta materia; d) Adquirir el dominio o el uso de bienes raíces, transferir uno u otro median-

te toda clase de contratos y constituir sobre sus inmuebles, todo género de derechos reales; e) Comprar, vender, permutar y celebrar todo género de contratos sobre maquinarias, materiales, utensilios y mercaderías relacionadas con su objeto o necesarios para el cumplimiento de sus actividades; f) Emitir obligaciones, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar letras de cambio y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras; g) Emitir warrants, gestionando las modificaciones que a juicio del Directorio, requiera la legislación y reglamentación que los rige; h) Constituir nuevas sociedades por acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otras ya establecidas, y fusionarse con unas u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la ley de sociedades comerciales; i) Hacer valer ante las autoridades administrativas y judiciales, todas las acciones y derechos que le competen, y, en general, celebrar todos los contratos reales o personales y actos jurídicos que se requieran, a juicio del Directorio. j) Constituir o participar en fundaciones que se relacionen con el objeto de la Sociedad. A estos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que hagan a su objeto, y no sean contrarios a las leyes o a este Estatuto. La Sociedad no podrá realizar por cuenta propia, operaciones comerciales de compraventa de los productos y subproductos que cotice."

5º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 30 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea del 17/10/06 y de Directorio del 9/10/08.

Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 42.

e. 20/10/2009 Nº 91835/09 v. 22/10/2009

MONTAÑA VIGUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en calle Pavón 2024, C.A.B.A., para el día 11 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2009 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal por los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2007, 31 de marzo de 2008 y 31 de marzo de 2009

3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos e informe de la Auditoria externa correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2007, 31 de marzo de 2008 y 31 de marzo de 2009.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2007, 31 de marzo de 2008 y 31 de marzo de 2009.

5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2007, 31 de marzo de 2008, y 31 de marzo de 2009.

6º) Fijación del número y elección del directorio.

7º) Constitución de un nuevo domicilio de la sede social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben, comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (Art. 238 2º párrafo ley 19550). El Directorio.

Carmelo Marcelino Montaña-Presidente, surgen del acta de asamblea del 25 de julio de 2005 y el Acta de Directorio Nº 37 del 25 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 55.

e. 21/10/2009 Nº 91888/09 v. 27/10/2009

MUÑOZ KAMPFF IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Muñoz Kampff Importadora y Exportadora S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10/11/2009, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede social de la misma calle San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de La Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las notas y anexos a los Estados Contables de los ejercicio finalizados el 30 de junio de 1994 al 30 de junio de 2008 ambos inclusive y motivos por los cuales no fueron tratados oportunamente.

3º) Elección de Autoridades.

4º) Evaluación de la actividad de la sociedad desde la fecha de su creación hasta la convocatoria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2º) Reconocimiento de la deuda que tiene la sociedad hacia los terceros que hubiesen pagado deudas de la misma.

3º) Consideración de la forma que se adoptará para pago de las deudas que la sociedad tiene con los terceros acreedores de la misma.

4º) Consideración dé la venta del inmueble que constituye la sede social de la sociedad sito en San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para afrontar el pago de las deudas de la sociedad.

Carlos Muñoz. Presidente Del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 7/10/2009 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 12.

e. 16/10/2009 Nº 90072/09 v. 22/10/2009

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de New Press Grupo Impresor S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de noviembre de 2009 a las 10 hs en la Escribanía Nacarato ubicada en Bartolomé Mitre 1191 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2008.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2008.

3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2008.

4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31-12-2008.

6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Anulación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea de Accionistas del 29 de septiembre de 2008 y considerado en el Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2008.

8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre 1191 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 2 de Noviembre de 2009 inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado Presidente del Directorio de New Press Grupo Impresor S.A según Acta de Asmblea de fecha 30 de Noviembre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 30 de Noviembre de 2006. DNI 10.460.890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: María de las Merces Nacarato. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 77.

e. 19/10/2009 Nº 90495/09 v. 23/10/2009

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de Junio de 2009.

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 33.

e. 20/10/2009 Nº 91221/09 v. 26/10/2009

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2009, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2009. Destino del saldo de resultados no asignados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 135.169 y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.

4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2008/2009. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2010 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso – frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 18 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2009. El Directorio.

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 13/11/08 y Acta de Directorio Nº 109 del 13/11/08.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 378.

e. 19/10/2009 Nº 90499/09 v. 23/10/2009

"O"

OROPEL S.A.C.I.Y A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2009, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Coronel Salvadores 1140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2009.

3º) Tratamiento gestión Directores y Síndicos.

4º) Consideración de Honorarios al Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de las retribuciones en concepto de sueldos por tareas técnicas administrativas de los directores.

6º) Consideración de Dividendos en efectivo y destino de las utilidades remanentes.

7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma. Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 79. Libro Nº: 95.

e. 19/10/2009 Nº 90519/09 v. 23/10/2009

OSNOLA S.A.C.I.I.F.Y.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 40, finalizado el 30 de Junio de 2009.

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 07/11/2007.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 33.
e. 19/10/2009 Nº 90526/09 v. 23/10/2009

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 5/11/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucumán 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia derecho de preferencia.
Consideración reducción voluntaria capital social con absorción de pérdidas acumuladas.
Consideración autorización al Directorio para negociar posible venta o cesión del hotel en explotación propiedad de la sociedad.

Roberto Oscar Rodríguez. Presidente designado por acta de Directorio Nº 52 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 7.
e. 16/10/2009 Nº 90040/09 v. 22/10/2009

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 - 1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2009 y de la retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de Directores y elección del Directorio por el término de dos ejercicios y del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de noviembre de 2007, folios 22, 23 y 24 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Acta de Directorio de fecha 02 de Noviembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 43.
e. 16/10/2009 Nº 90086/09 v. 22/10/2009

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que originaron las demoras en el llamado a Asamblea del presente ejercicio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 30/10/2009.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 400. Libro Nº: 16.
e. 16/10/2009 Nº 90037/09 v. 22/10/2009

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el Nº 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2009 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al cierre legal a los Directores (Art. 261 L.S.).
5º) Elección de Miembros del Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Presidente — Antonio Juan Manuel Arcos Cortes Electo por Acta de Asamblea Nº 17 del 05 de octubre de 2007 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 75.
e. 20/10/2009 Nº 92566/09 v. 26/10/2009

PATAGONIA4 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Patagonia4 S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Esmeralda 135, 6º piso, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 5 de noviembre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desigancíón de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Nombramiento de los miembros del Directorio.
6º) Aumento de Capital por capitalización de acreencias de los señores accionistas.
7º) Aprobación de la autorización otorgada a los señores accionistas y miembros del Directorio para firmar contratos de fideicomiso con la sociedad para que ésta adquiera participación en el "Fideicomiso Club de Campo Río Limay" con sus fondos fideicomitidos.
Presidente – Sergio Juan Rocca

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 31.
e. 19/10/2009 Nº 90581/09 v. 23/10/2009

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de - Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, en reemplazo de los Sres. Directores Titulares renunciantes Alejandro Stipanicic y Juan Luis Romero y de los Sres. Directores Suplentes Ignacio Sammartino y Gerardo Marcelli, a fin de que completen sus mandatos durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2009 y hasta la Asamblea Ordinaria que se convoque para considerar los estados contables cerrados a dicha fecha y designe las nuevas autoridades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 10 de noviembre de 2009 inclusive.
Síndico Titular – Roberto Pascual

Síndico Titular conforme acta de asamblea del 27.4.09.

Certificación emitida por: Julio Tissone (h). Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 016.
e. 19/10/2009 Nº 88288/09 v. 26/10/2009

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/11/09 a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs en su sede Social de Lope de Vega 1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término del ejercicio.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/09.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores, su designación por un período de tres (3) años y su remuneración.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 166.
e. 16/10/2009 Nº 89814/09 v. 22/10/2009

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/11/09 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 80. Libro Nº: 30.
e. 16/10/2009 Nº 89911/09 v. 22/10/2009

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2009 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/09.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 14.
e. 21/10/2009 Nº 92189/09 v. 27/10/2009

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo noveno Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009. El Directorio

Presidente – Roberto S. J. Servente

Designado por Acta de Asamblea 28 del 3/11/08 y Acta de Directorio Nº 248 del 1/12/08.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 100.

e. 20/10/2009 Nº 91353/09 v. 26/10/2009

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre de 2009 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados al 30 de junio de 2009.
5º) Fijación remuneración Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 11 de Noviembre de 2009, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2009.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Javier Enrique Crotto. Designación según acta de directorio 23/03/2009.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 42.

e. 19/10/2009 Nº 90707/09 v. 23/10/2009

“R”

RAMPA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.

Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 33.

e. 19/10/2009 Nº 90520/09 v. 23/10/2009

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2009 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente – Amadeo Riva

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Amadeo Riva: designado presidente en Acta de Asamblea Ordinaria 52 del 30/10/08 y Acta de Asamblea Ordinaria 52 del 30/10/08 y Acta de Directorio 1201 del 3/11/08.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 24.

e. 19/10/2009 Nº 91940/09 v. 23/10/2009

“S”

SAMIT S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nro. 9472. Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2009 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión y los honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
8º) Elección del Sindico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Manuel Agustín Navarro Cox, Presidente designado por Acta de Directorio del 30/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo a. Gonella. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 31.

e. 16/10/2009 Nº 90110/09 v. 22/10/2009

SAN BENIGNO S.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 10 de noviembre de 2009, a las 11 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5º P “8” de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa. Pago de Dividendos en efectivo. Pago de honorarios a los directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Elección de directores por un nuevo período.
6º) Constitución de reservas voluntarias.
7º) Cambio de sede social: de Larrea 1073 Piso 5º Dpto. 8 C.A.B.A a Avda. Cnel. Díaz 2760 Piso 2º de la C.A.B.A.

Sonia del Carril Presidenta designada por Acta de directorio del 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 6480.

e. 21/10/2009 Nº 92136/09 v. 27/10/2009

SAN CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de San Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de noviembre del año 2009 en la sede social de la Av. Córdoba 836 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ra. convocatoria a las 15,00 horas y en 2da. convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10, finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2008 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 188.

e. 21/10/2009 Nº 91996/09 v. 27/10/2009

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2009 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de noviembre de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 5 de noviembre de 2008.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 41.

e. 21/10/2009 Nº 91912/09 v. 27/10/2009

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2009 a las 18:00 Horas en primera convocatoria y a las 19:00 Horas en segunda Convocatoria, en Monroe 2244 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Análisis y consideración de la situación planteada con Cibra S.A. respecto del denominado “Polideportivo”.

Presidente - Patricia Leonor Tamarit.

Electa por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2005. Y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 08/06/2005.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 35.

e. 21/10/2009 Nº 92070/09 v. 27/10/2009

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/09.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asamblea – Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 92. Nº Libro: 14.

e. 21/10/2009 Nº 91946/09 v. 27/10/2009

SOUTHERN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Southern S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7/11/2009 a las 10 horas en la calle Gallo Nº 606 Torre 1 Piso 16 Oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2009.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.

3º) Distribución de Utilidades del Ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Diego Alberto Pisera en su carácter de Presidente según designación por Acta de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 46.
e. 20/10/2009 Nº 91262/09 v. 26/10/2009

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 62 finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 62 finalizado el 30 de Junio de 2009.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberían comunicar su asistencia hasta el día 6 de Noviembre de 2009 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Alejandro Stocker, Presidente electo p/Asamblea del 05/11/2008.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6, Partido de San Isidro. Fecha: 1º/10/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 13.
e. 21/10/2009 Nº 92045/09 v. 27/10/2009

"T"

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 6 de Octubre de 2009, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1º y 2º del articulo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de un año.
5º) Modificación Artículo 9º del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Como apoderado según Poder General otorgado mediante escritura pública número doscientos siete, folio 677, de fecha 14 de abril de 2008, ante el escribano Mario A. Levin, titular del registro 575, y autorizado por Acta de Directorio Nº 108 de fecha 6 de octubre de 2009, asentada en el Libro de Actas Nº 2, bajo rúbrica L 001112903.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 2009.
Pablo Coco

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 15/10/2009. Acta: 167. Nº Libro: 64.
e. 19/10/2009 Nº 91764/09 v. 23/10/2009

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2009, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2009.

Alberto Mauricio Levinas, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 13/11/2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 148. Libro Nº: 111.
e. 16/10/2009 Nº 89843/09 v. 22/10/2009

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 2009, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Niceto Vega 5451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios Nro. 46 cerrado el 31 de Marzo de 2008 y Nro. 47 cerrado el 31 de Marzo de 2009.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al cuadragésimo sexto Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
6º) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
7º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al cuadragésimo séptimo Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009. Renovación Parque Móvil.
9º) Consideración de los honorarios del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
10) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
11) Designación del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal y un miembro suplente.
12) Designación del Consejo de Vigilancia formado por tres miembros titulares y un suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.
En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.
El cargo del presidente surge de Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2007.
Presidente – Juan Carlos Cross

Certificación emitida por: Paola Valeria Cibin. Nº Registro: 13, Partido de Luján. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 209. Nº Libro: 32.
e. 20/10/2009 Nº 91435/09 v. 26/10/2009

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Medrano 645 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 3 de Noviembre de 2009 en primera convocatoria a las 15 hs y en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del órganos de administración y de fiscalización por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007 y distribución de utilidades.
6º) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238-2do. párrafo Ley 19.550). El Directorio.

Adrian Alberto Szkarlatiuk. Presidente- Surge de Acta de Asamblea Nº 39 del 8 de Octubre de 2004.
Presidente – Adrian Alberto Szkarlatiuk

Certificación emitida por: Romeo di Piero. Nº Registro: 30, Partido de Lanús. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 293. Nº Libro: 168.
e. 19/10/2009 Nº 90733/09 v. 23/10/2009

"V"

VIDT CENTRO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VIDT Centro Médico SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 11 horas en Av. Córdoba 1233, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º LS, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del directorio
5º) Consideración de los honorarios de los directores.

Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para su realización, según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión, se inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo prescripto por el art. 238 LS.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

Designado por Directorio del 19/6/09 y Asamblea de 19/6/09.
Presidente – Alejandro B. Dosoretz

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 101.
e. 20/10/2009 Nº 92709/09 v. 26/10/2009

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Tratamiento de la gestión del directorio.
7º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores.
8º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la autoridad de contralor.

Julio N. Villamonte. Presidente designado por Acta de Asamblea General Nº 18 de fecha 18/12/2007 y distribución de cargos según Acta de Directorio Nº 93 de fecha 18/12/2007 transcripta al folio 42 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, Acta de Dir 93 del 18/12/2007 rubricado el 8/9/2000, bajo el Nº 74431-00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 18.
e. 20/10/2009 Nº 91496/09 v. 26/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Carlos Horacio Pasina domiciliado en calle Martínez Castro Nº 871 CABA vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Cafetería Bar y Varios sito en Armenia Nº 2397 C.A.B.A, a Maria Ester Guillamon domiciliada en Alianza 34, partido 3 de Febrero Provincia de Bs. As y Teresa Amelia Faustario domiciliada en Senillosa 527 8º "A" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 21/10/2009 Nº 91926/09 v. 27/10/2009

Entre Ríos 773 S.R.L. Cuit Nº 30-70987350-0 con domicilio legal en Entre Ríos 773 de la ciudad de Buenos Aires, representada por Francisco Gesto García, vende a Guido Gerardo García con domicilio en Teniente Ruiz 1926, Luis Guillon, Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración y Fabrica de Masas y Venta de Emparedados y Helados en envase de único uso ubicado en Av. Entre Ríos 769/73 de CABA. Expediente Municipal Nº 44.471/973. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.
e. 16/10/2009 Nº 89854/09 v. 22/10/2009

Leonardo Alisis Lomuto, abogado, Tomo 59, Folio 28, domiciliado en Lavalle 1362, 4º piso,

of. "C", CABA., avisa que María Alejandra Ortiz Schweitzer, DNI 16.304.463, domiciliada en Quinteros 1494, 1º piso, CABA, vende y transfiere libre de deudas y gravámenes a Alicia Angelita Lider Pascuet, DNI 4.840.468, domiciliada en Mendoza 3951, San Justo, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio destinado al rubro "comercio minorista de productos alimenticios envasados y otros rubros", sito en Avda. Jujuy 135, P.B. y Subsuelo, CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1362, 4º piso, Of. "C", CABA. Publíquese por 5 días. 16-10-09.

e. 21/10/2009 Nº 91863/09 v. 27/10/2009

Se comunica por cinco días que Liseo S.A., representada por su presidente Daniel Roberto C. Grosso, con DNI nro. 10.533.862, con domicilio en la Avda. San Juan nro. 3176, C.A.B.A., transfiere a la Srta. Chen Hong, con DNI nro. 94020902, con domicilio en la Avda. Rivadavia nro. 10418, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro: "Comercio minorista Autoservicio. Comercio minorista Autoservicio de Productos no alimenticios", denominado "De Diez (D-10)" Sucursal Carlos Calvo, sito en la Avda. Carlos Calvo nro. 3897/99 y Castro 988/ Entrepiso y Planta Alta, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Lavalle nro. 1567, 1º Piso, Oficina 121, CABA, dentro del término legal.

e. 16/10/2009 Nº 90009/09 v. 22/10/2009

Se avisa que Rubén Horacio Nucaro LE 4.537.217 domiciliado en Urquiza 1830 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de taller de rectificación de motores (503108) sito en la Avda. Del Barco Centenera 2958 C.A.B.A, a Carlos Adrián San Martin DNI 24.910.111 domiciliado en la Avda. Del Barco Centenera 2931, depto. 3 C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la Avda. Del Barco Centenera 2958 C.A.B.A.

e. 19/10/2009 Nº 90442/09 v. 23/10/2009

Diego Pablo Echenique DNI 20698281, CUIT 20-20698281-1, por si, domiciliado en Av. Arenales 2447 piso 7, depto "E" CABA, comunica vende, cede y transfiere, libre, de, toda; deuda y/o gravamen a "Body Life SA" con sede social y domicilio especial el Av. Rivadavia 6034 CABA, CUIT 30-71114215-7, el fondo de Comercio del gimnasio ubicado en PB y PA y única entrada por Av. Rivadavia 6034 con habilitación comercial inscripta expte. 89727-2005 bajo el rubro gimnasio; reclamos de ley Av. Corrientes 1250, segundo cuerp4s, 7º piso of "H" CABA.

e. 19/10/2009 Nº 92010/09 v. 23/10/2009

Los Srs. Domingo Alfonso Sapia; DNI; 10.424.239, dom: Vuelta de Obligado 3040, 4º, C.A.B.A. y Severino Pose Blanco; DNI: 93.575.463 Dom: Gana 955, C.A.B.A.; venden con la Intermediación de Expon S.A., al Sr. Pablo Miguel Mas, D.N.I: 23.780.648, dom: Olleros 2668, 4º, "A", C.A.B.A., el fondo de comercio: Lavadero automático de vehículos automotores 604.200, garage comercial 604.070, servicio de engrase y/o lavado manual automóviles 604.065, café-bar 602.020, Habil: Exp. Nº 52534-2002, Carp: Nº 5693-2002; sito en Avenida Elcano 3325, C.A.B.A.; Libre de toda deuda, gravamen y personal, Reclamos de ley en Expon S.A.; Echeverría 2578 2º, 201, C.A.B.A. y en Olleros 2668 4º, "A", C.A.B.A.

e. 19/10/2009 Nº 90744/09 v. 23/10/2009

Se amplia el edicto publicado entre el 08 y el 15/10/2009 Nº 86073/09 ampliando que la transferencia del fondo de comercio corresponde al local sito en Brasil 1499, planta baja y sótano U.F.Nº 2 (EXPTE. 5392153921008) C.A.B.A. Reclamos de Ley en Brasil 1499 CABA.

Oscar Orlando Navarrete

e. 19/10/2009 Nº 91754/09 v. 23/10/2009

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av. Cabildo 546 CABA avisa que Marta Beatriz Tula domiciliada en Sarmiento 1282 de la CABA vende y transfiere a Luis Javier Bonuccelli domiciliado en L. Mansilla 20 Zarate Pcia. de Bs. As. un fondo de comercio expediente Nº 38012/2009 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en Gral., comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en Av. Cramer 1867 PB CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.

e. 16/10/2009 Nº 89903/09 v. 22/10/2009

Fortunato Suppa oficinas en Cabildo 546 CABA comunica que Martín Alejandro Sturba domiciliado en Bauness 2150 6º P. "A" CABA vende y transfiere a Natalia Florencia Corbelleri y a Jorge Luis Oliveto domiciliados en Terrero 1359 2º "k" CABA el fondo de comercio sito en Díaz Colodrero 2823 PB CABA del rubro casa privadas de fiestas infantiles (800,011) reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 16/10/2009 Nº 89898/09 v. 22/10/2009

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguiez Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Pedro Kippke y Irma Soledad Alvarez con domicilio en Primera Junta 2631 CABA, vende el fondo de comercio a Mirian Susana Rolon Marecos con domicilio en Av, La Plata 303 CABA, el negocio de Elaboración de emparedados y masas y comercio minorista: Venta de productos alimenticios y venta de pan; sito en Fray Cayetano Rodríguez 399 CABA Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 20/10/2009 Nº 91332/09 v. 26/10/2009

Mariano Augusto Spoliansky, con domicilio en Monroe 5324, Capital Federal, transfiere a "C5 Digital S.A." con domicilio en Monroe 5324, Capital, Federal, el fondo de comercio sito en Monroe 5324, Capital Federal. El local está habilitado en los rubros: Imprenta sin editorial (501347); Comercio minorista de: bebidas en general envasadas (601010); de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones (603210), copias, reproducciones fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes (604040). Reclamos de ley en Monroe 5324, Capital Federal.

e. 16/10/2009 Nº 89910/09 v. 22/10/2009

Se Avisa: Que, el señor Manuel Carballo Tuñas, DNI 92.796.388, CUIT 20-92796388-5, con domicilio en Montevideo 242 3º Capital Federal, vende a favor de A y B Internacional S.R.L., CUIT 30.70.956952-6, con domicilio fiscal en Montevideo 248 Capital Federal, representado por la gerente de la firma, señora Mercedes Otero Vieites, D.N.I. 92.616.522, con domicilio en Montevideo 248 Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de Hotel Sin Servicio de Comida, sobre el cual manifiesta que no reconocen prendas, ubicado en Montevideo 242 piso 1 Capital Federal-PU Nº 248. y Unidad Funcional Nº 4 (Unificadas PI: Entrepiso S/Piso 1º, Piso 2º, 3º y 4º (PB Unicamente Como Acceso)-,Capacidad Total: Treinta y Un (31) Habitaciones y Cincuenta y Tres (53) Pasajeros., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Paraná 439 – 1º- "5" - Capital Federal.

e. 19/10/2009 Nº 90833/09 v. 23/10/2009

Claudia Hebe Chiocchini con domicilio en Avda Corrientes Nº 3888 CABA Transfiere el fondo de comercio de Hospedaje sito en Otamendi 59, P.B EP y 1º P CABA habilitado por Expte 32.797/2.006 de la MCBA a Mirtha Sonia Maggiolo con domicilio en Pje Manuel Puch 4874 CABA. Reclamos de ley en Avda de Mayo 622 1º P CABA,dentro del termino legal.

e. 16/10/2009 Nº 91341/09 v. 22/10/2009

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" Cap. Fed. avisa Héctor Alejandro Serrano domiciliado Belgrano 5656 San Martin, Pcia de Bs. As. transfiere el fondo de Comercio confección de accesorios P/vestir No clasificado en otra parte uniformes y Otras prendas especiales (500980) Estampado en Medallas y similares (502772) Fabricación de Adornos de Fantasias y Articulos de Fantasias (502890) Fabricación de Flores y Plantas Artificiales Excluido Moldeo (502891)) Exp. 049196/96 sito en Rojas 1870 Planta Baja C.A.B.A. a Ana Beatriz Pawluczyk con domicilio en Moreno 1628 C.A.B.A. Reclamos de ley en Nuestras oficinas.

e. 16/10/2009 Nº 90014/09 v. 22/10/2009

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario oficina salta 158 C.A.B.A. avisa: Jorge Manuel López, vende a Oscar Angel Aparicio, su Hotel S.S.C., sito en Salta 156 piso 1º, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/10/2009 Nº 91768/09 v. 27/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

B.A. INVERSIONES S.A.

I.G.J. Nº 1.646.126. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1º de julio de 2009, se resolvió la restitución del aporte efectuado por T4F Entretenimento S.A., por la suma de $ 997.650 (Pesos Novecientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Cincuenta), es decir la cantidad de pesos equivalentes a USD 270.000 (Dólares Estadounidenses Doscientos Setenta Mil) conforme al tipo de cambio aplicable a la fecha de aceptación del aporte. Asimismo, de acuerdo a la Resolución General de la Inspección General de Justicia Número 07/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: Denominación social: B.A. Inversiones S.A. Sede social: José Antonio Cabrera 6061 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 13/02/1998, bajo el número 1.640 del Libro: 123, Tomo: A de Sociedades por Acciones. Capital Social: $ 24.000 (Pesos Veinticuatro Mil). Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad, sito en José Antonio Cabrera 6061, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. Ignacio Sánchez Vaqueiro, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/07/09.

Abogado – Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 21/10/2009 Nº 91976/09 v. 23/10/2009

"C"

COTIA ARGENTINA S.A. Y COTIA ALMACENES LA PLATA S.A.

A los fines dispuesto por el art. 83 inc. 3) de la ley 19.550, se hace saber por 3 días la fusión por absorción celebrada entre Cotia Argentina S.A. y Cotia Almacenes la Plata S.A.: 1. Sociedad absorbente: Cotia Argentina S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1149 - PB C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 23/05/96 bajo el número 4692 Libro 118 Tomo de S.A.; 2.Sociedad absorbida: Cotia Almacenes la Plata S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1149 - PB - C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 19/02/98 bajo el número 1895 Libro 123 Tomo A de S.A.;3.Fusión: Cotia Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y mantiene la sede social antes indicada; y Cotia Almacenes la Plata S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 01/11/09, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 20/7/09 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fecha 31/7/09. La fusión se efectúa en base a los estados contables especiales y consolidado de fusión al 30/4/09, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: Cotia Argentina S.A.: Activo: $ 8.975.943,01; Pasivo: $ 661.008,21; Cotia Almacenes la Plata S.A.: Activo: $ 2.891.851,43; Pasivo: $ 522.124,13. 4.Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión Cotia Argentina S.A. aumenta su capital de $ 6.750.000 a $ 8.433.136, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Oposiciones de Ley: Lavalle 1394 piso 7 C.A.B.A. Horario: de 10.30 a 18 horas, en el término de 15 días desde la última publicación del presente. La firmante del texto se encuentra autorizada en el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 20/7/09 celebrado entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Compromiso Previo de Fusión del 20/7/09.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 89.

e. 20/10/2009 Nº 91200/09 v. 22/10/2009

"G"

GRUPO BANCO PROVINCIA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 23-1-09 ratificada por Asamblea Extraordinaria del 2-9-09, la sociedad inscripta en IGJ el 11-12-97 Nº 14.649 Lº 123 Tº A de S.A.; con sede en San Martín 108, Piso 18º, Cap. Fed. con Activo: $ 590.141.466, Pasivo: $ 19.475.095, y Patrimonio Neto $ 570.666.371 al 31-12-08, redujo su capital de $ 450.000.000 a $ 380.000.000, resultando un Activo: $ 520.141.466, Pasivo: $ 19.475.095 y Patrimonio Neto: $ 500.666.371. Oposiciones de Ley por los acreedores en San Martín 108, Piso 17º Cap. Fed. Guillermo Alberto Francos: Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 02-01-08 y Acta de Directorio del 09-01-08.

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 32.

e. 20/10/2009 Nº 92466/09 v. 22/10/2009

"I"

INDUSTRIAS SPAR S.A.

Aportes Irrevocables y Ajustes del Capital. Se comunica a los señores accionistas y acreedores de Industrias Spar S.A., domiciliada en Suipacha 1029 Piso 1º de la C.A.B.A., Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 51.197 del 21 de diciembre de 1959, que se ha dispuesto la restitución total de los "aportes irrevocables" y "ajustes de capital" reflejados en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio comercial cerrado el 30/06/2006, por un precio total de $ 62.303,45 (Pesos sesenta y dos mil trescientos tres, con cuarenta y cinco centavos) y $ 5.124.882,67 (Pesos cinco millones ciento veinticuatro mil ochocientos ochenta y dos, con sesenta y siete centavos) respectivamente. En Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 27/12/2006 y se resolvió la no capitalización y por consiguiente restituir el aporte. El monto del Patrimonio Neto al 30 de junio de 2006 ascendía a la suma de $ 6.374.275.- (Pesos seis millones trescientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco). Dora Raquel Thedy, autorizada por poder del 08/02/2008.

Contadora - Dora Raquel Thedy

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 247234. Tomo: 0201. Folio: 002.

e. 20/10/2009 Nº 91506/09 v. 22/10/2009

STARS GAMES S.A. (en liquidacion)

(Nº 1756605). Por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 24/04/09 se aprobó: 1) la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, en la suma de $ 63.720, es decir, de $ 120.000 a $ 56.280, con efectos al 31/12/08; 2) el Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31/12/08, el Informe del Auditor respecto de dicho Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital; y 3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31/12/08: Valor del activo antes de la reducción: $ 75.008,56; Valor del Pasivo antes de la reducción: $ 7.588,24; Patrimonio Neto anterior a la reducción: $ 67.420,32. Valor del activo luego de la reducción: $ 11.288,56; Valor del Pasivo luego de la reducción: $ 7.588,24. Patrimonio Neto luego de la reducción: $ 3.700,32. Inscripción en la Inspección General de Justicia: el 6 de septiembre de 2005 bajo el número 9993 del libro 28 tomo — de Sociedades por Acciones. Sede social: Av. Alicia M. de Justo 1080, Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 101 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2005, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social, Atención: Jorge Osorio (Liquidador). Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/04/09.

Abogado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 21/10/2009 Nº 91798/09 v. 23/10/2009

"T"

T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.646.177. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraor-

dinaria del 1º de julio de 2009, se resolvió la restitución del aporte efectuado por T4F Entretenimento S.A., por la suma de $ 5.206.109 (Pesos Cinco Millones Doscientos Seis Mil Ciento Nueve), es decir la cantidad de pesos equivalentes a USD 1.689.746,62 (Dólares Estadounidenses Un Millón Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Seis con Sesenta y Dos Centavos) conforme al tipo de cambio aplicable a la fecha de aceptación del aporte. Asimismo, de acuerdo a la Resolución General de la Inspección General de Justicia Número 07/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: Denominación social: T4F Entretenimientos Argentina S.A. Sede social: José Antonio Cabrera 6061 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 13/02/1998, bajo el número 1.663 del Libro: 123, Tomo: A de Sociedades por Acciones. Capital Social: $ 8.104.664 (Pesos Ocho Millones Ciento Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro). Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad, sito en José Antonio Cabrera 6061, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. Ignacio Sánchez Vaqueiro, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/07/09.

Abogado – Ignacio Alberto Sánchez Vaquero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 21/10/2009 Nº 91970/09 v. 23/10/2009

T4F INVERSIONES S.A.

I.G.J. Nº 1.644.569. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1º de julio de 2009, se resolvió la restitución del aporte efectuado por T4F Entretenimento S.A., por la suma de $ 25.654.032 (Pesos Veinticinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Treinta y Dos), es decir la cantidad de pesos equivalentes a USD 8.326.527,70 (Dólares Estadounidenses Ocho Millones Trescientos Veintiséis Mil Quinientos Veintisiete con Setenta Centavos) conforme al tipo de cambio aplicable a la fecha de aceptación del aporte. Asimismo, de acuerdo a la Resolución General de la Inspección General de Justicia Número 07/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: Denominación social: T4F Inversiones S.A. Sede social: José Antonio Cabrera 6061 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 29/12/1997, bajo el número 15.397 del Libro: 123, Tomo: - de Sociedades por Acciones. Capital Social: $ 24.833.288 (Pesos Veinticuatro Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Doscientos Ochenta y Ocho). Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad, sito en José Antonio Cabrera 6061, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. Ignacio Sánchez Vaqueiro, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/07/09.

Abogado – Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 21/10/2009 Nº 91973/09 v. 23/10/2009

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 14 de octubre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Octubre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 21/10/2009 Nº 91886/09 v. 22/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de cuatro locales comerciales ubicados en la calle Entre Ríos N º 52/4/62/6/70/2/6/80/4/6/90/2/4/6 esquina a Av. Independencia Nº 1753/9/67/89/95/9 de Ciudad Autónoma De Bs. As. a saber: U.F. 53 Sup. Total 24,72 m2, U.F. 67 Sup. Total 27,03 m2 U.F. 65 25,90 m2 y U.F. 93 Sup. Total 17,81 m2. De trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5º de Cap. Fed., a cargo de la Dra. Nora C. González de Rossello Juez Subrogante, Autos "Urquiza Linda Cecilia c/Codal Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial Financiera y Constructora s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 49812/01, que se llevará a cabo el día 27 de Octubre de 2009 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal ante escribano público. Seg. Const. Notarial se trata de 4 locales en el Mercado San Miguel, que se individualizan por Números. Se ecuentran ocupados por terceros sin identificación y sin derecho, que fueron intimidos a la desocupación, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Regular estado de conservación. Local 93" posee la explotación de venta de objetos antiguos. Los locales 53, 65, 67, luce un cartel acrílico que dice Antigua Casa Vazquez, los tres locales estan unificados. Se explota en ellos el rubro antigüedades. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base $ 82.422.- Seña 30% Comisión 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores trascurrida la media hora se subastará con base reducida de $ 61.817 y de no existir postores se fija nueva fecha para el 29 de Octubre de 2009 a las 14 hs. en el mismo lugar sin base. El Comprador deberá abonar el Saldo de Precio mediante pago en efectivo dentro de diez días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en Av. Córdoba 612 2ª "A" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano Carlos A. Bosque. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro. El Comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio. Registra deudas: Exp. Fs. 203 al 31 de julio del 2008 sin deuda. AySA Fs. 194 $ 679.92.- fs. 193 $ 691.06.- fs. 192 $ 690.68.- Fs 191 $ 690.09 ABL Fs. 186 U.F. 93 $ 450.34.- U.F. 67 Fs. 185 $ 427.25 Fs. 184 U.F. 65 $ 410.52.- U.F. 53 Fs. 183 $ 374.67 21/2/08 A.A. 53 $ 15.531.61 65 $ 15.538,72 al 28/8/06 67 $ 15.352,94 y 93 $ 15.523,81, O.S.N. s/deuda el 5/9/06 Fs 136. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 23 y 26 de Octubre de 2009 en Horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625. Roberto M. Plorutti, Martillero Matr. Nº 72 – libro 79.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 20/10/2009 Nº 90865/09 v. 22/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Bogado, Luciano Ramón y otros s/Ley 23737", expte. nro. 112/09, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, cita a Carlos César Bargero, DNI Nº 14.704.576, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto en el art. 5 inc. c) de la Ley 23737, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde.

Rosario, 29 de septiembre de 2009.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 21/10/2009 Nº 91250/09 v. 27/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 193 vta., de la causa Nº 27/93 caratulado: "Dabek Abetti Edgardo por Uso Doc. pub. falso", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Edgardo Víctor Dabek Abetti, uruguayo, sin apodo, D.N.I. para extranjeros Nº 92.563.248, nacido el 15 de noviembre de 1959 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, casado, mecánico dental, hijo de Segismundo Dabek y de Rita Mirella Abetti, con último domicilio en calle Cordero Nº 1606, Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 09 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Edgardo Víctor Dabek Abetti en el requerimiento fiscal de fs. 124/125, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.170 y Sobreseer a Edgardo Víctor Dabek Abetti ..., por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Registrese, notifíquese a las partes y a Edgardo Víctor Dabek Abetti por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Edgardo Daniel Alonso —Juez de Cámara Subrogante— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—.

Paraná, 09 de octubre de 2009.

e. 19/10/2009 Nº 90288/09 v. 23/10/2009

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 210 y vta., de la causa Nº 558/01 caratulada: "Ren, Gustavo Samuel – Uso Doc. Pub. presuntamente falso", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gustavo Samuel Ren, argentino, sin apodos, D.N.I. Nº 20.368.647, nacido el 19 de noviembre de 1968 en San Miguel, provincia de Buenos Aires, soltero, con instrucción primaria completa, chofer, hijo de Samuel Sktrek y de Rosa María Ren, con último domicilio en calle Pedro Serviñon Nº 1179 de la localidad de Adolfo Sordeaux km. 30, partido Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 09 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Gustavo Samuel Ren en el requerimiento fiscal de fs. 142/144, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.181 y Sobreseer a Gustavo Samuel Ren ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Registrese, notifíquese a las partes y a Gustavo Samuel Ren por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—".

e. 19/10/2009 Nº 90290/09 v. 23/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenar a Roberto Uribe Quiroz, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 04 de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Uribe Quiroz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Roberto. Uribe Quiroz, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá ser alojado en un sitio que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91241/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría única, cita por treinta días a los causahabientes del desparecido Mauricio Alberto Poltarak para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dr. Miguel Angel Prada Errecart.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91558/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "La Teresa S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 95.998), "Pirolo, Nicolás s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.365); "Di Jerónimo, Pedro Rafael s/Concurso Preventivo"

(Expte. Nº 96.366), “Pirolo, María Carmen s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.367) y “Tura, Ana s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.368) el día 22 de septiembre de 2009 se dispuso modificar las fechas de los presentes procesos, unificándolas de la siguiente manera. Fecha art. 35: 11 de Febrero de 2010. Fecha art. 39.: 26 de Marzo de 2010. Audiencia Informativa: 6 de Septiembre de 2010 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Clausura del período de exclusividad: 13 de Septiembre de 2010. Por otro lado, en los autos caratulados “Pirolo, Nicolás s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.365), “Di Geronimo, Pedro Rafael S/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.366), “Pirolo, Maria Carmen s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.367) y “Tura Ana s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 96.368), el día 16 de Septiembre de 2009, se dispuso declarar la apertura de los concursos preventivos de Nicolas Pirolo (D.N.I. 93.238.044), Pedro Rafael Di Geronimo (C.U.I.T. 20-10089799-8), Maria Carmen Pirolo (C.U.I.T. 27-13992051-7) y Ana Tura (D.N.I. 10.526.495), todos presentados el día 21 de Agosto de 2009. Síndico designado: Estudio Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en la Avda. Directorio 48, piso 6, depto. A, de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 26 de Noviembre de 2009. Vencimiento art. 34 para presentación de impugnaciones: 11 de Diciembre de 2009. Vencimiento para contestar impugnaciones: 29 de Diciembre de 2009.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90737/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decreto de quiebra de Nexicom S.R.L. “Cuit Nro. 30-70707121-0”, fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 2 de Noviembre de 2009. en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3º “A”, Capital, Fecha para impugnar los créditos 16 de Noviembre de 2009, para contestarlos ante la Sindica: 30 de Noviembre de 2009. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 23 de Diciembre de 2009 y 25 de Febrero de 2010 respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89578/09 v. 22/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo sito en Av. Callao 635, 6º piso Capital Federal Comunica que con fecha 29/09/09 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Mi Val S.R.L. con domicilio en Carabobo 224, noveno piso, oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 22/12/09 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Mencia Jorge Raúl, con domicilio en Rodríguez Peña 350, 6º “A” y “C”, Capital Federal, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 08/03/2010 y el 22/04/2010 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 06/10/2010 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 14/10/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación.

13 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10/2009 Nº 91914/09 v. 27/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de esta Capital Federal comunica por cinco días que el 17 de septiembre de 2.009 se decretó la quiebra de Víctor Benjamín Sragowich (C.U.I.T. Nº 20-12009349-6), haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4* “G”, los bienes y papeles de la fallida.- La fallida queda intimada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas haga entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe a los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 11 de diciembre de 2.009, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 25 de febrero de 2.010 y 13 de abril de 2.010 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/10/2009 Nº 90923/09 v. 26/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sede Av. Callao 635, 6º, piso, CABA, comunica por dos días en autos “Tapizados Ramos SA s/quiebra s/inc. enajenación de bienes”, expte. Nº 99.324, sobre llamado a mejora de oferta recibida por la compra en block de los bienes de la fallida según publicación de edictos de días 16 y 19/10/09 que los bienes objeto de mejora de oferta serán exhibidos los días 27 y 28 de octubre en av. de los Constituyentes 2942, General Pacheco, Prov. de Buenos Aires, horarios 14 a 18 horas.

Buenos Aires,20 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10/2009 Nº 93338/09 v. 22/10/2009

Nº 6

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo de María Emilia Perazzo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en los autos: “Sasetru S.A. s. Quiebra sobre Incidente de verificación de Crédito Promovido por: Centuria Compañía Argentina de Seguros S.A., Expediente Nº 059775”, comunica por cinco días que Centuria Compañía Argentina de Seguros S.A. ha solicitado se practique distribución de fondos para atender únicamente a los acreedores con privilegio general correspondientes a la primera quiebra y que no han sido pagados hasta la fecha. El remanente se destinará a la cancelación de las restantes acreencias.

Buenos Airse, 13 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 20/10/2009 Nº 91147/09 v. 26/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Karolingya Investments S A s/ Quiebra”, expte. Nº 055519, con fecha 23.09.09 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT Nº 30-68585008-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4º, of. “D”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de octubre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89551/09 v. 22/10/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Filiberto Mariano y Otro s/Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)” ha dispuesto lo siguiente: “(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación “pagaré” inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título “al portador”); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)”. Fdo. Fernando G. D’Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de “Rotundo, Jorge Roque”. El síndico designado es Horsmann Adolfo con domicilio en la calle Acevedo 246, Piso 7º, “21” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/12/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91567/09 v. 27/10/2009

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos “Trap Satelital S.A. sobre quiebra”, CUIT 30-70892377, que se ha fijado el domicilio para la atención de los pedidos de verificación en Suipacha Nº 921, piso 11º “A”. El presente edicto se publicara en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 21/10/2009 Nº 91833/09 v. 22/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Justo Corrientes S.A.” con fecha 21.9.2009. Que el Síndico es Ana María Varela con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 8 “25” (tel. 4371-3799) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.12.09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2010 y 6.4.2010, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89495/09 v. 22/10/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Oster Miguel Juan Antonio s/Quiebra (Por Librero Hector)” comunica por cinco días que: 1) con fecha 30.9.09 se decretó la quiebra de Miguel Juan Antonio Oster; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Amalia Victoria Beckerman, con domicilio constituido en Tucuman 1367 Piso 6 Dep. B de Capital Federal hasta el día 18.12.2009; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4.03.2010 y 19.4.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida la audiencia de explicaciones del día 28.4.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 20/10/2009 Nº 90580/09 v. 26/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Jose Rions S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-53021281-1, decretada con fecha 7 de octubre de 2009. El síndico actuante es el contador Francisco J. M. Costa con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4º of. “C” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-12-2009. Se deja constancia que el 1-3-2010 y el 15-4-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89493/09 v. 22/10/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja (C.A.B.A.), cita por cinco días a Diego Antonio Serra, DNI 22.993.390, para que comparezca a estar a derecho en los autos “Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Pampa Ltda. c/Serra, Diego Antonio s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento y se le designara al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso.

En Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91818/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2009 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de Compañía Atlética SA, domiciliada en la calle Sarmiento Nº 2240 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Sra Marta Susana Serra, con domicilio en la Avda Gaona 1488, piso 8º dto “B”, de esta ciudad, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2009, impugnar las insinuaciones hasta el día 3 de febrero de 2010. Asimismo se informa que se fija en el día 15 de octubre de 2010, la clausura del período de exclusividad. Audiencia informativa el día 7/10/2010 a las 10:30 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Jorge Medici, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91766/09 v. 27/10/2009

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 de la suscripta, hace saber por dos días en los autos “Macam Equipamientos S.A. s/Quiebra” Expte. Nº 084252 que se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores y a la fallida proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 Ley 24.522 y en caso que sea observado el informe, la resolución se dictará dentro del plazo de diez días a contar de que queden firmes las regulaciones de honorarios (Art. 218 párrafo tercero L.C.Q.). Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 21/10/2009 Nº 91561/09 v. 22/10/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de septiembre de 2009, en los autos caratulados "Sztryk Johanna s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Stryk Johanna (C.U.I.T. 27-30408645-4) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17/12/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 01/03/10 y el 13/04/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Karin Martín Ferrario, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89550/09 v. 22/10/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Dertlian Armando Arturo decretada con fecha 8 de octubre de 2009. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Julio Grisolia, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 Piso 5to. B., hasta el día 19.11.09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-16763131-3.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 89886/09 v. 23/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "García Alberto Ignacio s/Quiebra", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación.- Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91570/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, declaró el 22/09/09 abierto el concurso preventivo de Jorge Luis Adra L.E. 4.156.865 y CUIT 20-04156865-9, fijándose hasta el 9/12/09 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Síndico Veiga, Leonor Haydee, con domicilio en Bme. Mitre 1711 piso 1º "10" CABA. (tel. 4371-2739). Informe art. 35 LCQ: 22/2/10 y art. 39 LCQ: 8/4/10. Audiencia Informativa el 29/9/10 a las 12 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91841/09 v. 27/10/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con sede en Av. Callao Nº 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Rivadavia 4929 S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 017.984, el Síndico ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos e Informe Final, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, como además que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91825/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 2 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de "Club Social Cultural y Deportivo Savio 80 Asoc. Civil"; en los autos caratulados: Club Social Cultural y Deportivo Savio 80 Asoc. Civil. s/Quiebra, CUIT Nro. 30-30029243-4. El síndico designado en la causa es el contador Angarolla Hugo Javier, con domicilio constituido en la calle Olazabal 2060 piso 4º "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de febrero del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de abril de 2010 y 20 de mayo de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91505/09 v. 27/10/2009

Nº 17

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Ferderico A. Güerri, Secretaria Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires en los autos caratulados "Maunier de Lascar Leonel c/Pridelsa S.A. s/Diligencia Preliminar", ha resuelto designar al Dr. Gabriel G. Cramer para presidir la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 10 de noviembre de 2009 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 576, Piso 1º de esta Cuidad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: a) designación de dos accionistas para firmar el acta; b) la remoción con causa de su presidente Sr. Rubén Ramón Laterza e iniciación de acciones de responsabilidad y c) en su caso determinación del número de directores Titulares y Suplentes y su designación. El presente deberá ser publicado por cinco días. El auto que ordena la presente dice así "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009… 7. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Federico A. Güerri, Juez".
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10/2009 Nº 91278/09 v. 26/10/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18 a a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por diez días que en los autos "American Falcon S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 50.668)" se ha dispuesto lo siguiente: 1) con fecha 12/04/2007 (fs. 2590) restituir a Alpha Foxtrot LLC la aeronave de su propiedad Boeing B-737-200 Serie 21358, Matricula LV-WGX, con sus motores, todos sus accesorios y documental pertinente, en su carácter de propietaria de dicha aeronave, concediéndose a tal efecto un plazo de veinte días; 2) con fecha 26/03/2007 (fs. 2564) intimar a Rotfl LLC, en su carácter de propietario del avión Boeing 737-291 (matrícula LV-ZYJ), para que en el plazo de cinco días arbitre los medios necesarios para el retiro de dicha aeronave del depósito de Aerotest Rida S.A., de lo que deberá dar cuenta en este expediente, bajo apercibimiento de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su inacción irrogue; 3) con fecha 20/05/2009 (fs. 3317/19 ap. 4) intimar a Rotfl LLC y Alpha Foxtrot LLC para que indiquen el lugar al que deberán trasladarse a su costo los aviones mas arriba mencionados de su respectiva propiedad, con todos sus accesorios, equipamiento y documentación, según la restitución ordenada en fs. 2564 punto 6 y fs. 2590, en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por configurado el supuesto de abandono de aeronave contemplado por el art. 74 del Código Aeronáutico, procediéndose a su entrega al Estado Nacional, previa satisfacción de los gastos preferentes.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/10/2009 Nº 91471/09 v. 02/11/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13/10/09 se ha dispuesto la conversión en concurso preventivo de Nutripac S.A. (CUIT 30-65122718-2). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 05/02/10 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Juan Carlos Chaker con domicilio en la calle Juan D. Perón 315 Piso 5º "19" CABA. (Tel. 4342-6365). Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 19/03/10 y 30/04/10 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15/10/10 a las 10.30 horas en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/10/2009 Nº 92149/09 v. 27/10/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Mroue Diego Gaston Kamel s/Quiebra" (Expte Nº 053309), que con fecha 21 de septiembre del 2.009, se ha decretado la quiebra del nombrado "Mroue Diego Gaston Kamel" que ha sido designado síndico el contador Sogari Mario Gabriel con domicilio constituído en la calle Montevideo 708 Piso 5º "25" T.E. 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 2 de febrero de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de marzo de 2010 y 10 de mayo de 2010, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/10/2009 Nº 89896/09 v. 23/10/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "Finehide S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 18 de septiembre de 2009 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Finehide S.A." Nro de CUIT 33-69318968-9 con domicilio en calle Bernardo Irigoyen 190 piso 7º "50" de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Lisio Ricardo Jose con domicilio en Habana 4315 2º "I" TE 4642-3093 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2009. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/02/10 y 26/03/10 respectivamente. Se fija el día 23/08/10 a las 9:00 horas para la celebracion de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89875/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 5 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de Dora María Furlong CUIT/DNI: DNI: 7.582.091. El Síndico desinsaculado es el contador Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 10º "B" Tel: 4328-3939, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16.03.2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27.04.2010 y 09.06.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el Radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 20/10/2009 Nº 90458/09 v. 26/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, comunica por dos días que en autos: "Trotter SA s/Quiebra" se presento informe final, proyecto de distribución de fondos el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose regulado honorarios.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91583/09 v. 22/10/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en la quiebra de Farmacia Nueva Barrancas S.C.S., ha sido designado síndico la Cdora. Susana Haydée Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5º "A", Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de marzo de 2010 y 15 de abril de 2010 respectivamente. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercicibiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º LCQ; y a que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89552/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Soaje Pinto Gonzalo María s/Quiebra (decretada por pedido de Legris, Alejandra)" Expte. 54716, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 7 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 19/10/2009 Nº 89892/09 v. 23/10/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24, Secretaría No. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "Fernández Rafael Manuel s/quiebra" (Expte. 50671), con fecha 07.09.2009 se han regulado honorarios y se ha presentado proyecto de distribución de fondo, el cual será aprobado si no se formula

oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89576/09 v. 22/10/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, piso 4to., C.A.B.A., en autos "Nuevo Club Buenos Aires S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 28/09/09 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Nuevo Club Buenos Aires S.R.L. (CUIT 30-70812291-9). Ha sido designado síndico el Ctdor. Pablo Arturo Melaragni, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2do., C.A.B.A., Tel. 4312-0622, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 04/12/09. Se han fijado los días 12/02/10 y 29/03/10 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 16/09/10, a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.-
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 20/10/2009 Nº 91320/09 v. 26/10/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Alloco Hernán Rubén s/Quiebra (antes por Tutelar Compañía Financiera SA)", Expte. Nº 053669, la declaración de quiebra de Alloco Hernán Rubén DNI: 22.128.684, con domicilio en Av. La Plata 2582/84 de esta ciudad, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 09.11.2009 ante el Síndico Susana Noemí Mosquera de Leoz, quien constituyó domicilio en Rivadavia 1210 1er. piso "2", quién presentará el informe individual de los créditos el día 22.12.2009 y el informe general el día 09.03.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 21/10/2009 Nº 91285/09 v. 27/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ambrosetti María Inés s/ Quiebra", que con fecha 06 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Ambrosetti María Inés, LC. 4.641.292, domiciliada en Manuel Ugarte 3883, Piso 14º, F. Síndico: Estrada, Federico Gabriel, con domicilio en Lavalle 1718, Piso 7º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.03.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 26.04.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 16/10/2009 Nº 89905/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Garber Group S.A. el día 25 de septiembre de 2009.- Fíjase hasta el 30 de diciembre de 2009 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Hugo Javier Mancusi, con domicilio en la calle Corrientes 3169 piso 7º "70", teléfono: 4861-2741, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico presentará los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 2010 y 28 de abril de 2010, respectivamente.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. La audiencia informativa se celebrará el día 1º de septiembre de 2010 a las 10:30 horas en la sede del Tribunal sita en Av. Callao 635 piso 5 de Capital Federal.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 21/10/2009 Nº 92014/09 v. 27/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 105, intima a Ho Suk Won (de nacionalidad coreana, titular del DNI 92.704.242) a que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina".
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Federico González, secretario.
e. 20/10/2009 Nº 90948/09 v. 22/10/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Ivan Anderson Roncal Terrones —pasaporte peruano nro. 44.018.053— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.
e. 16/10/2009 Nº 89634/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Vicente Trigueros Ichuta —con C.I nro. 4.982.790— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.
e. 16/10/2009 Nº 89635/09 v. 22/10/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Alejandro Horacio Llenas, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 40.497/09 que se le sigue por el delito de infracción al artículo 189 bis del C.P.P., dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91579/09 v. 23/10/2009

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143, Dra. María Bobes. Cita y emplaza a Pablo Kelman (argentino, DNI Nº 14.287.771, nacido el 15/10/61, en Rosario, Pcia. de Santa Fe, hijo de Rubén y de Sara Davidov, con últimos domicilios conocidos en Moreno 1.439, 9º "C" y Dorrego 1.181, ambos de Rosario, Pcia. de Sante Fe), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 13.405/2.009, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación.
María Bobes, secretaria.
e. 21/10/2009 Nº 91556/09 v. 27/10/2009

Nº 20

"Buenos Aires, 13 de octubre de 2009... verificándose respecto de Juan Carlos Ortega (argentino, titular del D.N.I. Nº 30.732.470, nacido el día 30/11/1983) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselo por edictos, a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo: Dra. Elizabeth Paisan —Juez de Instrucción Subrogante— Ante mí: Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91557/09 v. 27/10/2009

"Buenos Aires, 13 de octubre de 2009... En atención a lo informado por las autoridades de la Comisaría 51ª de la P.F.A. en el informe que antecede y verificándose respecto de Maria Cristina Murano (titular del D.N.I. Nº 10.386.092) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíquesela por edictos, a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial... Fdo: Dra. Elizabeth Paisan —Juez de Instrucción Subrogante— Ante mí: Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91580/09 v. 27/10/2009

Nº 26

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009. I.- Por recibido, y atento lo informado precedentemente respecto de Juan O. González Muñoz y toda vez que resulta desconocido su actual domicilio, cíteselo por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo en caso de no presentarse en el tribunal dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación —art. 150 del CPPN, ello con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.- Asimismo, encomiéndese que se remita por ante estos estrados la constancia de la publicación del edicto de mención. Líbrese cédula con carácter urgente.-" Fdo. Mariano A. Scotto, Juez de Instrucción. Ante mí: Damián Kirszenbaum, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90218/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). Cita y Emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Esteban Fabián Roca (D.N.I.D. 18.625.181) para que concurra ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Damián Kirszenbaum, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90244/09 v. 23/10/2009

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Eleonora María Maschwitz, de nacionalidad argentina, D.N.I. 6.049.744, con último domicilio conocido en Junín 1572 de esta Ciudad. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Natalia de Laurentiis, secretaria.
e. 21/10/2009 Nº 91172/09 v. 23/10/2009

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Mónica Formica, DNI 22.214.104, con último domicilio conocido en la calle Pringles 995, Cap Fed, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía y averiguación del actual paradero.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91232/09 v. 27/10/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gloria Ferreira para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91226/09 v. 27/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Fabian Nestor Mendez (titular del D.N.I: 38.962.941, nacido el 09/04/85, con último domicilio conocido en la calle Zubiría, Monte Grande, PBA) para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91223/09 v. 23/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Alberto Nacacce (con último domicilio conocido en Av. Directorio 2566 depto 1 de esta ciudad) para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de amenazas, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91196/09 v. 23/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, en causa Nº 1.383/07, caratulada: "Pedemonte, Alicia s./Inf. ley 24.241" se dispuso con fecha de 7 de octubre de 2009: "...Autos y Vistos: Y Considerando: Se Resuelve:... I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 1.383/08 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 párr. 4º, del C.P.), con relación a Alicia Pedemonte. II) Sobreseer Totalmente por Extinción de la Acción Penal por Prescripción respecto de la imputada Alicia Pedemonte, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y al imputado por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y Edicto a aquél. .. Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Mirtha Campos Tula. Secretaría…".
Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
e. 21/10/2009 Nº 91575/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaria Contratada, en causa Nº 27, caratulada: "Moldeados BB S.C.A. s/inf. ley 24.769 – desprendimiento de la causa Nº1831/00 "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/Inf. ley 24.769" se dispuso con fecha 13 de octubre de 2009: "...fíjese nueva fecha para que Walter Sbrollini, Marta Susana Cabrera y Graciela González presten declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. para el día 11 de noviembre próximo a las 11:00, 12:00 y 13:00 hs., respectivamente, a la cual deberán concurrir bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárseles rebeldes y en consecuencia ordenar sus inmediatas capturas (art. 288 y 289 del C.P.P.N.). ..." Fdo: Rafael Caputo, Juez. Ante mi: Santiago Roldán, Secretario".
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
e. 21/10/2009 Nº 91559/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, notifica a Laura Fabiana Rousquad (D.N.I. Nº 18.101.908), que con fecha 30 de septiembre de 2009 se dispuso "...2º)...notifíquese a Laura Fabiana Rousquad (D.N.I. Nº 18.101.908) de la citación obrante a fs. 878, a la cual deberá concurrir bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarársele rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.N.)...Fdo Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Santiago Roldán. Secretario (P. R. S.): Y a fs. 878 se dispuso "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008...6º) Por haber motivo de sospecha bastante, al cual se hace referencia por el art. 294 del C.P.P.N.; cítese a prestar declaración indagatoria a:...Laura Fabiana Rousquad (BRISKLY S.A.) para el día 23 de octubre del año 2009 a las 13:00 hs...Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Patricia Mieres. Secretaria". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2009.

Santiago Roldán, secretario

e. 21/10/2009 Nº 93522/09 v. 23/10/2009

Nº 8

"///nos Aires, 2 de septiembre de 2009.- 1º) Por recibida y en virtud del resultado negativo de las diligencias practicadas por la fiscalía instructora a fs. ... con el fin de averiguar los domicilios donde podrían residir actualmente el Sr. Juan Manuel Alonso (D.N.I. Nº 21.090.413) y Onofrio Restuccia (CIPF 5.265.213), cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin. Líbrese oficio al Boletín Oficial y solcítese que tenga a bien remitir a este Tribunal las constancias de publicación del mismo. Fdo. Dr. Gustavo Meirovich, juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.

Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89523/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 3.873/2009 (B-11.905/09), caratulada: "Espinosa Felipe David s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a Felipe David Espinosa (D.N.I. Nº 33.920.315), nacido el 12 de julio de 1988 en Perez Millan, Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, hijo de Rubén Orlando y de Rhode Espinoza, con último domicilio conocido en la calle España Nº 332 de la localidad de Gobernador Castro, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura." (Fdo Prs.) Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal."

e. 20/10/2009 Nº 92321/09 v. 26/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Norberto Alejandro Muia y a Grisela Artola, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 9.729/2008 "N.N s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarlos Rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 7 de octubre de 2009.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 16/10/2009 Nº 89587/09 v. 22/10/2009

Nº 4

En los autos nro. 3.051/08, caratulada: "Deza Fernández, Cynthia y otro; s/inf. Ley 23.737, Emplácese a Cynthia Sughey Deza Fernández (de nacionalidad peruana, titular del pasaporte nro. 3346162) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificada, a los efectos de notificarse de lo resuelto con fecha 21 de octubre de 2008, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 16/10/2009 Nº 89548/09 v. 22/10/2009

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martinez de Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 16.206/07, caratulada "Blanco Adrián Esteban y otros s/Estafa procesal", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a Adrián Esteban Blanco, Beatriz Esther Piñeiro, y Cristina Esther Piñeiro, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria.

Secretaría nro. 16, a los 6 días el mes de octubre de dos mil nueve.

Lucio Sebastián López, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89547/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; Sr. Fiscal Federal Sub. Dr. José M. Díaz Vélez s/Custodia para Prosecretario Eguizábal-Expte. 1791/06", notifica a Juan Francisco Manuel Carlos Borges, DNI. 7.868.186, con último domicilio en calle Andes Nº 79 de la ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado.

Santiago del Estero, 30 de setiembre de 2009.

Guillermo D. Molinari, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90303/09 v. 23/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a María Elvira García, D.N.I. Nº 4.167.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.337, caratulada "Segovia Adriana Mónica s/Inf. Art. 292 C.P. (Chevrolet Corsa Dominio COA-795) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que presuntamente, el día 20 de octubre de 2006, habría presentado ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Tandil Nº 2 el formulario tipo "08" Nº 18728957, con las firmas del titular registral, de su cónyuge, y de la adquirente certificadas mediante Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales CAA02981922 del Notario Oscar A. Pandolfi, certificación apócrifa según constancias de autos, con el objeto de efectuar a favor de Adriana Mónica Segovia la transferencia del vehículo Chevrolet Corsa dominio COA-795; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 5 de octubre de 2009... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 126, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante".

Secretaría Nº 3, 5 de octubre de 2009.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89606/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Galindez Guillermo Sebastian; Lo Re Gonzalo y Cappelli Leopoldo Primo s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 1.033/01, se ha dispuesto notificar a Leopoldo Primo Cappelli, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 22 de setiembre de 2005.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Sobreseer parcial y definitivamente a Leopoldo Primo Cappelli, argentino, soltero, de 21 años de edad, nacido el día 23/03/84, en San Miguel de Tucumán, estudiante, D.N.I. Nº 30.759.935, con domicilio en calle López y Planes Nº 349 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Juan Raúl Cappelli y de Norma Beatriz Mendoza, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite; Alejandra Elizabeth Andrada, argentina, soltera, de 34 años de edad, nacida el día 7 de Noviembre del año 1.970 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, D.N.I. Nº 42.797.022, con domicilio en calle Balcarce Nº 2.268 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Antonio Manuel Mendilarzu y de Adelaida Bartolina Andrada, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal).- II.-) Notifíquese a los nombrados, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Felipe Federico Teran —Juez Federal— Ante mí: Dr. Facundo Zuviria Peñalba —Secretario por Subrogancia Legal.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 30 de junio de 2.006.- Atento el informe de fs. 173/174, practíquese la notificación de la resolución de fs. 166 y vta. por Edicto. Art. 150 Procesal.- Fdo: Dr. Agustin Repetto —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 30 de setiembre de 2009.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89524/09 v. 22/10/2009

Por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Leyes Especiales Nº II, a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "Jensen Cristian Federico - Maberto Arias Eduardo Manuel s/Estupefacientes - Ley 23737", Expte. Nº 126/02, se ha dispuesto notificar a Eduardo Manuel Mamberto Arias, D.N.I. Nº 21.333.218, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2007.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Disponer el sobreseimiento definitivo de Eduardo Manuel Mamberto Arias, argentino, soltero, de 36 años de edad, nacido el 18/05/70 en la localidad de El Bañado, Dpto. Tafí del Valle, San Miguel de Tucumán, con domicilio en calle La Rioja Nº 463 (accidentalmente) y en Calle Rivadavia Nº 153, Santa María, Pcia. de Catamarca, de profesión profesor de Inglés, D.N.I. Nº 21.333.218, hijo Eduardo Horacio Mamberto Arias, y de Teresita de Jesús Chico Freijo, dice no tener sobrenombre ni apodos, no tiene causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación y 59 inc. 3 del Código Penal. II.-) Ordenar destrucción total del secuestro producido en autos, por incineración, conforme lo normado por el art. 30 de la Ley 23737, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente. III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- Hágase saber. Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya —Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2009. Atento las constancias de autos, y a lo normado por el art. 150 Procesal: practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 23 de setiembre de 2009.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89526/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Valentín Fernández y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 14, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 198B de Municipio de Candelaria, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Ende. Nº 153/09 - Entidad Binacional Yacyretá c/Fernández, Valentín y/o sus Herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 22 de septiembre de 2009.

Carlos A. Boldu, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91611/09 v. 27/10/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Julián Solís y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 14, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 050 de Municipio de Candelaria, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 488/08 - Entidad Binacional Yacyretá c/Solís Julián y/o quien resulte propietario s/ Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 24 de septiembre de 2009.

Nieves M. Cardozo, secretaria.

e. 21/10/2009 Nº 91603/09 v. 27/10/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.910, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Héctor Alfredo Ozuna (D.N.I. Nº 13.674.872) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, ... un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto precedentemente a Héctor Alfredo Ozuna mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... .- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 7 de octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89618/09 v. 22/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/10/2009	EDVINA MABEL GENESIO	91163/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2009	CARLOS ANTONIO POSTIGLIONE	91131/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/10/2009	AVELINO PABLO PALMIERO	91102/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	29/09/2009	JOSE VICENTE SANTOMINGO Y NYDIA ELENA MOYANO	91178/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/09/2009	CELIA DEISY LOPEZ RIVAROLA	91302/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	07/10/2009	GUILLERMINA GONZALEZ IRAMAIN	91091/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/10/2009	AIDA JOSEFINA INES SUPPA	91180/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/10/2009	MARTINEZ, MARIA Y GONZALEZ TRONCO, JOSE	91185/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	25/09/2009	DEMETRIO CARLOS BARCAS	91364/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2009	FERNANDEZ ALBERTO ALFREDO	91242/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/10/2009	FELICE LUISA	91447/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/10/2009	CARLOS ENRIQUE GARCIA HUAYANAY	91090/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2009	DANTE ANTONIO ZOPPI	91245/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2009	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	91413/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2009	RODOLFO TOMAS FERRANTE	91086/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/10/2009	MICAELA ELENA AGUIRRE	91405/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	20/11/2009	HECTOR ENRIQUE ROJAS	91156/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/10/2009	ANA FRIAS	91227/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2009	EVARISTO GARCIA y LAURA DELMIRA ROSSI	91228/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2009	DI GUGLIELMO CONCEPCION	91239/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/10/2006	JOSE LINO DE ZAVALETA	91179/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/10/2009	ORRI NORMA	91345/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/10/2009	GLAUCO TRIGILIA	91107/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/10/2009	ANTONIO MATTIUZZO Y ALDA FRANCESCANGELI	91307/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/10/2009	SARA ESTER MERLINO	91309/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/06/2009	LICIA VICTORINA IRENE GIACHINO	64958/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2009	MARTA JUANA GRAISARO	91092/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2009	MARIO ANTONIO LUCIO BONIFACIO	91340/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/10/2009	ISOLINA GONZALEZ RODRIGUEZ	91389/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	15/10/2009	GREGORIA ELISA AZPIROZ	91379/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	JOSE LUIS URTIZBEREA	91093/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2009	CARLOS ANGEL LAZZARI	91084/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/09/2009	JUAN PERDIGUES	91336/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2009	JORGE AZAR Y RENEE BALUS	91317/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/08/2009	MARIA ESTER MARTINEZ Y ANTONIO LUIS GRIZ	91174/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/09/2009	VIDELA EMAN y MARTINEZ IDALINA	91246/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2009	EULOGIO LOSADA Y CONCEPCION CAPONETTO	91188/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/10/2009	SAMUEL CHIROM	91387/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/10/2009	ROBERTO JOSE FANDIÑO	91078/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/09/2009	NELIDA FILOMENA DELUCA	91292/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	MARIA ANTONIA CORSA	91146/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/10/2009	FRANCISCO TRIGILI Y CONCEPCION RIPA	91211/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/09/2009	GUERRA ELSA ELINA, DNI 93.318.090	91300/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/10/2009	DELIA COLIINO Y JOSE LAGO RIOS	91215/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2009	MANUEL CARLOS FRAMIÑAN Y MARIA TERESA SOSA	91143/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/10/2009	SOLOAGA ALBERTO ANTONIO	91342/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	21/09/2009	JUAN ANTONIO ALONSO	91218/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/10/2009	TELMO PARADELA	91291/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/10/2009	MANUEL POLINER	91121/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/2009	ELIDIA DOROTEA HOCK, LC 117.823	91118/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/10/2009	NONNILA EUGENIA RODRIGUEZ	91310/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2009	ALAGIA GENEROSO ALFREDO	91313/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/10/2009	PATRICIO ANDRES SANTIAGO MARIA WIART	91347/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/10/2009	MARTINA MARTIN	91327/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2009	PETRONA MOREIRA	91126/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/09/2009	LARREA ROJAS RAUL	91252/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	ISAAC GERSCHCOVICH	91106/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/10/2009	FRANCISCO MIGUEL FARRO	91254/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/10/2009	ROSA MARIA ANGELICA DI BUCCIO	91298/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/09/2009	ROBERTO PABLO ALEJANDRO BORSANI	91158/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	02/10/2009	BRUNO ROSA TRINIDAD	91142/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/10/2009	ANGELA CARMEN ALTIERI DE BERARDINO	91289/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/10/2009	OSVALDO SANTI	91212/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/10/2006	JUAN JOSE TESTA	91214/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/09/2009	RUBEN DARIO TARDUGNO	91089/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2009	ELVIRA WALDESPERG	91136/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2009	VIRGINIA ALICIA LOPEZ y JOSE SANTINELLI	90614/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2009	JUAN CARLOS MAGARIÑOS	91115/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/09/2009	JUSTINA CARDOZO	91334/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/10/2009	IGNACIA DE JESUS JIMENEZ	91145/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	13/10/2009	JOSE ORLANDO MOREL	91311/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2009	BURTEA JUAN	91079/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2009	TSALOGLU MARIA	91081/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2009	JORGE BENJAMIN WILLIAMS	91132/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2009	DIMITRA TSARDIKOS, DNI 93.328.727 Y ELIAS RIGAS, DNI 93.328.726	91085/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/09/2006	VICENTE GROPPA y BRIGIDA NEPITE	91209/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/10/2009	MORALES ANSELMA	91301/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/10/2009	FORTUNATO CONRADO	91233/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	15/10/2009	CARLOS ALBERTO FORTUNATO	91184/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/10/2009	GIANUARIO MARSICOVETERE	91315/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2009	JORGE LUIS DIZAC	91321/09

e. 21/10/2009 Nº 1449 v. 23/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/10/2009	OMAR ANGEL FOPPIANI	90749/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/10/2009	JUAN EUDOR ROSALES	90440/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2009	ANGEL VICENTE ROVERE, CAROLINA MARIA MARENZI Y ANGEL JOSE ROVERE	90709/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2009	MANUEL ISMAEL APPAZ	90359/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2009	LUISA HAJDASZ	90365/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2009	DANIEL HLACE	90364/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2009	DI VIRGILIO DOMINGO OSCAR	90500/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/10/2009	HUGO ALBERTO GRANDI	90429/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	22/09/2009	EMILIO MARIO BIDOGLIO	90397/09
17	UNICA	MARIEL GIL	30/09/2009	ANTONIO AVELINO LOPEZ	90551/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2009	MANUEL SIGÜENZA	90863/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/10/2009	SALVATIERRA MARIA ELENA	90406/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/09/2009	FOURCADE MARIA JUANA	90512/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/10/2009	JUAN CARLOS CALZETTA	90441/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2009	ALFANO, NORBERTO OSCAR Y RUIZ DELIA ISABEL	90774/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2009	RUBEN HUGO STANIZZO	90610/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/10/2009	EUGENIO NEGRE	90518/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	MARIA CONCEPCION MANERA	90367/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2009	MIASNIK LEA JACOBA	90378/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2009	ANIBAL COSME BALVIDARES	90570/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/10/2009	MARIA LUISA COLAUTTI	90362/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/10/2009	OMAR ARNALDO DIAZ	90680/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2009	CARMEN SBARRA	90586/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/10/2009	MARIA MERCEDES MARTINENA Y MARIA CRISTINA CUSI	90534/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	13/10/2009	NICOLAS FELIPE AEL	90746/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	JOSE MARIA SAMBUCETI BARLARO	90592/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/10/2006	MARIA CARMEN CRISTINA SCAIANO y ALBERTO JASANSKY	90496/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/09/2009	EMILIO BATTILANA	90356/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/09/2009	HILDA CARMEN JAURENA	90395/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	27/08/2009	LUISA BAJNOFF	90479/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/10/2009	MARIA ELENA ISABEL ANTONIETA ISOLA	90405/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2009	MERCEDES JORBA GALLART	90623/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/08/2009	CARLOS ALEJANDRO MARTIN	90433/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/10/2009	LOPEZ MARIA ESTHER	90354/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2009	JORGE CORREA	90716/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2009	PEDRO HUMBERTO BURBA	90655/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2009	OLGA FIORENTINO	90621/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2009	JUAN JOSE OLMEDO	90357/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/10/2009	JUAN ORLANDO CAPONE y NORMA RITA BUSTOS	90633/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	HECTOR HIPOLITO PERALTA	90736/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/09/2009	SUSANA ALICIA LOPEZ	90529/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/08/2009	GRACIELA MERCEDES BRIGO	90604/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/08/2009	HECTOR GERONIMO D'ANDRAIA	90497/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2009	FULVIO SALVADOR DE SIMONE Y EUGENIA PAPALEXIN	90630/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/10/2009	MARIO OSVALDO ANSELMO	90673/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/10/2009	MIRTHA DOLLY ZOLLER	90743/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/07/2009	MARIA DEL PILAR ZUCCOLI	90409/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/10/2009	JOSE MARIA FERNANDEZ	90609/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/10/2009	BANCHERO NILDA ETHEL	90568/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/09/2009	RODOLFO FRIGERIO	90711/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/09/2009	ROMEO FERNANDO	90384/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2009	NELLY POSSE	90422/09
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/09/2009	ROSA MASTROBERTI	90445/09
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/09/2009	GUILLERMO BUSSO	90574/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/10/2009	MARCELINO MANUEL CASTRO	90377/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/09/2009	ANTONIO GONZALEZ Y JUANA OVINGTON	90739/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2009	ROSARIO MACRINO	90747/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	13/10/2009	MARIZA BETTINA TORASSA	90517/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMÃ REZ	24/08/2009	ALONSO JULIA ELVIRA	90481/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMÃ REZ	07/10/2009	SHWU CHYONG, LAY	90607/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMÃ REZ	06/10/2009	ALBERTO NELSON TORRES	90413/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2009	FANNY ESTHER RAMELLA Y HUBERTO CEA BERMEJO	90439/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2009	MARIA ELENA DARAGNES	90593/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2009	ENRIQUE DARAGNES	90590/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/10/2009	HECTOR HUGO GARCIA	90613/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/10/2009	CARLOS DOMINGO PICCOLO	90755/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/10/2009	GUILLERMO MAROTTA	90391/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/10/2009	ANTONIO MANUEL NEVARES	90427/09

e. 20/10/2009 Nº 1451 v. 22/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", en los autos "EG3 S.A. c/Nanko y Heulz de Dib, Irma Susana s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 77.718/04, que el martillero José María García Arecha (CUIT Nº 20-04423243-0) rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de octubre de 2009, a las 12.30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, dos fracciones de terreno, ubicadas en la ciudad de Olavarría Ptdo. del mismo nombre Jurisdicción de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas 21460 (con una superficie de 273 ms.1600 dms cdos.) y 21461 (con una superficie de 274 ms. 5900 dms cdos.), todo ello al contado y mejor postor. Según constancia de fs. 439, el inmueble a subastar es una estación de servicio ubicada en la esquina de Av. Urquiza y Av. Del Valle. Esta integrada por islas de surtidores, lavadero, engrase, playón de circulación, locales, oficina y baños. Se encuentra desocupada con excepción de un local ocupado por quien dijo ser su inquilino sin exhibir contrato, ni documentación. Condiciones de venta: Base: $ 400.000 - seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión martillero: 21% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%, sellado pcia. Bs. As: 1%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero en el acto del remate no podrá recibir posturas menores a la suma de pesos quinientos ($ 500.-). En el acto de remate, el martillero deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación. El martillero no admitirá la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa hasta que se encuentre aprobado el remate y abonado el saldo de precio por el oferente. Se hace saber que el boleto de compraventa será firmado, en la oficina, inmediatamente concluido el acto. Deudas existentes: Rentas Partida 078-031460-5 (ARBA): $ 482,50 al 31/8/08 a fs. 398; Municipalidad de Olavarría: $ 797,54 al 15/9/08 a fs. 424 Coopeletric $ 687,07 al 18/9/06 (fs. 359). El inmueble se exhibirá los dís 26 y 27 de octubre de 10 a 12 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 21/10/2009 Nº 92053/09 v. 22/10/2009

Nº 32

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, comunica por 2 días en autos: "Consorcio Honorio Pueyrredón 1161 c/Porqueras Miguel Angel y Otros s/Daños y Perjuicios" 68608/2001, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 27 de Octubre de 2009 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Federal: el 50% indiviso del inmueble perteneciente al demandado Miguel Angel Porqueras sito en la calle Honorio Pueyrredón 1161 U.F. 21 del Piso 6, letra "C", Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 44, Parc. 12, Matr. 15-11766/21 de Cap. Federal. Se trata de un depto. de 30 años de antigüedad aprox., interno, que da a un pulmón de manzana. Consta de living-comedor con piso de parquet, balcón, 2 habitaciones, cocina y baño, en regular estado de conservación, ocupado por el demandado y su esposa María Estela Rovere. Al contado y al mejor postor. Base $ 80.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,8% y 0,25% Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. No procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal art. 579 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Camara Civ. Plenario 24-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." Exhibición 23 y 26 de Octubre de 2009 de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 92211/09 v. 22/10/2009

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, Secretaría Unica, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, Piso 5to., de Capital Federal, en autos: "Cons. Galería Le Boulevard Rivadavia 6743/ Yerbal 2244 c/Cohen Salomón s/Ejecución de Expensas", Expte. Nro. 130.543/1998 comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 30 de octubre de 2009, a las 9:15 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble de propiedad de Salomón Cohen, Unidad Funcional Nro. 57, piso bajo, calle Yerbal Nros. 2244, 2248 y 2250, entre Caracas y Gavilán, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 99, Parc. 5A, Matricula Nro. FR. 5-917/57, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 376 vta. el mismo es ocupado por el Sr. Carlos Jorge Pereyra que manifiesta que ocupa el local en carácter de inquilino con contrato de locación desde el 5-12-2007 al 10-12-2010. El mismo es un local de negocio, utilizado como depósito, encontrándose en regular estado de conservación. El baño general se encuentra ubicado dentro de la Galería Le Boulevard. Sup. según título, 7,96 m2. Base, a Es. 382, Pesos Diez y Siete Mil ($ 17.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), (Acordada 10/99), y Sellado de Ley 0,8%, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá abonar la venta y el saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Se deja constancia la vigencia del Fallo Plenario dictado el 18 de Febrero de 1999, por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", y que se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura a viva voz a la totalidad de su contenido. Deudas, con OSN a Fs. 349, no registra deuda al 15-4-08, con A.A. a Fs. 355, $ 26.332,04 al 13-5-08, con AYSA a Fs. 337, $ 714,56 al 10-4-08, con GCBA a Fs. 345, $ 378,21 al 11-4-08, por Expensas a Fs. 438/441, $ 32.333.- al 23-9-09, Expensas Mes de Agosto de 2009, $ 171. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 26, 27, 28 y 29 de Octubre de 12:15 a 16:15 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Javier Santamaria, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91815/09 v. 22/10/2009

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 6º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "Cons. Prop. Av 3 Villa Gesell c/Fraiman Marcos s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 44740/1998, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 27 de Octubre de 2009 a las 10,15 horas, (en punto) en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del Inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos, designada según titulo como lote 14 a de la manzana 26 - U.F. 28, Polígono 03-06 - Nomenclatura Catastral: Circ: VI - Manzana: 26 - Parc: 14a - Subparcela 28 - Superficies: Superficie Cubierta: 44 m 57 dm.2, Balcón: 2 m 52 dm2.- Total de polígono de de la unidad Funcional: 47 m 9 dm2.- Matrícula 1681/28.- El inmueble se compone de: Living comedor integrado, amplio, cocina con mueble bajo y sobre mesada, dormitorio, pasillo de distribución y baño completo sin bañera, pisos cerámica, ubicación contrafrente, en buen estado y desocupado.- Base $ 14.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% Ac. Nº 10/99, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Deudas: Municipalidad de Villa Gesell (fs. 441) $ 22.843,67 al 30-05-09 - ABSA (fs. 463) $ 448,34 al 08-07-09 - ARBA (fs. 466) $ 996,90, al 29-07-09.- Expensas (fs. 478/480) $ 16.472,21 correspondiente al 50% del inmueble al 22-09-09.- Autoridad del agua (fs. 489) $ 588,02 al 23-09-09.- En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".- "No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Se exigirá de quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobada el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión, el mandato tácito, ni la cesión del boleto de compra venta, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, modificado por el art. 79 de la ley 24441.- El inmueble se encuentra ubicado sobre la Avenida 3 Nº 4586 - 3º Piso - Dpto. Nº "6" y se exhibe los días 24 de octubre de 2009 de 14 a 16 horas y 25 de octubre de 11 a 13 horas.- Para más datos y constancias en autos o al Martillero (4605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 21/10/2009 Nº 92060/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Nemirovschi, Ricardo s/Quiebra" (Expte. 074.937), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día miércoles 28 de octubre del 2.009, a las 11,30 hs. (puntual), en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital: 1.-) El 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Ferré Nº 931, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 21631, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 15, Parcela 17. Superficie total 215,64 mts2. La propiedad se trata de una casa vivienda de una sola planta, en mampostería, que consta de tres cuartos, un baño, una cocina, un living comedor, un pasillo que comunica a un garaje, al fondo de la vivienda hay un patio con un galponcito para guardar herramientas. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación ocupada por el Sr. Romero, Ernesto Tomas (DNI 26.284.740) en carácter de inquilino con contrato vigente que vence en el año 2.009, conjuntamente con su esposa Sra. Marisa Lugieri (DNI 22.923.800) y un hijo de ambos de nombre Mariano Nicolás Romero. Base de la subasta $ 36.000. 2.-) El 100% del inmueble (cochera) de propiedad del fallido sito en la calle Margarita Wield, esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 4349/39, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manz. 69, Parcela 10 a, Subparcela 39, Polígono 00-08, Unidad Funcional Nº 39. La propiedad se trata de una cochera fija, ubicada en la planta baja del edificio de cocheras sito en la calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins Nº 2.125 de la Localidad y Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. La cochera se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Base de la subasta $ 14.000.- Condiciones de la Subasta. En efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Gastos Salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to, día de la notificación por el ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Respecto de la deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia, las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Exhibición: 1.-) Inmueble calle Farré Nº 931 de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As., los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 12 a 14 hs. 2.-) Inmueble calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As. los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, de octubre del 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89632/09 v. 22/10/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B Capital, comunica por cinco días en los autos "Clachcovsky Roberto s/QUIEBRA" Expte 073421 que el día 29 de octubre de 2009 a las 12.15 en punto hs, en el salón de ventas de la calle Tte Gral Peron 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el 50% indiviso del inmueble sito en calle Araoz Nº 668/670/672/674 y 676 Unidad Funcional Nº 29 ubicada en el Quinto Piso "C" entre las calle Aguirre y Loyola de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: 18 Secc; 31 manzana 39 Parc: 28ª, Matrícula 18-09673-029., se trata de un departamento interno ubicado en el 5º piso "C", consta de living comedor, un baño, un dormitorio, cocina, lavadero.- Se encuentra ocupado por la Sra Rebeca Stern. Sup. 40m2,o3dm2 Porcentual 1 con 59centesimos.- Dicho inmueble posee un usufructo gratuito y vitalicio a favor de Rebeca Stern. Base: $ 40.000, Seña: 30% Comisión 3% y 0,25%, en concepto de arancel, sellado de Ley "Ad-Corpus" Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM: 27/10/94, Sociedad Anonima La Razon s/Quiebra s/Inc. De pago de los profesionales - art. 288)" en forma no acumulativa (Plenario C.N:com, 25/08/2003, "Calle Guevara/ fiscal de Camara s/revision de Plenario Uzal".- A los fines de efectuar la transfe-

rencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPR. Y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reune constancias fundamentales del proceso en el que se llevo a cabo la subasta (Disposición Tecnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 566). Las deudas anteriores a la quiebra estaran sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la via y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C), desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estas estaran a cargo del concurso (art. 240, L.C) y a partir de la toma de posesión – quedaran a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cod Civil). Visitar los días 27 y 28 de octubre de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90217/09 v. 23/10/2009

Nº 12

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Sec. Nº 23, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial en el juicio "Dusio Máximo s/Quiebra" expte. Nº 084741 que el Martillero Maximiliano Matías Centenari, (CUIT 20-26894229-8 R.I.) rematará, el 5 de noviembre de 2009 a las 12:00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la marca Autoar Automotores Argentinos, Clase 12, mixta, con vencimiento el 16/03/2010. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Sin base: Comisión 10%, IVA s/Comisión. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión, cesión del boleto. Inf. Tel. 4782-4403 / 155-666 1111.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91554/09 v. 22/10/2009

Nº 16

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Sec. Nº 32 mi cargo (Dr. Jorge Héctor Yacante), sito en Av. Callao 635, planta baja de Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en autos "Fata Seguros S.A. s/Liquidación Forzosa s/Oficio Ley 22.172, Expte. Nº 053754, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 5 de noviembre de 2009 a las 10:45 hs. en punto, a realizarse en Tte, Gral Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes:"Ad Corpus" a) el 100% del inmueble ubicado en la calle San Martin 660/662/664/668 – Piso 1º "D" – e/Tucumán y VIamonte de Capital Federal – U.F. 12. Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 1; Mza. 31; Parc. 28. Matrícula 14-1633/12 fallido (C.U.I.T. 30-69369386-7). Superf. aprox. 141,43 m2. Porc. 4,09%.- Base U$S 140.000.- de no haber postores la subasta se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 25%. Seña 10%. Comisión 3%. Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de intimado el comprador luego de aprobada la subasta b) bienes muebles: tres splits – tubos fluorescentes – calefactor a gas, spots – Sin Base – IVA 21%. Comisión 10%. Acordada CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, debiendo depositarse la totalidad del precio, en el acto del remate. a) Se trata de un depto. ubicado en un edificio bien conservado y al que se accede por el Nº 662. El edificio tiene dos ascensores principales y uno de servicio. La U.F.12 consta de: hall de entrada; living-comedor; cocina; lavadero cubierto; habitación de servicio c/baño; sector íntimo pasillo de distribución; baño completo; dos dormitorios; terraza amplia que abarca todo el cfte. La U.F. es muy luminosa, tiene calefacción individual, agua caliente central, pisos de pinotea y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación con algunos detalles de pintura, y Desocupada.- Deudas: fs. 149/50 Gob. de la Cdad. (ABL) al 13/06/08 1.659,10 - AYSA fs. 134/37 al 18/06/08 $ 2.658,49.- Ag. Arg. fs. 121/23 al 13/12/07 $ 116,73.- Expensas fs. 127/28 al 05/06/08 $ 19.886,72,- O.S.N. fs. 95 hasta el segundo Bimestre del año 1993 no registra deuda.- Las deudas que adeudare el inmueble en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, IVA, gastos de regularización de planos y gastos centrales que adeudare el inmueble son a cargo del adquirente a partir del auto declarativo de quiebra que se dictó el 29 de Octubre de 2004.- Condiciones de Venta: Se tendrá por abonado el precio una vez acreditada la efectivización de dicho importe, mediante saldo bancario que el martillero adjuntará. Se acepta la compra en comisión debiendo consignarse en el acta del remate los datos identificatorios de las personas para quien se realiza la compra y su número de documento. Se deberá dejar constancia en el acta de subasta los datos del postor y su DNI, domicilio y monto ofertado. El comprador deberá, constituir domicilio en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de los dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC.- Quien resulte comprador deberá recurrir a escribano público a fines de la confección de la escritura que resulte pertinente a su exclusivo cargo. Exhibición: los días 3 y 4 de noviembre de 2009 de 15:30 a 17:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o consultar a la martillero Tel.: 4798-9657 15-637303373 o por Internet – inforemate.com.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10/2009 Nº 90934/09 v. 26/10/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en. Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en los autos: "Mandatarios de Servicios S.A. c/Procida Ezequiel Fernando y otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 59.547, que el martillero Miguel Angel Spinelli, rematará el día 28 de octubre de 2009 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble lote de terreno ubicado en Manuel José Cobo, Cuartel Noveno, del Partido de Chascomús, Prov. de Buenos Aires, sito en la calle Nueve entre la calle Dieciocho y Diecinueve, hoy Lastra esq. Av. A Ruta Nacional Nº 2, que forma parte de la manaza 83 y se designa según título como lote 1, Sup. 581,25 m2. Nom. Cat. Circ. IX, Secc. B, Manz. 109, Parc. 9:a, matríc. 1477, partida 4551. Ocupado por GNC Lezama S.A. en carácter de cesionaria de contrato de locación, conforme cesión de fs. 280. Base $ 900.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del cpr. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/10/2009 Nº 91749/09 v. 22/10/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso B, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados Quintana Jorge s/Quiebra s/Incidente de Realización de inmuebles por sindicatura S/Incidente de Realización de Inmuebles (Bolívar 1220). Exp. 050923, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1451), rematará el Día Jueves 29 de Octubre de 2009, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal. (s/fs. 99/102, fs. 104, fs. 91/95). El 3/6 indiviso del inmueble sito en: la calle Bolivar 1.220/24 Piso 6º Unidad Funcional Nº 47, entre Av. San Juan y Cochabamba, de Capital Federal, Matrícula Nº 12.1777/47, Nomenclatura Catastral Circ. 12 Sec. 4, Man 26, Par 14, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble se trata de un departamento en contrafrente con balcon, con dos dormitorios, un living comedor, una cocina comedor, y lavadero con balcon, se encuentra Desocupado, se subastara en las condiciones jurídicas en que se encuentra. Base: $ 94.500; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (CSJN). Sellado CABA: 0.8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las entidades correspondientes que los importes devengados hasta la declaración de quiebra deberán ser verificados por los organismos acreedores respectivos; los devengados a partir de dicho decreto serán soportados por la masa de acreedores, y los posteriores a la posesión del inmueble adquirido estarán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminandolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Los días 27 y 28 de Octubre de 2009 de 15:00 a 17:00 horas. Más datos consultar el Expediente de 7:30 a 13:30 horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/10/2009 Nº 91568/09 v. 26/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 05 de Noviembre del 2009, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Chacabuco, Partido de Chacabuco, sobre calle San Luis Nº 223. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 97, Parcela 11-b. Partida 026-017014-7; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 189.000,00. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 30/10/2009 de 10,30 a 11,30 hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, barrido y limpieza $ 1.035,87, al 06/04/2009, Servicios Sanitarios: $ 1.692,47, al 06/04/2009 e Inmobiliario: $ 289,60 al 03/04/2009. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Gallardi, Amalia Ida s/ Ejecución Hipotecaria" (LC 2.651.728). Expte. Nº: 17.890. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "De hoy" de la ciudad de Chacabuco (B).

Junín (B), 9 de Octubre del 2009.
Matías Fernández Pinto, secretario, Juzgado Federal de Junín.

e. 21/10/2009 Nº 91952/09 v. 22/10/2009